

Unión Ibero-Americana



Alcalá, 73.—MADRID

XXVIII
1
Enero de 1914.

SUMARIO.—Grabados. —Colombia (Bogotá): Bosque de la Independencia.—Ecuador (Quito): Observatorio astronómico.—Guayaquil: Banco del Ecuador y lado Norte de la calle de Pichincha.—Ecuador: Avenida de Guayaquil.—Guayaquil: Banco Comercial y Agrícola.—Costa Rica: Puente en Chirripo.—Chile: Indios de la Tierra del Fuego en sus tiendas de pieles de Guanaco.—Brasil: Gran salto de agua en el Estado de San Pablo.—México: Calle de la Reforma en Guadaluajara, capital del Estado de Jalisco.—Toledo: Alumnos de la Academia de Infantería realizando evoluciones.

Texto.—Por la paz en México.—De Puerto Rico, por Antonio Pérez Pierret.—La Argentina en el año 1913.—La oratoria, por D. Antonio Maura y Montaner.—Cuestiones hispano-americanas, por Antonio Balbin de Unquera.—El regionalismo como doctrina política para llegar al engrandecimiento de la patria, por Gabriel María Vergara.—La nueva doctrina de Monroe, por M. Gorostiaga.—El Paraguay, por Silvano Mosqueira.—Alberto Nin Frías y su obra, por J. Solís de Ovando.—Memoria de la Unión Ibero-Americana correspondiente al año 1913.—Estudio crítico del drama La Malquerida: Conferencia leída en la Unión Ibero-Americana el 15 de Enero de 1914, por José Rogerio Sánchez (Alonso López), acerca del drama de D. Jacinto Benavente.—Bio-bibliografía, por Mario Méndez Bejarano.—Anuncios.

CLASICOS CASTELLANOS

EDICIONES DE "LA LECTURA"

OBRA PUBLICADAS

- SANTA TERESA.—*Las Moradas*. Prólogo y notas, por D. Tomás Navarro.
 TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*. Tomo I. Prólogo y notas, por D. Américo Castro.
 GAUCILASO.—*Obras*. (Prólogo y notas por D. Tomás Navarro).
 CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*. Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y último. Prólogo y notas, por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.
 QUEVELO.—*Vida del Buscón*. Prólogo y notas, por don Américo Castro.
 TORRES DE VILLARROEL.—*Vida*. Prólogo y notas, por D. Federico de Onís.
 DUQUE DE RIVAS.—*Romances*. Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Cipriano Rivas Cherif.
 B.º JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*. Prólogo y notas, por D. Vicente García y de Diego.
 ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*. Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
 GUILLEN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid*. Prólogo y notas, por D. Victor Sald Armesto.
 EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Cantares y decires*. (Prólogo y notas por D. Vicente García de Diego).
 FERNANDO DE ROJAS.—*La Celestina*. Tomo I. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
 VILLEGAS.—*Eróticas ó amatorias*. Prólogo y notas, por D. Narciso Alonso Cortés.

Volúmenes de 300 á 400 pgs. en 8.º. Precio, 3 pesetas; encuadernado en piel, 5 ptas.; en tela, 4 id.

Los pedidos á la Administración, PASEO DE RECOLETOS, 25, MADRID

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fábricas:

MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

- Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, núm. 21, París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 A. Cristóbal, Perú, 1.537, Buenos Aires.
 Emilio Lahesa, Tánger.
 Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.
 Obrapia, núm. 53, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremena, Manila.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA.

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián.	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar...	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal.....	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel....	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana..	395
Cabo San Vicente.	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María.	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido [para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario!

Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

DIRECTOR

MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA

Por la paz en México.

Con gran aplauso y con verdadero cariño acogió la "Unión Ibero-Americana" las iniciativas dirigidas á procurar que la corriente vivísima de simpatía hacia México existente en el viejo mundo y en los pueblos hispano-americanos se unificase y encauzara en el sentido de patentizar lo que preocupa la persistente guerra civil que destroza á aquella nación y hacer llegar á los partidos mexicanos en lucha excitaciones desinteresadas hacia la paz, guiadas únicamente por el amor á la humanidad y á su progreso.

Para proceder sobre terreno seguro y dar mayor vigor á las gestiones que se efectuasen, la "Unión Ibero-Americana" dirigió una carta á los Presidentes de las Sociedades pacifistas y Comisiones interparlamentarias de Europa y América hispana, concebida en estos términos:

"Señor: Esta Institución española ó internacional, cuyos fines de organización y de existencia son de paz, de unión y de progreso, hondamente preocupada por la prolongada crisis que atraviesa la República mexicana, ha creído oportuno iniciar un movimiento pacifista, que tienda á procurar que nuestros hermanos de México cesen en su actual contienda y lleguen entre ellos mismos á un acuerdo que dé fin á la sangrienta guerra civil que los destroza.

La Junta directiva de la "Unión Ibero-Americana" ha decidido acudir á las Sociedades internacionales y personalidades que de un modo desinteresado y altruista laboran por la paz y la unión de los pueblos, con el fin de pedirles que cooperen con ella para ver de lograr que la opinión entera de los que en Europa piensan y sienten con tan altos propósitos, se unifique y pida á

los Jefes de los partidos mexicanos hoy en lucha, que en nombre de la Humanidad y en nombre de la idea de Patria, la suspendan momentaneamente, para procurar, bien por un armisticio, bien por una conferencia (en este Continente) ó por otro medio pacífico adecuado, la terminación por sí y entre sí de situación tan dolorosa y vuelvan á colocar á su país en la vía de actividad y progreso por la que tan brillantemente caminaba.

Siendo notorio el prestigio de esa entidad, alcanzado por sus trabajos en pro de los ideales de mejoramiento social, nos permitimos poner en su conocimiento esta iniciativa esperando que tenga á bien estudiarla, discutirla, patrocinarla y apoyarla. Con tales fines hemos ya acudido al "Bureau International de la Paix en Berna", al Secretario general de "L'Unión Interparlementaire en Bruselas", y á otros varios organismos. Con igual objeto acreditamos un representante delegado ante los Consejos Permanentes Pacifistas de Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda, Suiza, Italia y Bélgica.

De usted atento seguro servidor q. b. s. m.
13 de Diciembre de 1913."

Prontas y entusiastas respuesta de adhesión de muchas de las entidades pacifistas fué el resultado de este primer paso al que siguieron otros de mayor importancia que no detallaremos porque se precisan en los discursos pronunciados por el delegado de la "Unión Ibero-Americana" y por el Presidente de la misma en el solemne acto que tuvo lugar en dicha Sociedad el 22 del corriente mes y de que más adelante damos cuenta.

* * *

El día 18, á las cinco de la tarde, convocados por el Sr. Rodríguez San Pedro, como Presidente de la "Unión Ibero-Americana", se reunieron en el local de ésta representantes de la Prensa diaria madrileña y de provincias, que fueron informados por dicho señor de los propósitos de la mencionada Sociedad, de procurar, por todos los medios, hacer llegar á los Jefes de los Ejércitos combatientes el anhelo del mundo entero por una pronta y amistosa terminación del estado actual de la República mexicana.

Los periodistas presentes mostráronse dispuestos á secundar tan levantado intento y ofrecieron su decidido concurso, que desde aquel momento vienen prestando con verdadero espíritu de amor á la paz y á la humanidad la prensa en general.

*
* *

El día 22 del actual mes de Enero tuvo lugar en el local de la "Unión Ibero-Americana" una solemne sesión pública, para adoptar acuerdos encaminados á procurar el restablecimiento de la paz en Mexico.

Ante numerosísimo y selecto público se levantó en Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, y dijo:

Señores: La Junta directiva de esta Asociación se ha permitido molestarles, con el objeto que indican las invitaciones por ustedes recibidas. Parecía á esta Sociedad, consagrada á estrechar las relaciones y cuidar de los intereses comunes de América y España, que no podía ser indiferente (ningún español seguramente lo es) á lo que está sucediendo en México.

Las desgracias que allí ocurren, aquellas perturbaciones que han comprometido la prosperidad con que venía desenvolviéndose dicha República, no pueden menos de tocar en lo hondo del sentimiento de España, por motivos de fraternidad para nosotros, como para el mundo entero por razones de humanidad. A los españoles nos han de inspirar especial interés aquellos pueblos, nuestros hermanos; y cuando por ello nos preocupáramos hondamente de los sucesos que todos de cierto deploráis, un patriota mexicano, el Sr. Benjamín Barrios aquí presente, abogado de la misma nación, que ejerce también con gran brillantez su profesión en la capital de la Gran Bretaña, hubo de dirigirse á nosotros, angustiado por las desgracias que habían caído sobre su país, y honrando á la "Unión Ibero-Americana" con su predilección, para comunicarla estos sentimientos suyos, muy profundos, se dirigió á mí como

Presidente, aunque inmerecidamente, de la misma, comunicándome su pensamiento, y diciéndome que no creía irremediable la situación por la que está pasando México, si se acertaba á hablar á los que allí pelean el lenguaje del afecto y del amor á su patria á que él les creía grandemente accesibles. Conocedor profundo de los sentimientos del país mexicano, sentimientos de que él participa como ciudadano de aquel Estado, y sabedor de que ante todo estima aquella República su propia independencia, considera que cuantos esfuerzos se hicieran en el sentido de una intervención imperativa, significada por actos de cualquier Gobierno extraño, lejos de ser ventajoso para templar y armonizar á los que allí luchan, podría ser contraproducente, pero que abiertos los espíritus de aquellos hombres á toda manifestación de simpatía, á toda demostración de verdadero afecto, de altruísmo positivo, era algún tanto probable, que ante manifestaciones de esta índole, ante demostraciones de gran interés en estas condiciones, pudieran sus desastrosos procedimientos modificarse de tal suerte, que cupiera entre ellos mismos abrirse camino para alguna inteligencia, que diese lugar á una pacificación, que por ser tal, á todos importaba, y que importaba también á todos procurar, de manera que dulcificándose las relaciones de los unos y de los otros, hubiese ocasión siquiera para conseguir una tregua en la lucha violenta á que ahora están entregados, permitiendo este armisticio el ejercicio de otros medios pacíficos de alcanzar soluciones permanentes, que devolvieran á México, juntamente con el ejercicio de su soberanía, el bienestar y la prosperidad que ardientemente deseamos.

No es preciso decir que, lo mismo que tuvo á bien el Sr. Barrios dirigirse á la "Unión Ibero-Americana", cualquiera otra institución semejante de las que abundan en nuestro país, ¿qué digo cualquiera otra institución?, cualquiera español á quien se hubiese dirigido, le hubiera prestado seguramente acogida fervorosa y le hubiera ofrecido su cooperación decidida, como la "Unión Ibero-Americana" tuvo el honor de ofrecérsela por completo, brindándose á cuanto considerase encaminado á que, no sólo la opinión de España que seguramente había de exteriorizarse en ese sentido, sino la de toda Europa, la de todo el mundo civilizado, concurriese á fin tan elevado, á llamar la atención de los que luchan de la parte allá de los mares hacia las ventajas que les ofrecía el dejarse

guiar por dulces impulsos de humanidad y de recíprocas inteligencias, en beneficio propio y en aras de la paz de aquel país, que volvería á la situación normal de trabajo y de progreso que es garantía de tiempos más dichosos.

“La Unión Ibero-Americana”, por estos poderosos motivos, se prestó, repito, desde luego á tomar la iniciativa en el pacífico movimiento que acabo de señalaros, y dirigió una circular á aquellos otros centros similares, que se dedican á hacer prevalecer por las artes de la paz las relaciones entre los pueblos, á fin de que tomasen también parte en esta empresa noble, nobilísima, que todos estamos dispuestos á secundar. Al efecto, el Sr. Barrios se dignó aceptar la Delegación de esta “Unión Ibero-Americana” para recabar de esos Institutos pacifistas y extragubernamentales de Europa, la adhesión á este pensamiento, teniendo la fortuna, señores, de haber sido secundados fervorosamente en todos los países, como se demostró con una carta redactada por la principal liga de esta clase que existe en Europa, cuyo Comité central radica en Suiza, transmitida ya á los generales Huertas y Carranza, invitándoles á la paz, á la inteligencia entre sí y á terminar sus diferencias, comenzando por una suspensión de hostilidades y dando lugar con ello á que instituciones europeas (para que se viese que no había ningún interés especial, ni menos territorial, que se determinase en el sentido de egoísmo de ninguna clase) les proporcionen en nombre de la humanidad y en nombre de su propio amor á la patria, los medios de entenderse y adoptar soluciones definitivas conducentes á la paz y á la constitución sólida y progresiva de los Estados mexicanos, que tanto importan para los destinos futuros de aquella parte de la América donde se habla nuestra lengua.

Aquí en España, á medida que se ha ido conociendo esto, se ha encontrado una simpatía profunda, una decisión completa á tomar parte en este movimiento que hemos emprendido é iniciado, y que viene á resumirse para el momento actual en esta reunión, á la que os habéis servido asistir, para que, con vuestro asentimiento, que nosotros así lo esperamos, podamos reforzar este impulso de simpatía hacia México y estas recomendaciones que, con la propia simpatía, llevan consigo la eficacia de todo movimiento noble y de todo movimiento altruísta, como el que estamos realizando.

Tengo á la mano varias cartas, de las cua-

les podrán después leerse algunas que pondrán en conocimiento de la reunión los adelantos que hasta ahora vienen obteniéndose; pero para que os penetréis más cumplidamente, no sólo de la opinión de España, sino también de la pública europea, que de esta manera piensa, de los Centros más principales que en los distintos países, en Inglaterra, Alemania, Suiza, Francia, etc., se han ido manifestando, será lo mejor que el mismo Sr. Barrios á quien me he referido, tenga la bondad de dar cuenta á la reunión de trabajos iniciados, de las gestiones que ha realizado, de los resultados conseguidos, y así, enteradas ya las distinguidas personas que nos honran con su presencia, de cuanto se ha venido haciendo, podrán tomar luego aquellos acuerdos que me parece han de estar en el ánimo de todos, adhiriéndose á nuestros propósitos, para continuarlas eficazmente bajo la dirección de quienes queráis designar al efecto, evitando así que esta labor se mire como cosa pasajera, y cuidando, al revés, de que perdure, difundiéndose por toda España y fuera de España dando firmeza á nuestra labor por la perseverancia, para conseguir mejorar de alguna manera la situación de México; que si lo logramos será un gran premio á nuestros esfuerzos, y la mayor satisfacción para lo que sienten nuestros corazones, en los que tenemos fraternidad para el pueblo mejicano, amor á la paz, amor á la humanidad, que es sobre todo lo que nos tiene aquí convocados. (*Grandes aplausos.*) Ruego por consiguiente al Sr. Barrios, que se sirva dar cuenta de las gestiones que ha realizado, y de los grandes éxitos que viene consiguiendo.

El Sr. D. Benjamín Barrios Sr. Presidente de la “Unión Ibero-Americana”, señoras y señores: No hace aún muchas semanas, que desde la alta tribuna de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid, daba yo rápidamente cuenta del resultado de mi viaje á toda la América española, á donde había ido en nombre de la Asociación Internacional de Derecho de Londres, con objeto de hacer saber que los abogados de Europa, constituídos en la Asociación internacional más vasta que existe, se iban á reunir por primera vez en España. A ello me había llevado el amor que desde niños se nos inculca á nuestra raza, el amor á España, y con ella á todos los países de habla española. (Muy bien.) Después de aquella labor española, he venido haciendo labor mexicana. ¡Ojalá encuentre en ella el mismo afecto,

la misma estimación, el mismo resultado que encontré en la primera!

Como resultado inmediato, efectivo, de mi labor, puedo decir que se ha constituido una rama latina dentro de la Asociación Internacional de Derecho, y que á ella se están adhiriendo casi todos los abogados de los países de habla española, habiéndose formado asociaciones de esta índole en la Argentina y en el Perú. Además tengo la satisfacción de declarar que los numerosos abogados extranjeros que vinieron de Europa y de América á la reunión celebrada en Madrid han vuelto haciéndose panegiristas de la madre patria, llenos de amor y de entusiasmo. (*Muy bien, muy bien*)

Podéis creer que ha sido inmensa mi satisfacción por estos resultados conseguidos, pero como antes he dicho, así como he hecho labor por España, ahora hago labor por Nueva España, por México.

En mi lucha profesional en el Norte de Europa, donde vivo ya hace algún tiempo y en ese viaje que he hecho por toda la América del Sur, he visto que la simpatía hacia todos los mexicanos por este duelo en que actualmente vivimos es unánime, es constante, es completa; lo que hace falta es unirla, es hacerla más sólida; es preciso que todas esas simpatías que están esparcidas se unifiquen, y á esa labor me he dedicado y o sin más estímulo que mi amor al bien.

Comencé por hacer algunas visitas á los Presidentes de las entidades pacifistas más importantes de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de Holanda, de Bélgica, y cuando advertí que aquel movimiento podía tener un eco muy grande, me acordé de que era de raza española y, una vez más, pensé en España, y vine á España y dije á D. Faustino Rodríguez San Pedro: "Es preciso, señor, que este movimiento nazca de España; es preciso que se vea en todos los países de habla española y en Europa entera, que así como ustedes se hacen eco de nuestros momentos de satisfacción, también se unen á nuestro duelo haciéndose partícipes de nuestras desgracias y que sienten ustedes en España lo mismo que se siente en México."

Por eso he venido á España y me he acercado al venerable D. Faustino Rodríguez San Pedro y, en público, me complazco en hacer saber que estoy verdaderamente agradecido á la labor tan intensa, tan constante, tan tenaz, tan verdaderamente altruista que ha llevado á cabo el Sr. Rodríguez San Pedro, quien ha llegado en días tan terribles y tan crudos como los pasados, á salir á la

calle á pie por no haber coches, para visitar á varias personalidades y hacer que se interesasen en este movimiento.

Una vez obtenida la aprobación de la "Unión Ibero-Americana" y ostentando su delegación que me honra grandemente, me acerqué á las Asociaciones pacifistas de Inglaterra. Debo hacer saber por si alguno de los presentes lo ignora, que estas Asociaciones están en Inglaterra perfectamente constituidas, que hay más de 80.

En Francia existe también la Delegación permanente de las Sociedades pacifistas, la "Delegation permanente des sociétés pacifistes", que en Alemania existen también Sociedades sumamente importantes, y que hay un Centro común, que es el "Bureau International de Berna", al cual todos obedecen y que, en realidad, lleva la dirección moral de este movimiento.

Como antes he dicho, encontré una ayuda muy grande en Inglaterra y una ayuda también excepcionalmente afectuosa en todos los pacifistas franceses, en el profesor Richet Duployé y en el eminente Barón de Stournel de Constant, que ha tomado esta labor por suya.

Con respecto á Inglaterra debo hacer mención de una reunión de las Sociedades inglesas el día 7 del actual, en la cual fué objeto la labor de la "Unión Ibero-Americana" de un aplauso muy fervoroso. En Francia igualmente se ha celebrado el domingo último una reunión de gran número de pacifistas franceses y de Asociaciones de índole altruista y humanitaria, en la que se ha acordado cooperar al movimiento iniciado por la "Unión Ibero-Americana"; pero á fin de dar principio á esta labor, con objeto de que este engranaje comenzara á moverse, la Oficina internacional de la paz ha remitido una carta á los Sres. Huertas y Carranza, que se encuentra respectivamente en la ciudad de México, y en el Paso de Tejas, firmada por el senador Lafontaine, del "Bureau International de la Paix", cuya carta debe de haber llegado ayer á México. Al mismo tiempo se acordó que todas las Sociedades pacifistas de Europa, que todas aquellas personalidades que de una manera verdaderamente altruista y humanitaria se ocupan en labor de esta índole, le telegrafiasen una palabra de paz. Creo que ayer deben de haber llegado á México muchos centenares de cablegramas en todos los idiomas que se hablan en Europa y de todas las regiones de este continente. Al mismo tiempo, aprovechando las gran-

des relaciones que he logrado adquirir en América del Sur, donde como antes he dicho, he estado hace poco, he puesto en movimiento á todos mis amigos de allá y les he enterado de la labor verdaderamente altruísta y humanitaria iniciada por la "Unión Ibero-Americana", y creo que también la América española entera se unirá á esta labor que tan buenos resultados y tan franca acogida ha obtenido en Europa.

Debo manifestar que son dos los elementos de este movimiento de la Unión Internacional de la Paz: en primer término se trata de Sociedades y personas que no tienen intereses materiales en México, que no les guía ningún interés pecuniario, ninguna concesión de petróleo, sino que les guía sólo el afán de ver en paz á aquel país y el afecto para México; y la segunda parte del movimiento consiste en que no se trata de imponer ninguna opinión en México, sino que se trata de manifestar de una manera afectuosa, cariñosa, cuál es el estado de ánimo de todas aquellas personas que en Europa piensan y sienten, por las desgracias de aquel país. Mal ó bien, el proverbio español que dice que cada uno en su casa y Dios en la de todos, es respetable y hasta santo. Se pueden aceptar las insinuaciones, las indicaciones; se puede aceptar el afecto, el cariño de los que se interesan por nosotros, pero no el mandato de personas que no estén llamadas á darlo, ni por su pasado, ni por identidad de idioma, ni de costumbres, ni por razón ni autoridad alguna. (*Muy bien, muy bien.*) Estas son las dos condiciones del movimiento. Y como esta empresa que he acometido con mis débiles fuerzas me da ya muchos disgustos y me proporciona la gran satisfacción de no contar sino con enemigos, hago saber claramente, que los elementos de este movimiento son dos, como he expresado y repito; 1.º, labor de afecto; 2.º, labor desinteresada.

La oficina internacional de la Paz, ha remitido á México la carta que voy á permitirle leer, porque da idea clara de los sentimientos que animan á aquella sociedad pacifista:

"Oficina Internacional de la Paz.

Berna 1914-01-02.

General D. Victoriano Huerta, Presidente de la República Mexicana. Palacio Nacional Ciudad de México.

General D. Venustiano Carranza, Jefe del partido Constitucionalista. Nogales, Arizona.

Señores: Como amigos de la Paz y de la

Concordia, tan necesaria entre los pueblos, pero en ocasiones más necesaria aún entre los ciudadanos de un mismo país, nos permitimos suplicaros en nombre de la Humanidad, que pongáis término al derramamiento de sangre y á la obra de muerte, de terror y de exterminio que azota á México. Nuestro llamamiento se dirige á vuestros sentimientos y á vuestra razón. Cesad el combate, concluid un armisticio y encargad á hombres de vuestra confianza que deliberen en la atmósfera de calma de un país amigo, acerca de las cuestiones que os dividen.

Ambos queréis sin duda el engrandecimiento de vuestra Patria; ambos pretendéis llevar á vuestro País á una era futura de progreso moral, social y material; y para ello es condición esencial la Paz. Cesad desde luego vuestras hostilidades, buscad soluciones pacifistas guiados por el solo deseo de asegurar á vuestro País el lugar privilegiado que le ha señalado el destino.

Esto os lo piden los hombres que en Europa se preocupan de vuestro País con miras altruístas y sin intereses materiales en él. Sed entre las dos Américas la tierra de conciliación de los dos culturas que se dividen el Nuevo Mundo; tierra selecta para todos los progresos y para todas las iniciativas.

Ojalá que devolvais la paz á vuestra México, para que todo lo que la civilización universal ha imaginado y descubierto para mejorar la suerte de los hombres encuentre en vuestro clima excepcional su pleno desenvolvimiento.

Comenzad desde luego oyendo nuestro ruego; á trabajar por México y por la humanidad para que los hombres espantados por tantos horrores, dejen de señalar á la gloriosa Anahuac como la tierra maldita de la guerra fratricida.—*El Presidente, H. LA FONTAINE.*"

Al mismo tiempo que esta carta han llegado á México infinidad de cablegramas, como antes he dicho, haciendo manifestación unánime de este anhelo, de este sentimiento pacifista que existe en Europa.

También creo habrán llegado otros muchos telegramas de la América del Sur.

Yo bien sabía que el movimiento había de tener eco en España. Yo conozco demasiado á la gente de mi raza y sé perfectamente que no se apela en vano á ella en estas circunstancias. Me he acercado á las personalidades que más figuran en la política y he tenido una acogida verdaderamente cariñosa. También he visitado al venerable D. José Eche-

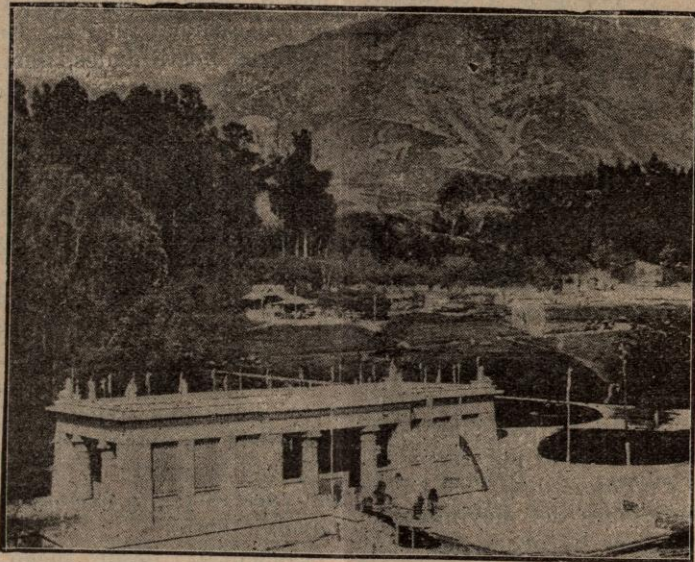
garay y al eximio escritor D. Benito Pérez Galdós. Me he acercado igualmente á D. Melquiades Alvarez, al Sr. Conde de Romanones, á D. Antonio Maura, á D. Gumersindo Azcárate, al Sr. Marqués de Alhucemas y puedo decir que en todas estas personalidades he encontrado el eco que solicitaba, así como también en D. Rafael María de Labra, que tiene muy bien ganado su renombre de americanista eximio. Todos ellos han enviado cablegramas.

El cablegrama enviado por D. José Echeagaray dice así: "Los hijos de España piden á sus hermanos de México cesen las luchas de la guerra con un abrazo fraternal." (*Aplausos.*) El de D. Antonio Maura está concebido en estos términos: "Porque el

zación y de la raza, suplico la paz." (*Aplausos.*)

Ya he dicho que también los Sres. Labra y Alvarez han puesto cablegramas, y por sí no fuera bastante, también se ha evocado la memoria de un muerto ilustre, de un general español que encarnaba todas las virtudes de la raza, del general Polavieja, cuyo hijo, como una corona de afecto depositada en la tumba de su padre, ha enviado este cablegrama: "Paz, en nombre de la sagrada memoria de mi padre que tanto amó á México." (*Aplausos.*)

He empezado á tener asimismo noticia de otros telegramas que se han puesto en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Bélgica. También tengo una carta del Sr. Profesor



COLOMBIA.—Bogotá: Bosque de la Independencia.

amor á México es parte patriotismo en las almas españolas anhele que V. E. imponiéndose sacrificios proporcionados á la abteza del designio, restablezca la paz que reanude la prosperidad del país. (*Aplausos.*) El de D. Benito Pérez Galdós dice así: "Quisiera que mi voz fuese hoy la voz de España para deciros una sola palabra: paz". (*Aplausos.*) El del Sr. Conde de Romanones dice así: "Por solidaridad humana, por los vínculos de sangre que nos unen, por los vínculos de la Historia, España pide la paz". (*Aplausos.*) D. Gumersindo Azcárate ha puesto el cablegrama siguiente: "Hago fervientes votos por pacificación generosa y patriótica". (*Aplausos.*) D. Melquiades Alvarez dirigió estas palabras por cable: "Por interés de la civili-

Lafontaine en que me dice que toda la Prensa francesa está dispuesta á secundar este movimiento y que cree que han sido enviados muchos cablegramas á México.

De la misma manera el Barón Stournell de Constant, cuya labor es bien conocida me ha enviado carta en que me participa que ha dirigido á aquellos generales los siguientes cablegramas: "Los intereses superiores de vuestro país, de acuerdo con la conciencia universal, esperan de vuestro patriotismo generosa pacificación.—*Stournell de Constant, Senador.*"

Tengo entendido que las diversas Societades pacifistas que en Europa han sido encargadas de realizar esta labor en sus respecti-

vos países, han enviado también sus cablegramas.

Este es el principio del movimiento, y creo que reconoceréis conmigo que se ha iniciado de una manera muy práctica; pero todavía es preciso hacerle más práctico, porque estos movimientos pueden resultar fugaces y pasajeros si no se insiste en ellos. Nuestro anhelo es lograr la pacificación del país mexicano, y esto no se logra en un momento; pero no hay que desanimarse.

Estas labores aunque no den su fruto completo en el instante, no se pierden, no dejan de tener eficacia, si en ellas se insiste con perseverancia: si el resultado no se logra ahora, se logrará dentro de un mes, de dos, de tres; se verá que México no está solo en estos momentos, que le acompaña la buena voluntad de todo el mundo que piensa y siente. Esto es de gran importancia. Es necesario que se vea que España, que nos dió el idioma las costumbres, su noble espíritu, la educación, no nos abandona en estos momentos; es preciso que España tome la iniciativa de este movimiento. Así se ha reconocido en Europa, habiéndose proclamado en todos los países que á España correspondía iniciar esta empresa, y que ellos gustosos se unían á ella. No en balde ha dicho Pérez Galdós que somos carne de su carne y sangre de su sangre. (*Muy bien.*)

Es preciso también que secunde este movimiento la Prensa española, que tan patriótica ha sido siempre; es necesario que la Prensa haga suya esta empresa; que por todos los ámbitos de Europa resuene la voz de don Faustino Rodríguez San Pedro pidiendo simpatía para México, que es hija de España. Yo no tengo autoridad, no tengo más que el grande orgullo de ser mexicano, pero modestamente pido á la Prensa española que haga suya esta labor, que con su afecto destruya esa nota que sistemática y dolosamente se ha ido infiltrando en España para arrebatarnos la buena voluntad de los españoles, suponiendo que en México hay una gran odiosidad contra España, lo cual constituye una gran falsedad. La misma nota he encontrado en Alemania, merced á una campaña en que se ha ido infiltrando gota á gota la hiel y el veneno, para hacer creer á los alemanes que son odiados en México. Lo mismo ha sucedido en Francia y en Inglaterra. Contra eso hay que reaccionar; es llegado el momento de que mi débil voz se alce aquí para decir que en las épocas de lucha y de tristeza para España la Prensa mexicana siempre tuvo palabras de amor, de aliento, de consuelo y de

simpatía para la madre España. Yo pido que la Prensa española se inspire en esos mismos sentimientos. Miren ustedes que para los países de habla española es muy cierta esta frase: hoy por ti, mañana por mí. Hoy por ustedes, mañana por nosotros. Tenemos muchos problemas comunes. (*Aplausos.*)

Yo agradezco mucho este entusiasmo y esta buena voluntad. Lo que hace falta es que no quede en palabras. Hay que hacer labor á la inglesa. Se han constituido en Inglaterra Comités de conciliación, y van á constituirse también en Francia, en Alemania, en Bélgica y en Holanda, así como también se procura formarlos en América del Sur para unificar la corriente de opinión y simpatía en favor de México. El Comité de Inglaterra tengo la satisfacción de participar que será presidido por una de las personalidades más altas y respetables de Inglaterra, que formó parte del Comité de pacificación en la época de la guerra en el Africa del Sur y su labor fué muy práctica.

En Francia el Comité será presidido por el Barón de Stournell de Constant que, como digo, es miembro del Senado y hombre cuya palabra no se discute en Francia tratándose de estas cuestiones. En Alemania se cuenta con la voluntad de un verdadero apóstol y también con la de los Comités de Francfort. También en Noruega se preocupan de ello, en Holanda, en Rusia, en Suecia, en Francia la Delegación de la paz y el Barón de Stournell de Constant y en Italia la Sociedad Internacional para la paz.

Es preciso, pues, que en España se constituyan Comités y uno central en Madrid para que se unifique la labor de afecto, para que se vea que somos todos unos cuando se trata de labor de raza y labor de esta índole. Esta labor la pongo al amparo del patriotismo del Sr. Rodríguez San Pedro y de la "Unión Ibero-Americana", así como de la Prensa entera. Terminaré diciendo que tengo la satisfacción y el orgullo de ser mexicano y me parece poco todo cuanto haga para hacerme digno de esta condición. Yo soy, señores, seis veces español: por el habla, por la raza, por la sangre, por las costumbres, por los defectos y por las virtudes. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

El Sr. Rodríguez San Pedro: Señores, después de felicitarlos, como creo nos felicitaremos todos, de haber oído la hermosa exposición y la manifestación de sentimientos nobilísimos del Sr. Barrios, creo que debemos hacer una cosa, que espero sea por aclamación, y es adherirnos todos á esos sentimien-

tos tan hermosos, á este deseo tan noble de la prosperidad de México y de que todas sus dificultades se resuelvan por la paz; y para ello, si la reunión lo estima conveniente, podrá poner la "Unión Ibero-Americana", con el asentimiento de todos los ahora presentes, un cable á esos señores que contienden en México, en el mismo sentido que aquellos que se han leído con aplauso de la reunión. ¿Lo creen ustedes así conveniente?

(*Varias voces*: Por unanimidad.—*Aplausos*.)

Pues lo haremos de ese modo.

Otra de las recomendaciones que, con su elocuencia y con su sinceridad habituales, ha hecho el Sr. Barrios, es la constitución de un Comité permanente que cuide de la eficacia de esta obra.

Yo me permito indicar que la "Unión Ibero-Americana" está dispuesta á recibir la cooperación de todos los hombres de buena voluntad que quieran adherirse á su movimiento y á sus esfuerzos. Yo propongo en este caso, no que la "Unión Ibero-Americana" lo haga por sí misma, sino que salga de su seno el núcleo de este Comité y vosotros designéis ó autoricéis á la misma Junta directiva de la "Unión Ibero-Americana" para designar de entre ellos las personas que le parezcan más á propósito (todos los sois mucho) para formar este Comité, que tendrá como trabajo permanente el dirigir las simpatías de España hacia México, haciendo sentir á aquellos hermanos nuestros el deseo de su felicidad, que experimentamos.

Si así lo creéis, me atrevo á pedirlos que me otorguéis vuestra confianza para designar las personas que han de encargarse de realizar esta labor, que requiere un trabajo asiduo y perseverante. (*Unánimes muestras de aprobación*.)

Tomado este acuerdo, poco tengo ya que decir, porque el Sr. Barrios ha dicho ya todo lo necesario. Si la Prensa de México nos ayudó y alentó constantemente cuando sufríamos, cuando padecíamos, ¿cómo la Prensa española no ha de hacer lo mismo en favor de México? Esto lo doy por acordado, y tengo la seguridad de que la Prensa, sin distinción de matices, porque sin distinciones ha sido emprendida esta obra de humanidad y patriotismo, que es de España y México, de España y de la América Española, ha de unirse como un solo hombre á nosotros, en Madrid como en provincias, para difundir y acentuar la expresión de estos sentimientos. (*Muy bien*.)

Por último he de rogar á todos los presentes que, valiéndose de sus considerables rela-

ciones, procuren hacer que este movimiento se extienda á provincias. Desde luego el Comité que acabáis de designar, por la delegación que para ello habéis tenido la dignación de conferirme, se valdrá de cuantos elementos americanistas existen en España, principalmente en Barcelona, en Huelva, en Valencia, en Sevilla y Cádiz, en las poblaciones más importantes, donde se está trabajando siempre en pro de los intereses españoles é hispano-americanos.

Todos esos elementos seguramente se convertirán en Comités de propaganda, en Comités permanentes de acción, influyendo para que estos trabajos sean de carácter marcadamente español, para ayudar con todas nuestras fuerzas á que nuestros hermanos de México que hoy pelean entre sí, vayan á la paz y vuelvan á cuidar de la prosperidad de su patria, que es como parte de la nuestra. (*Aplausos*.)

Gracias, señores, por haber asistido á esta reunión, y me despido de ustedes hasta otra vez, si fuese necesario, que creo podrá serlo, en que sea preciso molestaros nuevamente; en cuya sazón, cual en todas, la Junta directiva de este Centro estará á vuestra entera disposición. He concluído. (*Grandes aplausos*.)

* *

Concurrieron al humanitario y altruista acto de que acabamos de dar cuenta representaciones de los más importantes elementos de la corte, y numerosos particulares, que llenaban la sala de Juntas, recordamos, en la imposibilidad de publicar una relación completa, á los Sres. Azcárate, Labra, Conde y Luque, Palomo, Noriega (D. Ignacio y D. Florencio), Ortega y Morejón, Azcárraga, Marqués de Figueroa, Arminán, Gutierrez Sobral, Silvent, Granada, Santos Laya, Orbea Saralegui, Sarthou, Labat, Núñez Samper, Ballesteros (D. Lázaro), Cantanero, Sauz Sancho, Marqués del Olivar, Marqués de la Fuensanta de Palma, Marqués de Seoane, Cemborián y España, Dr. Pando y Valle, Ventabol, Lozano (D. Eduardo), Muñoz del Castillo, Marqués de Murta, Rodríguez de la Cruz, representantes de la Universidad, de los Institutos, Escuela Superior del Magisterio, Cámara de Comercio, Crédito Ibero-Americano, Sociedad General de Tranvías, Círculo de la Unión Mercantil, Ateneo de Madrid, Academia de Jurisprudencia, Cámara de la Propiedad Urbana, Escuelas Normales, Centro de Cultura Hispano-Americano, Banco Español del Río de la

Por la rápida reseña que hacemos á continuación podrá verse en conjunto la marcha por el país seguida durante el corriente año y las perspectivas que ofrece para el entrante; siendo de observar que la circunstancia de no disponerse de cifras precisas sobre la totalidad del movimiento económico y financiero no es inconveniente para que, al reflejar los hechos principales, pueda delinearse el desenvolvimiento que ha de experimentar en breve, respondiendo á su enorme vitalidad.

El año político.

Lo primero que despierta nuestra atención es la vida política del país. Sin una buena política no pueden obtenerse buenas finanzas; se ha dicho con toda exactitud, por lo mismo, que de aquélla pende el progreso general. Ahora bien: si se considera la acción que esta política está llamada á ejercer por el rango que la República ha adquirido entre todas las naciones en concepto de centro de inmigración, y, por lo tanto, propagadora de ideas por acto sobre cuantos concurren en demanda de bienestar y trabajo, júzguese de la importancia que revestirá todo aquello que tienda al mejor funcionamiento de sus instituciones.

Lisonjero es anotar, desde luego, que la política perfilada en discursos y mensajes por el Presidente de la República, doctor Sáenz Peña, llevada á la práctica con la amplitud de criterio que el caso impone, constituye el primer paso en la obra de selección que nuestra vida demanda y que, por evoluciones sucesivas, ha de conducirnos al pleno ejercicio de todas las facultades y derechos que emanan de una verdadera democracia.

Pero conviene no perder de vista que ello debe ser la obra del tiempo, y que, por ende, exige de parte del Gobierno una acción firme y continuada, que, no obstante todas las garantías que nos ofrecen los hombres que hoy presiden los destinos del país, mucho nos tememos llegue á realizarse, dadas las idiosincrasias que particularizan nuestro modo de ser.

Por de pronto, debe anotarse como un síntoma favorable la declaración hecha en Marzo de este año por el Ministro del Interior, doctor Gómez, en el seno de la Cámara de Diputados, al discutirse el pedido de intervención á la provincia de Salta, formulado por el partido radical, respecto á candidaturas presidenciales. Según ese funcionario, al proponérsele por el doctor Sáenz Peña su colaboración en el Gobierno, y después de un cambio de ideas, aceptó el Ministerio que ejerce, expresándose, más ó menos, en los siguientes términos: "Esta bien; aceptaré el puesto; pero es entendido que ni en ese Ministerio, ni en otro alguno, se producirá acto, se dirá palabra, se hará indicación que importe la preparación de un Gobierno futuro." Esa consideración, en concepto del doctor Gómez, es, según sus propias palabras, "un pacto solemne entre dos caballeros, y desde ese día las entrañas de ese Gobierno han quedado esterilizadas para concebir una candidatura oficial."

Las elecciones realizadas en la capital durante el mes de Marzo, al confirmar las manifestaciones de la opinión en el año anterior, evidenciaron que á la política personal ha reemplazado la independiente y popular, extraña á todo oficialismo, y que, independizándose de prejuicios, ha llevado al Parlamento á los que juzgó mejores para sustentar las ideas moralizadoras de administración y gobierno que persigue, y que, en lo fundamental, pueden traducirse por la lucha contra el encarecimiento de la vida, cada vez más perjudicial; contra el latifun-

dio, rémora para la radicación del inmigrante; contra el desorden y el despilfarro en el manejo de los dineros públicos; contra los acaparamientos de varia índole, fomentando la mutualidad y dictando leyes de protección para el obrero, y contra cuanto implique una restricción en el ejercicio de la libertad electoral, para que sea efectiva su concurrencia á la formación del Gobierno que nuestros padres previeron al dictar la Carta orgánica de la República.

Salta, Córdoba, Tucumán y Jujuy han cambiado de Gobierno durante el año, y á efectuar lo mismo se aprestan las provincias de Mendoza y San Juan. Requerida para algunas la intervención nacional, ésta se acordó sólo para la de Jujuy, bajo cuyo imperio se realizó la elección de Gobernador.

Las tres primeras efectuaron sus elecciones con independencia del Poder federal, mientras que las dos últimas han atravesado, y aún atraviesan, por una agitación política que acaso requiera particular atención del Congreso.

En cuanto á la provincia de Buenos Aires, las últimas elecciones, realizadas con tranquilidad, si bien provocarán alguna discusión en la Cámara de Diputados por el pedido de intervención que están dispuestos á formular los representantes socialistas, basados en la situación anómala en que suponen se encuentra esa provincia, no serán objeto de mayor reparo, pues el acto electoral para la designación de Gobernador no acusa, al parecer, vicios de nulidad.

Todas estas efervescencias políticas revelan que, cuando el Presidente deja de ser jefe de partido, y, por lo tanto, de designar con antelación el candidato para reemplazar al Gobernador saliente, la opinión local, no sólo se agita y conmueve, sino que busca interesar la atención nacional, equivocando el camino, á la vez que distrayendo la atención general de otros asuntos que responden al bienestar común.

Como quiera que sea, el hecho demuestra elocuentemente la necesidad de hacer comprender al sentimiento público sus propios deberes y la obligación en que se encuentran de resolver por sí mismo, en consonancia con los intereses y conveniencias locales, subordinados á los de la Nación, los problemas que se relacionen con el gobierno de los Estados.

Dos crisis ministeriales se produjeron en el año. Una en Marzo y la otra en Junio. La primera ia motivó la salida del doctor Pérez, quien, al abandonar la cartera de Hacienda, hizo algunas declaraciones que denunciaron un estado de cosas delicado, debido á la existencia de criterios económicos antagónicos con motivo del plan de obras públicas á desarrollarse. La segunda, promovida por este mismo plan, dió lugar á la renuncia de los Ministros doctores Norberto Piñero, llamado á sustituir al doctor Pérez; Exequiel Ramos Mexía, que ocupaba la cartera de Obras públicas, y Juan M. Garro, que desempeñaba la de Justicia e Instrucción pública, y quien produjo ese acto, con el propósito, según expresó, de facilitar al Presidente, doctor Sáenz Peña, la reorganización de su Ministerio para que le "fuera dado realizar íntegramente su trascendental programa de gobierno."

Según es público y notorio, la segunda crisis tuvo su origen en la expresión de las ideas del Gobierno, hecha por el Ministro de Hacienda ante el Senado, sobre el uso del crédito para la ejecución de las obras públicas en que el Poder Ejecutivo se halla empeñado, y que el Ministro de Obras pú-

blicas desvirtuó, considerándolas propias del exponente, sin que hasta la fecha se tenga una idea precisa del pensamiento presidencial al respecto.

A los Ministros salientes sustituyeron los actuales, doctores Lorenzo Anadón, C. Meyer Pellegrini y Carlos Ibarguren, quienes ocupan las carteras de Hacienda, Obras públicas y Justicia é Instrucción pública, respectivamente; y de los cuales la opinión espera una acción eficaz en pro de los intereses que están llamados á servir.

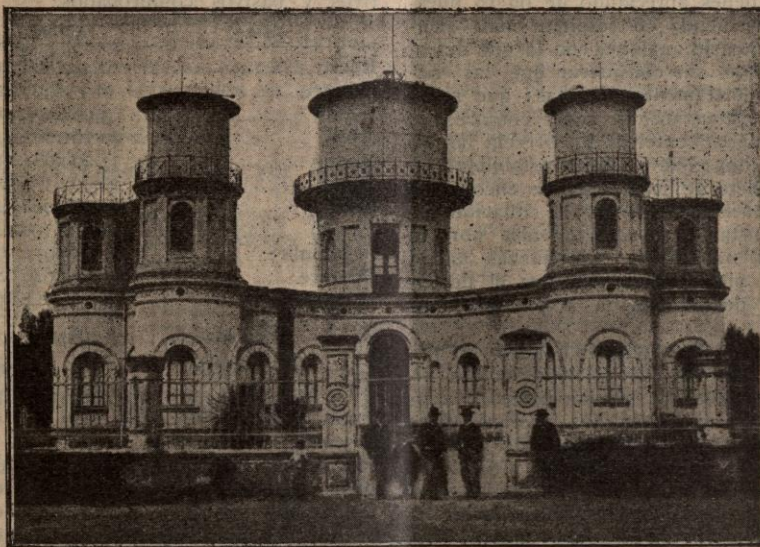
El mal estado de salud del doctor Sáenz Pérez motivó su retiro de las tareas públicas durante los meses de Octubre y Noviembre, licencia cuya prórroga ha solicitado últimamente por dos meses mas para completar su restablecimiento, dando ocasión á un animado debate en ambas Cámaras, las que juzgaron el asunto en su aspecto constitucional y

Congreso, es provocar de parte del doctor de la Plaza una acción propia en el ejercicio de las funciones privativas del gobierno que debe ejercer mientras reemplace al titular.

El Congreso en 1912.

Nada bueno podemos decir respecto de la labor legislativa. Si poco menos que de estéril debe calificarse la acción del Congreso en 1912, de nula puede tacharse su tarea en el corriente año, pues, fuera de la ley del Censo, ha perdido su tiempo lastimosamente en controversias de política menuda ó interpelaciones que perseguían propósitos ajenos al interés público.

La desidia legislativa ha hecho que se careciera en principios de año de presupuesto; que las leyes impositivas, tan necesitadas de reformas, particu-



ECUADOR.—Quito: Observatorio Astronómico.

desde el punto de vista de las conveniencias generales, encontrando que interinatos presidenciales largos impedían la realización de un buen gobierno, desde que el Vicepresidente de la República estaba obligado á desarrollar su acción con los consejeros del titular.

Por de pronto, es evidente que la situación política actual se presta á dudas. La Constitución nacional no admite la dualidad en el ejercicio del Poder. El Vicepresidente no es, ni puede ser, un delegado del Presidente, pues ejerce un mandato de la voluntad pública, que ha jurado respetar y cumplir. Su acción tiene, pues, que ser propia y desenvolverse con los consejeros que respondan á sus ideas de administración y gobierno. Así lo entiende la opinión y así lo ha expuesto el Congreso.

El doctor de la Plaza tiene despejado el camino, y sus últimos actos revelan que se halla dispuesto á realizar, mientras ejerza el Poder, el gobierno firme, enérgico y decisivo, de orden, iniciativas y administración que las circunstancias exigen.

Cualquiera que sea la discrepancia de ideas en cuanto al programa trazado por el doctor Sáenz Peña, lo que se ha perseguido con la agitación últimamente producida, y de que se hizo eco el

larmente las que se relacionan con el régimen de las Aduanas, que son las que mayores entradas proporcionan al Erario, permanecieran durmiendo el sueño de los justos en las carteras de las Comisiones de las Cámaras; que el Poder Ejecutivo marchara en cuestiones de recursos sin los elementos que le iba á suministrar un renglón nuevo, el impuesto sobre las bebidas alcohólicas, por olvido de sanción legislativa; y que, finalmente, ninguno de los asuntos que más afectan á la economía nacional, y que el Congreso tiene á estudio hace tiempo, hayan merecido hasta ahora la preferente atención que requieren.

La misma Ley del Censo sancionada en Agosto último, que constituye el balance del país y permitirá valorar los esfuerzos que se han realizado en los últimos años, independientemente de la acción oficial, casi siempre ineficaz, no despertó mayor atención de las Cámaras, que la postergaron en varias oportunidades, demostrando un desengaño que contrastaba con el interés público por la obra.

Ultimamente, el Poder Ejecutivo para remate de una situación tan criticable, ha creído necesario exhortar á la Cámara de Diputados á la sanción del Presupuesto, pues, dada la forma en que ésta se conduce, no sería dudoso se reprodujera en el año

entrante el bochornoso espectáculo de la marcha del gobierno con duodécimos del presupuesto perteneciente á un ejercicio económico vencido.

Procedimiento tan inusitado ha sido acogido favorablemente por la opinión, que reprueba conducta tan irritante y aplaude la incitación al trabajo que el mensaje gubernativo implica.

Situación comercial.

El año económico termina mal. Los hechos que se vienen produciendo de corto tiempo acá, revelan una situación crítica, tanto más anormal cuanto que la economía nacional no ha interrumpido sus actividades, ni presenta desequilibrios en el desarrollo de sus fuerzas. Debe reconocerse, pues, que se trata de un acto reflejo, en el cual desempeña el principal papel la crisis mundial provocada por las guerras europeas.

No ha faltado quienes apreciando de ligero nuestra situación ó procediendo con espíritu malevolente, han creído encontrarle analogía con la que determinó la crisis de 1890, sin considerar que las circunstancias son completamente distintas; que nuestra agricultura se encontraba en aquel entonces en pañales; que el comercio exterior no ofrecía las cifras asombrosas de hoy; que no había estabilidad en la moneda, ni el billete de curso legal se encontraba garantido por un stock de oro; que la situación política, además de inestable, se caracterizaba por su desprestigio; y que finalmente, las fianzas nacionales se hallan en plena bancarrota por el despilfarro con que se desenvolvía la acción gubernativa.

Ni la inmigración, ni la productibilidad de la tierra, ni el crédito nacional han sufrido en los últimos años sacudimientos que puedan haberles creado una situación desfavorable. Las fuerzas vivas del país se encuentran en toda su integridad y vigor. Se trata, pues, de un malestar pasajero; de la liquidación de un pasado en que la exagerada especulación produjo un estado de cosas deleznable; de la repercusión de las dificultades por que atraviesan los mercados europeos, como lo prueba el hecho de las últimas sustracciones de metálico de la Caja de Conversión, pues nuestra estadística nos ofrece saldos favorables; y de otros factores más, de carácter transitorio, que sólo momentáneamente pueden afectarnos.

El movimiento del Clearing en el año, cuyas cifras compiladas por la Cámara Compensadora que funciona en el Banco de la Nación Argentina, que hacemos seguir, reflejan la paralización comercial experimentada:

	Pesos oro.	Pesos (moneda nacional).
Enero	39.994.809,88	1.564.328.143,94
Febrero	36.781.470,10	1.390.259.445,42
Marzo	34.199.317,48	1.481.860.961,02
Abril	37.701.603,46	1.582.534.928,82
Mayo	34.454.296,36	1.469.899.017,38
Junio	32.672.266,60	1.377.841.607,04
Julio	29.937.887,70	1.427.894.748,98
Agosto	31.554.121,22	1.250.398.705,36
Septiembre	30.404.288,02	1.303.533.599,04
Octubre	31.445.436,26	1.376.515.109,02
Noviembre	30.863.415,58	1.179.669.761,12
Totales	370.039.011,66	15.404.736.028,24

Convertido á papel, al tipo establecido por la ley de conversión (227,27), el importe del descuento de los cheques á oro y agregados los totales á los de curso legal, se obtiene el resultado que va á continuación:

	Pesos (moneda nacional).
Enero	1.655.225.664,13
Febrero	1.473.853.695,65
Marzo	1.559.586.682,56
Abril	1.668.220.391,23
Mayo	1.548.204.326,88
Junio	1.452.096.759,02
Julio	1.495.935.402,84
Agosto	1.322.112.617,22
Septiembre	1.732.702.435,44
Octubre	1.447.892.009,62
Noviembre	1.249.811.614,72
Total	16.245.731.509,31

El movimiento de las quiebras comerciales del año ofrece, para el territorio de la República, las siguientes cifras absolutas, que determinan los activos y pasivos comprobados:

Meses.	Activos.	Pasivos.
Enero	4.422.868,23	4.445.524,—
Febrero	6.370.308,82	6.023.506,77
Marzo	3.984.275,41	8.937.596,95
Abril	20.761.067,99	18.618.866,40
Mayo	11.299.683,23	10.209.553,06
Junio	26.902.370,51	23.924.924,—
Julio	19.287.204,54	17.917.714,12
Agosto	20.438.190,24	16.094.240,40
Septiembre	9.955.072,39	9.450.336,39
Octubre	16.515.649,08	15.342.825,47
Noviembre	34.652.584,83	23.918.062,86
Totales	179.589.275,27	154.683.150,92
Superávit	24.906.124,35	

De las cifras anteriores resulta que los meses de Junio y Noviembre han sido los que han llegado á señalar mayor total de pasivos; pero todo autoriza á suponer que la liquidación se operará en forma satisfactoria, siendo de observar que en el último mes figura la concurrencia de grandes capitales, como la Cooperativa Nacional de consumos y otras presentaciones, que han resuelto su situación con esperas prudenciales sobre la base de pago íntegro.

No entraremos á detallar el movimiento de las quiebras en las provincias, desmenuzando las cifras transcritas, pues para nuestro objeto basta con lo apuntado, debiendo sólo consignar que Buenos Aires acusa un aumento de 50 por 100 por las presentaciones y arreglos que motivó el desastre del Sud, de que hacemos mención en otro lugar.

Movimiento inmigratorio.

La continua prédica en algunos países de emigración contra la Argentina no ha tenido los efectos que se esperaban. A pesar de los esfuerzos de la propaganda oficial, empeñada en poner á nuestra nación á un nivel inferior, inventando hechos increíbles, de los cuales resultaba el regreso de los emigrantes en condiciones penosísimas por la falta de trabajo, seguridad y medios como desarrollar sus actividades, no ha podido ser detenida la corriente, que cada año nos suministra datos que no dejan de acusar relativos aumentos.

Es innegable que el país no ofrece perspectivas para los que vienen en busca de una vida fácil, de comodidades y holganza. Estos no pueden menos que regresar á su destino desilusionados y cariacontecidos. Pero aquellos que buscan en la labor diaria, diligente y puntualmente realizada, una compensación á sus afanes y desvelos, la encuentran cumplida y en forma como no la hubieran obte-

nido, cualesquiera que fuesen sus esfuerzos en el país de origen, no ya en el mismo, ni en mayor lapso de tiempo.

A partir del 1.º de Enero del año en curso y hasta 30 de Noviembre último, habían arribado al país, según datos recogidos en fuentes oficiales, 265.000 inmigrantes, mientras que en la primer quincena del mes que termina la entrada llegaba a 25.000; lo que permite suponer para todo el año un movimiento no menor de 313.000.

Como se recordará, el año anterior, que fué uno de los que presentaron la cifra más elevada, el movimiento inmigratorio alcanzó á 323.403 trabajadores, lo que habla en favor del resultado de 1913, dada la escasa diferencia que ofrece en su comparación con aquél, y demuestra á la par de las facilidades que el país proporciona á los que buscan emplear sus energías en labor remuneradora y no encuentran ambiente propicio en la nación de donde proceden, que nada pueden las argucias, dictorios é invenciones de los interesados en perjudicarnos.

El año agrícola.

Según informaciones suministradas por la Dirección general de Economía rural y Estadística agrícola, el área sembrada para 1913-1914 con trigo, lino, avena, cebada y centeno ofrece las cifras que á continuación publicamos:

Provincias y territorios.	Trigo Hec'ts.	Lino Hec'ts.	Avena Hec'ts.	Cebada Hec'ts.	Centeno Hec'ts.
Buenos Aires..	2.152.901	335.450	1.040.400	97.000	54.500
Santa Fé.	1.037.240	556.500	35.000	23.000	6.500
Córdoba.	2.050.000	450.000	30.000	8.000	13.000
Entre Ríos. ...	330.600	403.400	48.700	11.000	600
Pampa Central.	902.800	21.100	80.600	6.000	15.000
Otras provincias y territorios.	100.000	9.900	14.400	21.350	2.700
Gran total.	6.573.540	1.779.350	1.219.300	169.350	12.300

De las cifras precedentes resulta una disminución en el cultivo de trigo, que debe achacarse á las inundaciones en buena parte del Sur de la provincia de Buenos Aires, que ha creado una situación delicadísima á los agricultores; á la evolución que en el sentir del Director de la repartición citada, viene operándose, particularmente en la provincia de Santa Fe, en el sentido de alfalfar los campos, á fin de ponerlos en condiciones de atender el comercio de carnes; y á la tendencia de llevar á cabo una explotación mixta, es decir, agrícola-ganadera, en campos que hasta hace bien poco estaban exclusivamente destinados á la siembra de cereales.

Las provincias de Entre Ríos y Córdoba ofrecen en los cultivos de lino y avena un aumento, con relación á la siembra realizada el año anterior; aumento que también es visible para toda la República en las sementeras de cebada y centeno.

Del total de la siembra efectuada, puede estimarse que la sequía, vientos cálidos é inundaciones en el Sur de la provincia de Buenos Aires y territorio de la Pampa Central, han hecho se malograra de un 8 al 10 por 100, siendo de observar que, en lo que atañe al citado territorio, la causa del desastre proviene, principalmente, de las condiciones desfavorables del clima y tierras para el cultivo del trigo, como lo evidencia el hecho de que en 1911, según lo manifiesta el doctor Lahitte, la cosecha fuera mermada, en el período de su corte y trilla, por lluvias excesivas, y en 1912, diera el escaso rendimiento de 442 kilogramos por hectárea.

El Gobierno de la Nación no puede prescindir de investigar seriamente la importancia de los perjuicios sufridos para llevar su ayuda al colono, fa-

cilitándole, como en otras épocas, semillas para la próxima siembra, con carácter de préstamo, sin, por el hecho, parar mientes en las garantías que se ofrezcan, respecto de su reembolso, desde el momento que se persigue evitar se ahonde el desastre y no se trata de una operación comercial.

Mientras tanto, convendría se propagara la idea del seguro, como medio de poner á cubierto, en adelante, á nuestros agricultores de posibles riesgos, que tan perjudiciales resultan en todo sentido.

La ganadería.

No obstante, cuanto se diga en contrario, y á pesar del pequeño aumento que cada año consta la estadística, puede aseverarse que la ganadería languidece en nuestro país. No se le presta toda la atención que reclama, y si se realizaron grandes progresos en lo que atañe al mejoramiento de la calidad, poco es dable palpar en el sentido de aumento de la existencia, á fin de responder á las necesidades del consumo mundial.

Existen en la actualidad, según lo han constatado hombres de negocios que prestando al asunto la atención que reclama, leguas y leguas de campo que se brindan para el pastoreo y las cuales permanecen sin que se las utilice, por falta de elementos.

Es innegable que la agricultura ofrece, generalmente, rendimientos más rápidos y más crecidos, pero ello no debe obstar para que en determinadas zonas de la República se trate de expandir la ganadería, poniendo en juego cuantos medios propendan á su progreso. Como no los ha puesto en evidencia el censo de 1908, el ganado ovino disminuyó en 19.647.402 cabezas en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, aumentándose, en cambio, en proporciones crecidas, las áreas sembradas con cereales.

Este hecho, que ha podido comprobarse en los años sucesivos, no obstante las opiniones optimistas comunicadas últimamente al Ministerio de Agricultura por algunos de los principales representantes de nuestros frigoríficos, evidencia la necesidad de una reacción que impulse tal elemento de riqueza y nos coloque en el pie que demanda el progreso alcanzado por el país en las demás manifestaciones de su actividad.

Al Gobierno le toca no descuidar el punto, que reviste particularísimo interés, y de cuya acertada solución pende buena parte del éxito en factor que juega tan importante papel en la economía nacional.

El comercio de carnes.

Puede con seguridad contarse al Gobierno argentino, entre los que más tempranamente tendieron al desarrollo de la industria frigorífica, pues la primer ley de Fomento, que establecía un premio de 8.000 pesos, al que, en el término de seis meses, ofreciera el mejor sistema para la conservación de las carnes, data de Septiembre de 1868. Más tarde se acordaron franquicias aduaneras para los primeros establecimientos de elaboración en frío, primas sobre la exportación de carnes, garantías sobre el capital y demás medios de protección y ayuda, concluyendo por incorporarse definitivamente en la ley de Aduanas de 1905, la exoneración de derechos para los envases, fundas ó bolsas especiales, cajones armados ó desarmados.

La primera fábrica de carnes que se estableció en hojalata cortada por tarros, importados directamente por las fábricas con destino al acondicionamiento de ese producto. Tal disposición rige de entonces acá, sin variante alguna.

el país fué "Te River Plata C.º Ltd." (1873). A ésta siguieron la "Compañía Argentina de carnes congeladas de San Nicolás" (1884), la de Sansinena (1884) y la de Las Palmas Produce (1886). Más tarde se instalaron los frigoríficos La Blanca, "The Smithfield and Argentine Meat C.º, Ltd.", La Plata Cold Storage C.º, Zárate, El Argentino y Cuatrerros.

Conocida es la lucha que todas estas Empresas establecieron, atentas sólo á su beneficio particular. De las primeras cuatro Compañías citadas precedentemente, tres de ellas, á fin de reducir la competencia é imponer precios, arrendaron, en 1898, por el término de cinco años, manteniéndolo clausurado, el frigorífico de San Nicolás, que en ese entonces había suspendido sus faenas. Para el efecto, se comprometieron á pagar 30.000 pesos, oro, por año, lo que equivalía á una renta de 15 por 100 sobre un capital de 40.000 libras esterlinas. Tuviron, pues, por 150.000 pesos, oro, en el quinquenio, dominio absoluto sobre el mercado, realizando las pingües utilidades que son de presumir. Según Ramón Domán (Manual de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), una de esas Compañías, la de Sansinena, repartió en esa época los siguientes dividendos anuales:

1898.....	12 por 100.
1899.....	16 —
1900.....	25 —
1901.....	68 —
1902.....	50 —

La explotación de los frigoríficos La Plata y La Blanca por los industriales norteamericanos puso fin á tal especulación, hasta 1912, en que se estableció un convenio, denunciado en Abril de 1913, para la distribución de los embarques de carnes enfriadas; convenio que dió margen á una interpelación parlamentaria, donde el Ministro de Agricultura manifestó que el Gobierno trataba de vigilar muy de cerca cuanto se refiere á los manejos de los comerciantes en el artículo, si bien no podía intervenir en conflictos de carácter comercial en tanto no se evidenciara que alguno de los actores asumía el carácter de "trust".

Conviene consignar aquí que en 1906 los siete frigoríficos existentes limitaron el faenamiento de animales, por un acuerdo, estableciendo á la vez que los novillos no pasarían del precio de 80, 90 y, excepcionalmente, 100 pesos, según así lo declaró el doctor Mújica en la Cámara de Diputados.

Debido á la intervención de los norteamericanos, tal convenio no pudo continuar, y ya en 1907 los novillos alcanzaron precios superiores á 125 pesos. Por el acuerdo del año 1912, vencido en 1913 (5 de Abril), todos los frigoríficos circunscribieron á determinada cantidad la carne tipo "chilled" que podían exportar, pacto que no se renovó por haber demandado La Blanca una proporción mayor (50 por 100) que la que tenía asignada.

En el año que termina, la elaboración de carnes por los frigoríficos arroja este resultado:

	ENERO Á NOVIEMBRE DE 1912			ENERO Á NOVIEMBRE DE 1913		
	Reses de carnero congeladas.	Cuartos de vacuno congelados.	Cuartos de vacuno chilled.	Reses de carnero congeladas.	Cuartos de vacuno congelados.	Cuartos de vacuno chilled.
Compañía Sansinena de carnes congeladas.....	657.460	289.896	145.048	405.377	193.149	174.947
The River Plate Fresh Meat Co....	243.340	338.778	218.413	195.530	248.611	232.808
Las Palmas Produce Co.....	288.486	296.538	230.474	92.537	202.293	193.614
Frigorífico La Blanca.....	341.579	85.461	402.404	103.543	45.628	622.672
La Plata Cold Storage Co.....	976.987	300.968	806.446	643.940	149.754	1.208.888
The Smithfield y Argentine Meat Co.	44.270	190.981	144.082	8.930	108.914	182.701
Frigorífico Argentino.....	142.533	184.344	131.331	49.941	102.383	101.029
La Frigorífica Uruguaya.....	284.119	227.795	—	146.673	134.284	4.150
Frigorífico Río Seco.....	138.402	—	—	262.666	—	—
Frigorífico San Gregorio.....	136.293	—	—	242.508	—	—
Compañía Frigorífica de Patagonia..	25.611	—	—	—	—	—
Frigorífico Montevideo.....	—	—	—	118.807	219.532	9.246
TOTALES	3.277.080	1.914.761	2.078.198	2.270.278	1.404.948	2.730.065

En cuanto á la matanza de reses vacunas, las cifras que siguen reflejan el movimiento de los once últimos meses transcurridos:

Establecimientos.	Enero á Noviembre.
Compañía Sansinena de carnes congeladas.....	262.848
The River Plate Fresh Meat C.º.....	127.239
Las Palmas Produce C.º.....	103.124
La Blanca.....	254.472
The La Plata Cold Storage C.º.....	359.535
The Smithfield & Argentine Meat C.º...	72.954
Frigorífico Argentino.....	48.194
La Frigorífica Uruguaya.....	46.941
Frigorífico Montevideo.....	78.437
Totales.....	1.533.744

Cultivos industriales.

Tanto el azúcar como las viñas ofrecen este año las mismas perspectivas que el anterior. Por lo que atañe al tabaco, su cultivo no suministra nada digno de mención, no obstante tratarse de un producto cuyo comercio anual en la forma de cigarros, cigarrillos y demás elaboraciones llega á 100.000.000 de pesos.

El Ministro de Agricultura, penetrado de la importancia que reviste el fomento de las plantaciones de tabaco, comisionó hace algún tiempo al Ingeniero Baldasarre y al Sr. Eguía para que proyectasen medidas tendentes á este fin, una vez estudiado el punto en las zonas favorables al cultivo. Dichos señores han llenado ya su cometido, sometiendo á la aprobación superior un proyecto que

responde al objeto que se tuvo en vista al confiarles esa comisión.

Yacimientos de petróleo.

Los yacimientos de petróleo de Comodoro Tiavabía, territorio nacional del Chubut, constituyen una nueva fuente de riquezas, que, convenientemente utilizada, dará los mejores resultados. Pero se toca con un inconveniente: la escasez de medios para la explotación.

Según cálculos del Ministro de Agricultura, para la prosecución de las perforaciones y obtención del producto, en forma que permita hacer frente á las exigencias del consumo, se necesitan unos cuantos millones de pesos. Dentro de la situación actual del Tesoro, sólo puede desarrollarse una mínima parte del plan. Se impondría, por consiguiente, requerir de la explotación privada el concurso necesario, sin perjuicio del contralor que en las operaciones debe reservarse al Gobierno.

Lo hemos dicho repetidas veces y sostenido con tesón que el Estado es un mal industrial, y que asuntos de esta naturaleza deben librarse á la acción particular, si quieren obtenerse positivos beneficios.

De otra manera se irá al fracaso.

El tráfico ferroviario.

El tráfico ferroviario, en constante aumento, sigue contribuyendo al servicio de la riqueza pública, al suprimir distancias y poner en rápida, económica y segura circulación los artículos que constituyen la producción nacional.

El hecho de mayor bulto en el año, respecto de este acápite, es, sin duda alguna, el desistimiento de la fusión de los ferrocarriles del Sur y del Oeste de Buenos Aires, que, acordada en Londres, representaba una operación llamada á producir grandes beneficios á las zonas que cada línea sirve, como que traía aparejada la supresión de terminales; la reducción de las tarifas en vigor; la mejora de los servicios por la misma economía, resultante de la unión; la construcción de 1,500 kilómetros de nuevas vías para acortar distancias y facilitar el acceso á los puertos de embarque; y finalmente, la disminución de los fletes y mayor celeridad de las operaciones, aparte de otros beneficios que no escapan al lector.

Se funda la renuncia á la fusión en "el cambio absoluto de la orientación política ferroviaria adoptada por los Poderes públicos durante más de cincuenta años, que ha afectado el porvenir financiero de las Compañías, produciendo la alarma y el retraimiento consiguiente en los Centros capitalistas. Consecuencia inmediata de la nueva tendencia puede considerarse la promulgación, por la provincia de Buenos Aires, de la ley de Ampliación de sus líneas, que hace manifiesta una política de competencia hacia los ferrocarriles particulares, que jamás podrán éstos sostener."

Las ideas de *El Economista Argentino* son conocidas sobre el particular. Convencidos de la falta de condiciones del Poder público para administrar servicios de la índole de los ferrocarriles, hemos sostenido siempre, y la historia nos da la razón, que sólo al interés particular le corresponde su explotación, y que está reñido con nuestro modo de ser todo cuanto tienda á convertir al Gobierno en comerciante é industrial.

No estará demás consignemos aquí que Lord Saint-Davis, en el discurso pronunciado ante la asamblea de accionistas del ferrocarril de Buenos

Aires al Pacífico, al referirse á la actual política ferroviaria, puso de relieve los inconvenientes y entorpecimientos que ella acarrearía á las líneas particulares existentes.

De los balances dados á conocer, resulta que el ferrocarril del Sur sigue ocupando el primer puesto entre las Compañías que pueden ostentar mayor rendimiento. En efecto, en el ejercicio económico 1912-1913, las entradas brutas superaron al ejercicio anterior (1911-1912) en un 21,56 por 100, y las netas en un 22,61 por 100. Las cifras absolutas arrojan para ambos ejercicios el siguiente resultado:

1912-1913	1911-1912	Diferencia.
6.569.345	5.404.096	1.165.249
<u>3.698.996</u>	<u>3.016.868</u>	<u>682.128</u>
2.870.349	2.687.228	483.121

El número de pasajeros transportados ha sido de 27.069.974, lo que implica un aumento sobre el ejercicio anterior de 14 por 100, mientras que el tonelaje conducido da un aumento que equivale al 37 y 3/4 por 100, en su comparación con 9 3/4 y 15 por 100 que acusaron los dos años anteriores.

Se particulariza el movimiento de cargas del año que nos ocupa por el fuerte aumento que representa la cosecha de maíz y el transporte de piedra. En el ejercicio último lo conducido del cereal citado acusa 997.182 toneladas, mientras que en 1912 fué sólo de 108.278 toneladas. Respecto de la piedra, las cifras para los dos años últimos revelan un transporte de 438.000 y 810.000 toneladas, respectivamente, distinguiéndose el Tandil y los Pinos como los distritos más productores.

En el año, el ferrocarril del Sur abrió ramales que suman 97 millas de líneas y prosiguió renovando las vías permanentes con material más pesado.

Por lo que atañe al ferrocarril del Pacífico, las entradas brutas alcanzaron á 5.590.513 libras esterlinas y los gastos de explotación á 3.459.921 libras, lo que ofrece un beneficio de 2.130.692 libras.

Sobre el año precedente, el aumento en las entradas fué de 613.929 libras y en los gastos de 306.223; siendo de notar que se transportaron en este ejercicio 6.162.909 toneladas, mientras que en el anterior el movimiento fué solo de 5.128.321.

En la mejora, removido y renovación del material férreo se han gastado 99.702 libras, habiéndose hecho una concesión á la Compañía del ferrocarril Oeste para que construya un ramal de 15 millas, desde Monte Coman (estación situada en la línea Guadales Toay) hacia el Sudoeste, hasta el río Atuel.

El fondo de reserva de esta empresa asciende hoy á 671.264 libras esterlinas.

También el ferrocarril Central Argentino no le ha ido en zaga á los dos ya citados, pues sus entradas y gastos de explotación en el último ejercicio arrojan un aumento de 24,2 por 100 y 26,9 por 100, respectivamente.

En efecto: según el informe publicado últimamente en Londres, el movimiento de tan importante empresa da las cifras absolutas que van en seguida:

	1912-1913	1911-1912	Aumento.
Entradas brutas	£ 6.489.346	£ 5.223.814	£ 1.265.531
Gastos de explotación ...	<u>£ 3.718.935</u>	<u>£ 2.929.923</u>	<u>£ 789.062</u>
Beneficios netos	£ 2.770.411	£ 2.293.892	£ 476.519

El número de pasajeros transportados fué de 21.721.273, ó sean 3.118.160 más que el año anterior, lo que equivale á un aumento de 16,8 por 100 si se compara con el experimentado en 1912, que fué de 7,6 por 100 al año; mientras que los fletes representan un aumento de 33,3 por 100 para solamente los cereales.

No obstante los efectos causados por la sequía y otras plagas que gravitaron sobre muchos productos objeto del particular tráfico de este ferrocarril, el total de trenes millas del año llegó á 10.314.245, lo que representa un aumento de 22,8 por 100 respecto del constatado en el año anterior, que fué de 9,7 por 100.

Luego de abonados los dividendos de las acciones preferidas y de adjudicado un 6 por 100 á las ordinarias, se pasó á cuenta nueva el saldo restante, que alcanzó á £ 226.864.

Por lo que atañe á las nuevas líneas en construcción, cuya longitud se hace llegar á 517 millas la Empresa que nos ocupa, al 30 de Septiembre último había realizado los siguientes trabajos: líneas entregadas al servicio público 282 millas, terraplenes concluídos 490 millas, rieles tendidos 442 millas.

La explotación de las líneas del ferrocarril Buenos Aires y Oeste, según la Memoria presentada á los accionistas de Londres, acusó en el período 1912-1913, como producto, bruto una entrada de 2.906.008 libras esterlinas, estando representados los gastos de explotación por £ 1.659.515, lo que hace que los beneficios líquidos alcancen á 1.246.493 £.

En igual período del ejercicio anterior (1911-1912) sumaron las entradas 2.425.682 £, los gastos 1.339.517 y los beneficios líquidos obtenidos 1.086.161; todo lo cual en su comparación con el año que nos ocupa, acusa un aumento de £ 480.326 y 319.998, en los dos primeros rubros.

El tráfico por esta línea siguió el aumento que se ha notado en las demás y que refleja el estado próspero del país, pues de 2.148.000 toneladas que consignan las cifras que corresponden á 1912, llegó en 1913 á 2.896.015, lo que implica un excedente de 748.005 toneladas, ó lo que es lo mismo, un 34,82 por 100, traducido en cifras relativas.

El directorio recomienda en su Memoria un dividendo final de 4 por 100 que, sumado al ya distribuído de 3 por 100 hace 7 por 100. Abonado que el saldo de 125.104 £, enunciándose la conveniencia de aumentar el capital social, que alcanza á 24.000.000 de £, en 2.000.000 más.

La Compañía del ferrocarril de Entre Ríos, que posee más de 800.000 £ de acciones del ferrocarril Nordeste Argentino, acusa igualmente un crecimiento notable en el tráfico del año, como lo revelan las cifras siguientes:

	1912	1913	1911	1912	Aumento.
	Libras.		Libras.		Libras.
Entradas brutas	611.145	472.101	139.044		
Gastos de explotación	345.846	291.923	53.922		
Beneficio neto	265.299	180.177	85.121		

Como es sabido, la nueva ruta por ferry boat, que ha establecido esta empresa, reducirá el trayecto de 49 á 18 millas.

Finalmente, cerramos este acápite de la reseña del año, haciendo notar que tanto el ferrocarril de Villa María á Rufino, como el de Bahía Blanca y Nordeste, también aumentaron sus entradas brutas, habiendo establecido el ferrocarril al Pacífico que el dividendo anual de 3 1/2 por 100 sobre las acciones de aquellos, cuyo pago garantiza, sea en adelante de 4 por 100.

La situación financiera.

Breves líneas consagraremos al tema. *El Economista Argentina* la ha venido ocupándose con notoria recuencia de todas las incidencias de la marcha financiera del país y en sus páginas queda reflejada la opinión que nos hemos formado.

Para el Gobierno, según las declaraciones en el Mensaje de 27 de Septiembre próximo pasado, sometiendo á la consideración del Congreso el proyecto de presupuesto que ha de servir en 1914, el estado de la hacienda pública es satisfactorio.

Clausurado el ejercicio financiero de 1912 en condiciones normales, el Gobierno ha seguido desenvolviendo su acción sin tropiezos ni vacilaciones, dentro de los recursos asignados por el Congreso, durante el corriente año. Su propósito ha sido contener y reprimir los gastos á lo estrictamente necesario, porque considera llegado el momento de responder á las exigencias de la economía nacional.

Con toda fuerza es reconocerlo, las obras públicas se desenvuelven en condiciones críticas por la carencia de recursos, sin que sea posible conocer los rumbos que el Gobierno piensa seguir sobre el particular. Las provincias claman por obras de riego y vías férreas, y el Poder Ejecutivo nada puede intentar al respecto, como que se encuentra aún imposibilitado de reponer los dineros tomados al "fondo de irrigación" para hacer frente á las erogaciones de los ferrocarriles pobladores ó de fomento.

Es de esperar que en breve se vea claro y se cuente con un plan concebido y realizado con espíritu práctico, que satisfaga dentro de los medios de que se disponga, el anhelo público, y propenda al progreso general.

Por la importancia que reviste, como asimismo dado que establece con precisión el monto de las erogaciones á realizarse en el ejercicio económico próximo, si, según todo hace presumir, el Congreso le presta su sanción, consignamos el siguiente cuadro, tomándolo de nuestro estimable colega *La Prensa*, que demuestra las diferencias entre el presupuesto concebido por el Poder Ejecutivo y el despachado por la Comisión de la Cámara joven, que debe discutirse el lunes.

Helo aquí:

CONCEPTOS	Proyecto del Poder Ejecutivo. — Pesos moneda nacional.	Despacho de la comisión. — Pesos moneda nacional.	DIFERENCIAS	
			Aumentado por la comisión. — Pesos moneda nacional.	Disminuido por la comisión. — Pesos moneda nacional.
Total del presupuesto general.....	451.439.222,03	448.555.316		2.883.906,03
Idem id. id. administrativo.....	342.793.143,56	345.609.884	2.816.740,44	—
Idem id. id. de trabajos públicos.....	65.935.478,47	61.245.432		4.690.046,47
Idem id. id. de obligaciones contra- tadas.....	28.500.000	25.500.000	—	3.000.000
Idem id. id. de subsidios.....	14.210.600	6.300.000	2.089.400	—
Recursos de la sección 1. ^a	369.528.622,03	391.573.402	22.044.809,97	—
Idem de trabajos públicos y obligacio- nes contratadas.....	94.435.478,47	6.763.548	—	7.671.930,47
Idem de la sección 2. ^a	14.210.600	16.300.000	2.089.400	—
Presupuesto del Congreso.....	4.892.420	4.968.240	75.820	—
Idem del Interior.....	52.447.787,84	53.209.425,06	761.637,22	—
Idem de Relaciones Exteriores.....	5.046.687,54	5.142.114,78	95.427,24	—
Idem de Hacienda.....	23.567.621,16	23.540.141,06	—	27.480,10
Idem de Deuda pública.....	84.496.194,43	84.356.194,43	—	140.000
Idem de Justicia é Instrucción pública..	62.905.049,01	68.355.745,93	5.050.696,92	—
Idem de Guerra.....	31.812.530,96	30.392.399,32	—	1.420.131,64
Idem de Marina.....	29.599.155	29.530.955	—	65.200
Idem de Agricultura.....	16.494.037,62	15.908.808,42	—	585.229,20
Idem de Obras públicas.....	9.081.660	9.052.860	—	28.800
Idem de pensiones, jubilaciones y re- tiros.....	14.200.000	14.500.000	200.000	—
Idem de adquisiciones militares.....	8.150.000	6.150.000	—	2.000.000
<i>Cálculo de recursos, 1.^a sección.</i>				
Importación.....	191.590.900,09	185.000.000	—	6.590.900,09
Bebidas alcohólicas.....	6.000.000	4.500.000	—	1.500.000
Contribución territorial.....	6.436.422	7.825.340	1.388.918	—
Perfumes y específicos.....	2.789.400	2.200.000	—	589.400
Matrículas, derechos de exámenes, etc.	300.000	600.000	300.000	—
Transportes nacionales.....	400.000	1.400.000	1.000.000	—
Fondos de liquidación del Banco Na- cional.....	1.500.000	—	—	1.500.000
Recursos extraordinarios.....	—	4.500.000	4.500.000	—
Devolución de obras salubridad.....	—	12.000.000	12.000.000	—
Proveniente del ejercicio 1913.....	—	13.000.000	13.000.000	—
(Hay además pequeñas diferencias.)				
<i>Cálculo de recursos, 2.^a sección.</i>				
Saldo de rentas generales.....	26.735.478,47	45.963.548	19.228.069,53	—
Idem del fondo para obras públicas en las provincias.....	10.700.000	—	—	10.700.000
Proveniente del fondo de irrigación...	13.300.000	12.500.000	—	800.000
Obras sanitarias de las provincias.....	200.000	1.300.000	1.100.000	—
Venta de tierras en la zona de influen- cia de los ferrocarriles.....	3.000.000	—	—	3.000.000
Reintegro de anticipos á obras sanita- rias de la capital.....	12.000.000	—	—	12.000.000
Producto explotación petrolífera.....	—	1.500.000	1.500.000	—
Obligaciones de irrigación.....	8.000.000	8.000.000	—	—
Títulos del puerto de la capital.....	19.500.000	16.500.000	—	3.000.000
Idem del F. C. N. E. Argentino.....	1.000.000	1.000.000	—	—
<i>Cálculo de recursos, 3.^a sección.</i>				
Producto de la lotería.....	10.000.000	10.000.000	—	—
Del impuesto á bebidas alcohólicas....	3.000.000	4.500.000	1.500.000	—
Del impuesto á perfumes y específicos..	1.210.600	1.800.000	589.400	—

El comercio internacional.

Juzgado el comercio exterior por los resultados que consigna en sus compilaciones semestrales la Dirección general de Estadística, no pueden ser más favorables para el país los saldos que arroja nuestra exportación. Pero es el caso que mientras en los artículos que son objeto del comercio de exportación se registran valores exactos, obtenidos de la cotización media de la producción en las plazas abastecedoras, no ocurre lo mismo en lo que atañe á la importación. Para ésta la Dirección citada se ve en la penosa obligación de aceptar los avalúos que registra el Arancel aduanero y las declaraciones de valor en el caso de artículos no tarifados, los cuales, por regla general, están distantes de aproximarse á la verdad. De ahí, pues, que sólo relativamente pueda aceptarse tal saldo y la razón de las diferencias que se notan cuando se comparan sus resultados con las estadísticas de las principales naciones que sustentan el intercambio.

Durante los últimos nueve meses se importaron mercaderías por valor de pesos oro 317.180.124, y se exportaron productos nacionales y nacionalizados que sumaban 396.624.000 pesos oro.

El intercambio exterior en detalle ofrece las cifras que consigna el cuadro que va á continuación:

Países de procedencia y destinos.	Valor en pesos oro de las importaciones.	Valor en pesos oro de las exportaciones.
Africa	58.578	163.362
Alemania	56.052.369	44.895.034
Austria-Hungría	4.912.457	2.655.518
Bélgica	15.745.415	16.747.712
Bolivia	183.394	1.039.852
Brasil	6.889.113	18.636.642
Chile	531.085	1.575.060
España	9.587.352	3.858.656
Francia	19.977.585	29.856.802
Italia	27.058.983	18.253.811
Países Bajos	3.006.224	20.890.352
Paraguay	1.807.116	1.479.795
Reino Unido	99.276.216	99.999.591
Uruguay	2.399.336	5.957.310
Otras procedencias y destinos	15.657.445	6.608.157
Otros destinos (por órdenes)	—	101.738.361
Total	317.183.174	396.624.216

Comparados los valores obtenidos en el lapso de tiempo, á que se refiere el cuadro precedente, con los del año 1912, resulta que se comprueba un aumento en las importaciones de Alemania, Chile, Francia, Italia, Países Bajos, Paraguay, Inglaterra y Uruguay, habiéndose disminuído de manera sensible las de Africa, Bélgica, Bolivia y Brasil.

Por lo que hace á la exportación, van en seguida las cifras que reflejan los aumentos en el embarque de productos realizado en los últimos nueve meses:

PAISES	Valor de los aumentos. Pesos oro.
Africa.....	104.372
Alemania.....	40.856.382
Austria Hungría.....	471.029
Bolivia.....	181.329
Brasil.....	1.689.294
España.....	2.064.397
Francia.....	3.214.791
Italia.....	2.289.572
Países Bajos.....	7.262.700
Paraguay.....	486.275
Reino Unido.....	4.727.319
Uruguay.....	2.110.808
Otros destinos (por órdenes).....	15.797.236

Los derechos aduaneros percibidos durante el lapso de tiempo á que nos referimos, por todo concepto, suman 76.993.634 pesos, oro, y 2.249.414 pesos de curso legal.

Instituciones de crédito.

Con motivo de la situación delicada por que atravesaban los negocios, debido al estado de las plazas comerciales europeas, los Bancos y demás instituciones de crédito comenzaron á restringir sus operaciones, procurando reforzar sus existencias hasta llegar á un tanto por ciento que se juzgó necesario para ponerse á cubierto de cualquier eventualidad.

Como es natural, el hecho hizo más tirante nuestra situación comercial interna, pero los últimos balances bancarios publicados nos ofrecen una reacción, que es de esperar continúe y que ha de salvar en el año entrante muchos riesgos, resolviendo dificultades que no por transitorias dejan de ser penosas.

El movimiento de la Caja de Conversión en los últimos once meses, comparado con igual período del año 1912, ha sido como sigue:

	ENTRADAS	
	1913	1912
Enero.....	2.439.254.491	72.530.475
Febrero.....	16.982.704.950	1.295.647.482
Marzo.....	17.466.739.678	9.973.397.882
Abril.....	4.538.711.162	8.684.334.770
Mayo.....	1.701.010.280	5.205.322.732
Junio.....	3.315.766.797	4.712.776.238
Julio.....	515.173.107	2.052.135.519
Agosto.....	197.619.934	2.902.188.827
Septiembre.....	244.173.241	1.839.265.253
Octubre.....	55.059.610	2.795.517.902
Noviembre.....	1.366.645.688	465.105.082
Totales.....	48.842.858.032	30.098.811.862
	SALIDAS	
	1913	1912
Enero.....	1.304.105.491	2.454.052.126
Febrero.....	412.410.926	680.287.358
Marzo.....	282.218.590	241.611.170
Abril.....	289.578.288	29.759.282
Mayo.....	241.067.188	252.040.236
Junio.....	276.000.000	307.079.638
Julio.....	7.518.696.436	280.675.762
Agosto.....	3.879.709.458	208.791.005
Septiembre.....	3.767.401.098	190.930.570
Octubre.....	10.274.920.287	166.736.530
Noviembre.....	4.044.940.034	158.553.510
Totales.....	32.291.050.836	5.232.817.187

Quedan diseñados á grandes rasgos los hechos más salientes del año que terminará el miércoles próximo. La situación tiende á despejarse. Que la mejora continúe en 1914, y el país, libre de tropiezos, llene cumplidamente la misión que el progreso le tiene señalado, son los votos que formulamos al dar fin á esta breve reseña.

Observer.

●●●●●●●●●●●●●●●●

La oratoria

POR Y L

EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA Y MONTANER

(Conclusión.)

Tiene un valor inestimable en la oratoria guardar el lógico encadenamiento de las ideas, entrando en su razonable combinación no tan sólo aquellas que el orador expresa, sino también aquellas otras que su palabra suscita, despierta ó sugiere en el ánimo de cada oyente, pues todas á una se entrelazan y contribuyen al éxito feliz ó adverso de la peroración. Para apoyarse sobre las que favorezcan su designio, para esclarecer las otras que pudieran confundir ó tergiversar sus conceptos, y también para refutar y enmendar las objeciones mentales de los que escuchan, el orador necesita tener siempre cuenta con el raciocinio ajeno. Cuidadosamente ha de evitar el daño, que sería irreparable de avanzar en el proceso de su arenga, dejando enemigos armados á la espalda; no puede aventurar aserto, ni expresar opinión que hayan de ser hostigados ó desmentidos en el íntimo discurrir de los oyentes, sin completar la refutación ó aducir la comprobación antes de proseguir en su derrotero. Huya, sin embargo, de adelantar las conclusiones al razonamiento que las confirma ó á la indagación de donde dimanar, como no sea en lecciones orales, puramente didácticas, ajenas al ordinario proceso de la oratoria. Los oyentes acompañarán al orador con curiosidad en la ascensión desde lo vago á lo concreto, del enigma á la solución, de la duda á la certidumbre, de la sombra á la luz; pero si el orden fuere inverso, como quizás convenga en las páginas de un libro, sobrevendrá uno de dos daños: ó el postulado será recibido con prevención desconfiada, distanciándose orador y público, ó éste, poseedor ya del fruto, se impacientará ó distraerá cuando se le convida á las lentas evoluciones del comentario ó de la generación dialéctica. Sólo se podrá adelantar impunemente la conclusión cuando tenga apariencias de atrevimiento ó paradoja, en tal medida que despierte curiosidad el rescate de lo que el orador parece haber comprometido y aventurado.

Gran riesgo de perder la compañía del auditorio es discurrir á saltos, trastocar la sucesión natural de los temas, ó dejar lagunas, alzando en la mente del que escucha interrogaciones ó extrañezas que le conviden á la diversión. La lógica viene á ser como una moral del raciocinio: preserva de las digresiones y de los episodios superfluos, tanto como de las incongruencias por omisión. Ella es quien avisa cuando no resulta proporcionado el despliegue de las partes del discurso, cuyos respectivos ministerios, dentro del sistema general de la obra, señala con firmeza insustituible. Resulta su disciplina tan saludable, que la sola virtud del encadenado avance en el razonar suele corregir sin delibera-

ción, y hasta sin notarlo el mismo orador, los descuidos de su programa; es frecuentísimo olvidar los temas, las ampliaciones ó las incidencias poco pertinentes, á causa de que el raciocinio trae el consiguiente á seguida del antecedente, y la poda queda inadvertida durante la peroración, que visiblemente se aventaja.

Este respecto al natural enlace de unas ideas con otras también allana la asociación y colaboración necesarias entre orador y oyentes, por cuanto da al discurso el atributo primario, que consiste en la claridad. Todas las otras excelencias quedan malogradas si ella falta, y á conseguirla y preservarla se enderezan las más de las advertencias. La sucesión lógica de los conceptos merece gran estima en toda obra intelectual; mas al lector quédale el arbitrio, si tanto le interesa lo escrito, de hacer alto, reparar algo que ya vió, ó reflexionar por sí solo, hasta tener expedita la prosecución; remedios de los cuales está desamparada la oratoria, pues aquél que no entiende en el acto una frase, opta entre dos términos, por igual ruinosos: ó se distrae, renunciando definitivamente á acompañar al que habla, ó se rezaga para descifrar el enigma, quedando entretanto ayuno de las nuevas ideas que sobrevengan, y hallándose mal dispuesto para reincorporarse cuando intente, si á intentarlo llega, restituirle su atención á la arenga. Especialidades oratorias hay donde la claridad no sólo es atributo predominante, sino casi único; suele acontecer así en el Foro, pues los ánimos de los juzgadores tienen por profesión y por hábito aquella serena voluntad del acierto, que el orador procuraría captar si hablase á una multitud en la plaza pública; las doctrinas y las leyes les son de antemano conocidas, y suelen estar inconcusas aunque se dispute la oportunidad de aplicarlas; de tal modo, que muchas veces todo se cifra y compendia en la clara y sencilla exposición del verdadero caso, acertando á mostrar cuál sea el nudo crítico en el negocio litigioso.

La lógica no sólo da claridad, sino también nervio y varonil belleza á la oración, como la musculatura atlética al gladiador. Ningún adorno retórico resiste la crítica ni cautiva al auditorio mejor que aquella proporcionada y feliz disposición de las partes integrantes de la obra intelectual. Cuando ella falta, vana, si no contraproducente, será la ornamentación, como acontecería en una fábrica arquitectónica cuyas líneas fundamentales estuvieren trazadas con agravio de los naturales é intransigentes postulados de la estética.

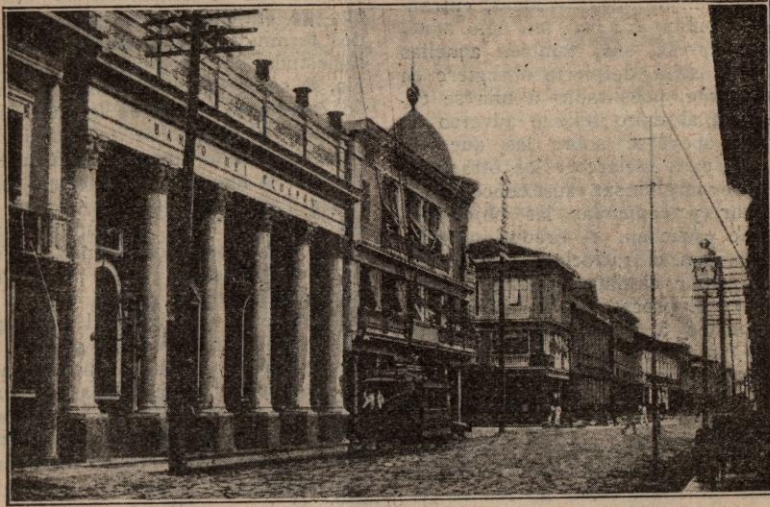
Lo que digo en contra de la temeridad de las improvisaciones, y en pro de una preparación cuidadosa, no se ha de extremar al punto de fiar á la memoria el texto del discurso, ni siquiera el de algunos pasajes predilectos; escollo en el cual naufragan muchos, y no todos inexpertos. Se suele desconfiar del ropaje que vestirán las ideas cuando aparezcan ante el auditorio, porque se olvida que, una vez hecha la voluntad de expresarlas, la mente no las concibe tan abstracto que acierte á distinguir, menos todavía á separar, el instante en que ellas surgen, del instante en que se incorporan á las frases idóneas para exteriorizarlas y comunicarlas. Esta ingenua é inconsciente retórica mental deja en nuestro ánimo sensación casi idéntica á la que causaría haber sido pronunciadas las frases inéditas, retenidas en el silencioso recato del espíritu. ¿No os lastiman las cacofonías en la página impresa que recorréis con la mirada, mudo el labio? Pues siendo esta la ley natural, importa se-

guirla y no derogarla; á medida que el gusto literario se educa, afina y ennoblece, mejoran las espontáneas enunciaciones, congénicas del pensar; y, entonces, cuando el orador se prepara atendiendo á las ideas, aunque no lo advierta ni se desvela de intento, también se apercebe al buen decir, sin marchitar la preciosa frescura de la elocución.

La retórica no tiene galas comparables con la virginidad de aquellas expresiones que son hermanas gemelas del pensamiento. El auditorio asiste á la generación espontánea de ideas y frases con cuanta benevolencia sea menester para mostrarse indulgente con el vocablo impropio ó mal nacido, con las quebras veniales de la sintaxis y tal cual disonancia eufónica, que subsana fácilmente la viva voz. Una corrección indefectible, cuando no sea prerrogativa excelsa de inveterada maestría, desacredita la espontaneidad y pone veladuras enfado-

tiva é igualitaria de toda criatura, y ora consigue ataviar las ideas con el fino cendal de los nacidos para el señorío, ora las envuelve en las toscas estameñas de quienes vienen al montón, para beber lágrimas en el olvido.

Lo que hay es que la forma oratoria no se aventaja con la lima, ni con el pulimento, de que se muestran agradecidas letras destinadas á la lectura. La preparación cuidadosa sólo se concierta con la ingenuidad por medio del trato asiduo, crítico y reflexivo, con los buenos modelos, hasta contraer el hábito de una feliz y noble elocución. La familiaridad con los prosistas y poetas clásicos enriquece y perfecciona, en la mente misma del orador, el léxico y la forma de enunciación, aliviando á la lengua del cuidado de traducir y acicalar las ideas; conseguido esto, viene lo demás por añadidura, pues ellas propenden de suyo á comunicar-



GUAYAQUIL.—Banco del Ecuador y lado Norte de la calle de Pichincha.

sas á la sinceridad, entibiando los ánimos; colgados éstos del discurso, atentos á las ideas ó conmovidos por los afectos, todavía disponen de menos vagar que el orador mismo para la crítica gramatical. Trueque ruinoso para el orador es sacrificar la ingenuidad efusiva al atildamiento melindroso; y no se puede buscar otra ventaja, sino es esta con el exceso de preparación que deposita en la memoria, á riesgo de que se enrancie, el aroma de las ideas y anubla el centelleo estremecedor de las pasiones. Aunque la forma amojamada sea nativamente ingenua é irreprochable y luego se guarde intacta, pierde la vibración indefinible y comunicativa del primer brote.

Mas no se entienda proscrita la preparación para las formas de elocución oratoria; sería un despropósito, contra el cual atestiguarían juntos los clásicos seculares y la experiencia cotidiana. No, la expresión pide ser preparada con no menor esmero que el fondo esencial y el ordenamiento del discurso pues decide muchas veces del éxito; ella empañá ó realza el colorido, ahonda ó mitiga la sensación del auditorio, y deja expósitas las ideas cuando calla el orador, ó las naturaliza en la familia de los pensamientos propios de quienes le escucharon; ella, en fin, remedia la desnudez na-

se, difundirse y conquistar asentimiento; son nativamente sociables como el alma que las concibe; hay también una coquetería de las ideas, propensas á exteriorizarse con la compostura instintiva que procura siempre quien pasa de la soledad al trato de sus semejantes. Este impulso espontáneo hacia el buen decir merece confianza plena, después de adquirida, con el estudio de los maestros, aptitud para satisfacer la natural inclinación de la mente creadora. Claro es que de esta parte integrante de una cumplida preparación general saca el orador más partido cuando tiene bien adoptado el plan del discurso y domina el lógico enlace de sus partes; quédale entonces suelta la atención para elegir entre las voces, las figuras y las imágenes que frecuentemente disputan la primacía. Pero mientras el hábito se forma, la maestría se adquiere, y el dominio sereno se logra, preferibles mil veces resultarán las incorrecciones y sequedades que provengan de la espontaneidad, á los acicalamientos y adornos que no sean asequibles sin la indiscreta tercería de la memoria. Potencia del alma es, pero en la oratoria tiene oficio comparable con el de la impedimenta en los ejércitos, que por ella sufren muchos descabros. Primores de estilo que enaje-

nan ó empeoran la atención simpática del auditorio son monedas de vellón trocadas por oro.

El extremo límite de la preparación recomendable llega hasta fijar con la pluma los conceptos que entran en el plan de discurso, á condición de romper muy luego el papel huyendo la tentación de retener sus expresiones, por muy felices que parezcan. Si ellas fueran en verdad las más adecuadas, naturalmente renacerán cuando el hilo dialéctico de la peroración evoque el pensamiento mismo; no hay razonable peligro de que prevalezca una forma peor de expresión, poseyendo ya el ánimo aquella otra, y casi siempre resultará, en el acto de perorar, mejorada en concisión y energía. Si acaso quedaren suprimidas ornamentaciones que la vez primera agradaron, no hay que dolerse; fueran ellas más naturales, y habrían reaparecido espontáneamente, como sombra y anejo de las ideas que vistieron.

Cuanto digo de la preparación oratoria se compendia en proclamar su necesidad y recomendar el mayor ahínco en completarla; pero de tal modo que no embarace las inflexiones y adaptaciones que las circunstancias requieran en el acto de perorar, ni destruya la espontaneidad y frescura de la expresión. Recaiga el trabajo sobre las ideas, sobre su enlace, sobre la proporción entre las partes del discurso; hágase el orador dueño de su obra, no su siervo; la posesión de la materia y del proceso para desplegarla ante sus oyentes, sírvale para mayor desembarazo y soltura, no para aprisionarle en el trance supremo, con rígida compostura de colegial ó recluta. Aunque parecerá paradoja á quien no lo reflexione, la preparación fomenta la espontaneidad, con tal de dirigirla bien; y claro es, además, que mejora el discurso, nutriéndole, expurgándole, madurándole y disciplinándole.

En el ejercicio de estas espontaneidades, que siempre deben quedar incólumes, las más veces habrá el orador de reprimir la propensión á las ampliaciones, porque afluirán, juntos con los conceptos cardinales, accidentes y derivaciones suyas; pero también sobrevendrán síntesis impensadas y atajos inexplorados, aproximadas ó refundidas ideas que con separación fueron concebidas, abreviando y vigorizando el discurso. La concisión, la sencillez son inestimables; cuanto no sea menester para el designio, daña la peroración, cuyo término no se debe diferir con ampliaciones, ni con incidentes; procúrese que los oyentes se duelan, en vez de regocijarse, por la llegada al final. Execrable rutina es, y muy común, tener en poco, como madrigales oratorios, las peroraciones breves, cuando en verdad pueden ser eficacísimas y aun sublimes; rutina que sugiere rellenos, digresiones, pasatiempos y broza, empeorando la obra si no la arruinan. Así como le está mejor callar á quien nada se proponga con la palabra, debe ésta cesar tan luego como haya podido cumplir, del mejor modo, su designio. Esmaltados están los tratados y las historias con frases lacónicas, que á veces fueron toda la arenga del general á sus soldados, toda la proclama del monarca á sus súbditos, todo el reproche del mártir al tirano; y aunque no sirva esto de medida, enseña cuanto interesa la brevedad, pues si diluyéseis en un raudal de palabras cualquiera de aquellas frases celebradas, veréis que pierden toda elocuencia y retornan á la trivialidad, de donde les sacó una fórmula sintética y feliz, como de la nube parda é informe brota la centella.

Por añadidura, donde la atención está cansada, como en el Foro, ser breve sin hacerse obscuro cifra casi por entero la elocuencia, cuyo primordial requisito es que asistan en espíritu y en verdad aquellos para quienes se perora.

Cuando algún motivo legítimo, y no lo es la susodicha rutina, señale al discurso determinada duración, menester será prepararse ensachando la materia y acopiando ideas con notoria superabundancia; porque en caso alguno debe el orador arrostrar el peligro de considerarse exhausto, ni exponerse á la tentación de las amplificaciones palabreras y los episodios superfluos y disipados. La demasía del caudal le servirá en cualquier evento de incentivo para el laconismo, para las refundiciones compendiosas y para las alusiones cuyo desarrollo se fía á los oyentes; recursos los más eficaces para el empeño capital, de cautivar la atención.

Ensalcé antes la regla de subordinar todas las reglas á las circunstancias de cada caso, y ello se confirma desde que se considera al orador en el comienzo de la peroración. Muchos son los que reputan de constante oportunidad un exordio, el cual consiste para ellos en una jornada preliminar; y á falta de mejor tema, la emplean en travesuras del ingenio ó en rebuscados melindres de humildad y enfadosas sollicitaciones de una benevolencia que mejor se captaría con algún concepto substancial, capaz de entrenar al auditorio y aplacarle la sed. Entendido el precepto clásico de este modo, resulta el exordio semejante á las abluciones de rito para entrar en una mezquita; amaneramiento reprochable.

Quiero significar que el estudio de los modelos no aprovecha cuando no se recuerdan el lugar, la ocasión y las costumbres á que se adaptaron aquellas arengas; de ellas, las que verdaderamente fueron pronunciadas, pues no todas resonaron en el Foro, ni de las que el pueblo oyó, nos consta la fidelidad del trasunto escrito que hemos heredado. Natural será, y entonces plausible y útil, recoger la atención de la concurrencia cuando el orador la hallare disipada ó revuelta; natural será también no retardar la oportunidad cuando necesita desarmar alguna hostil prevención, ó poner por intercesor algún verdadero motivo de confianza y simpatía que no sea por sí mismo ostensible. Se caería en la opuesta rutina proscribiendo y vituperando todo exordio, aun en la acepción de preliminar extrínseco del discurso; pero tampoco se le reputa como prenda de uniforme, porque muchas veces deja ociosa la curiosidad inicial de los oyentes, les convida á la diversión, quizás apura su paciencia, y enajena su atención antes de entrar en materia. En las controversias orales que traen al auditorio sujeto, casi nunca aprovecha, si consiste en un paréntesis de inoportuna frivolidad; mejor será comenzar con alguna idea culminante del discurso que precede, ora subrayando la coincidencia, que realiza más la ulterior contradicción ora el caso pida refutarla, anatematizarla ó destruirla, con lo cual se conseguirá desde el primer instante sujetar la atención y avivar el interés del concurso con el fragor del combate. Otras ocasiones hay en las cuales también falta toda oportunidad para preámbulos; quien habla, por ejemplo, á magistrados encanecidos en su oficio, ahitos de árida verbosidad, azuzados por la impaciencia, cuando no estén desasosegados por achaques físicos, forzados no obstante á oír con impasibilidad decorosa y solemne, ¿que dirá de provecho un

exordio, por acicalado é ingenioso que sea? Nada le congraciara al orador más benevolencia que emprender desde la primera frase su jornada, economizando el exhausto tesoro de una atención que pertenece al cliente, pues la necesita para la estima de sus razones y el triunfo de su derecho.

Si llamamos exordio á la toma de posesión del punto de arranque, para hacer metódica y provechosa la entrada en materia y no asaltarla de costado, ni furtivamente, entonces sí que podrá valer como general la recomendación de que lo tenga todo discurso; pero sálvese la diversidad imponderable de los modos. Acertar cada vez en su elección interesa grandemente; debe el orador atender siempre á conseguir, ó por lo menos preparar y franquear, cuanto antes la íntima compenetración espiritual con sus oyentes.

Lograrla valdría poco si luego la perdiera, y es arduo y principal empeño conservarla, sin intervalo y sin fluctuaciones, de modo que ningún oyente pueda ya discurrir á solas, ni emanciparse de la atracción sugestiva que el orador necesita sostener hasta el final. Ello depende del arte de graduar en el discurso la densidad de ideas; dosificar los conceptos, en las palabras y en el tiempo, sin enrarecerlos ni aglomerarlos; espaciarlos, en serie discreta y fluida; enlazarlos sistemáticamente, sin borrar ni confundir la individual substancia de cada uno; envolver con ellos, y recoger en el proceso de la oración, las réplicas silenciosas, los aplausos íntimos y las perplejidades de cada oyente; llenar, en suma, sin tropel, todo el ancho de la vía común, por donde avanzan juntos el orador y el concurso, sin dejar rezagados y apiñándose todos más y más, hasta el término de la etapa; táctica complicada, cuyas dificultades se agigantan cuando el auditorio es desigual, por razón de la cultura, ó por varia capacidad de percepción.

Espinosa y compleja su observancia, la regla abstracta se enuncia muy sencillamente; redúcese á evitar dos contrapuestos escollos: uno consiste en amplificar la expresión tanto que la mente de los que oyen quede ociosa y suelta, para acudir á las preocupaciones individuales que perennemente la solicitan; otro es engrosar el raudal de pensamientos sin guardar proporción con la aptitud de los oyentes para recogerlos. Sólo con vigilancia esmerada é incesante conseguirá el orador secuestrar íntegra, sin rebasar jamás la potencia mental del auditorio.

Resultaría insuperable esta dificultad, aun no siendo tan heterogéneo como de ordinario suele ser el concurso, si todas las ideas se expresaren y todos los conceptos se desarrollaren, en el texto de la peroración. Con dificultad se juntarían cuatro personas para alguna de las cuales no sobrase, ó no faltase algo, cuando la densidad de substancia estuviere en punto para los demás. De aquí la utilidad excepcionalísima que tienen para la elocuencia las insinuaciones, alusiones y cuantas formas elípticas de decir despiertan, suscitan ó sugieren en el ánimo de los circunstantes, ideas que no sueñan, y que formalmente quedan omisas en el discurso, aunque en verdad lo integran y de modo positivo contribuyen á su eficacia.

Ostensiblemente frágil es este resorte, pues está á dos dedos de la obscuridad, en donde naufragan todos los aciertos, y todos los intentos quedan frustrados; para otra cosa alguna se requiere más estrecha cuenta con la índole, la complexión y los antecedentes de la concurrencia á quien se dirige la palabra. La mayor excelencia de las alusiones

y las indicaciones, que el orador no explana, consiste en darle á cada oyente labor indefinida, que ensancha la aptitud de los más despiertos ó mejor iniciados, y abrevia la miopía mental de los lerdos, estableciéndose natural y automáticamente la proporción entre el significado de la frase dicha y las capacidades respectivas de los oyentes, é igualándose la atención en todos.

Y no paran aquí las ventajas de este recurso oratorio; los que escuchan se sienten halagados por la confianza que el orador muestra en su sagacidad y aplican redoblado ahinco á no defraudarla, con atención más intensa que la que otorgarían á las sublimidades de estilo, depuradas, pomposas y sonoras. Cada cual propende más á darse por bien enterado que por desorientado; las inflexiones de la palabra viva, los ademanes del orador, los movimientos y comentarios de los circunstantes, quizás aquella misteriosa corriente espiritual que antes mencioné, contribuyen á descifrarle los enigmas, cuando corre peligro de atascarse y rezagarse; y como quiera que lo entienda, sea cual sea la penetración que alcance la agudeza respectiva, todos se sienten asociados á la obra del orador; se hace consciente su colaboración, y la instintiva simpatía se propaga á los otros conceptos del discurso, en cuya paternidad no se les dió escote.

En diversa medida, según los casos, se debe utilizar la insinuación sugestiva, pues, aun colocada aparte la viveza de los auditorios, nunca los procedimientos recomendables, por ejemplo, al orador parlamentario, en contiendas apasionadas y ardientes, vendrán bien á la reposada y blanda oración sagrada; ni aun cuadran á la forense, porque la atención cansada no suele derrochar iniciativas para desentrañar conceptos nebulosos, aunque muy bien los descifrarían, poniéndose á ello de veras, los juzgadores. En la duda, será más prudente correr al riesgo de exagerar el laconismo, que entrare por la fronda de perifrasis, glosas, deducciones, incisos, episodios y resúmenes, pues aquí el daño es certísimo: mucho antes de concluir la enunciación de una idea, los más de los oyentes se apoderaron de ella y se hastiaron de poseerla; la menor distancia del orador á que se colocaron será la necesaria para verle caracolear, criticarle y llevarle cuenta de las curvas, mudanzas, figuras y estaciones, mientras sobreviene otro nuevo pensamiento, si ya éste no les coge entera y definitivamente distraídos. Llegado el trance, será problemático volverles al redil y reincorporarles al verdadero auditorio; el cual no consta de todos cuantos oigan la voz, sino tan solo de aquellos que cogen en la elaboración espiritual, más ó menos dóciles, pero sujetos al hilo de la arenga.

Oradores hay, y les conocéis como yo, en quienes alcanzan grado eminente las cualidades más estimables: saber extenso y sólido, selecta cultura literaria, probadísima potencia mental, elocución gallarda y fácil, magistral dominio de la polémica, y con todo ello el fruto de la elocuencia no se les sazona, por el único yerro de decirlo y explicarlo todo, olvidando que el paso de la elocución, por muy expedita y amena que sea, se hace tarde, enfadoso y al cabo insoportable para el alado pensar del auditorio.

Aun en aquella porción de la substancia integrante del discurso, que los labios del orador hayan de expresar formalmente, una concisión extrema y una austera sobriedad, le están recomendadas, mucho más que al escritor, con parecerme en toda ocasión excelsas estas virtudes literarias. No quiero

proscribir todas las galas; pienso que siempre se ha de ahorrar la atención, y que los ánimos suelen adelantarse á recibir las ideas con tanto mayor agasajo cuanto más sencillos atavíos traen ellas. Trances señalados habrá que admitan y aun pidan suntuosidades retóricas, y entonces vendrá bien recamar el estilo y ostentar la pedrería de las grandes solemnidades; pero sea con medida y á tiempo, pues los ropajes suntuosos se hacen admirar á cierta distancia y al orador le importa ganar, conservar y acrecentar la intimidad, la penetración mental, el contagio efusivo de corazones que lateñ juntos. Guardada con el decoro la honestidad, nunca van mejor que desnudos los pensamientos; con ser tan flúida y transparente, tan incorpórea, la palabra viva, con sentirse en ella tan vibrante el alma del orador, todavía es una mediación y una veladura. Evítese con ahínco que se haga notar, ya que no se puede suprimir, la interposición de algo distinto de los espíritus cuando ansían con-

no agravia la ley de naturaleza que siempre subordina los medios á los fines. La obra oratoria, de suyo esforzada, pone el ánimo en tensión excepcional, y naturalmente se recarga con reprensible exuberancia de imágenes y todo linaje de accidentes, si el orador no vigila y no es despiadado para la selección.

Todavía resulta más ruinoso para la elocuencia el descuido que deja entrar en la peroración ideas en cuya posesión está el auditorio, las cuales, sin expresarlas, sólo por levisima alusión, y quizás tácitamente, pueden ser incorporadas al común acervo que forman orador y oyentes. Lo que va dicho implica ya gran encarecimiento para esta recomendación, y si vuelvo sobre ella es porque cotidianos ejemplos nos muestran haberla olvidado oradores que aspiran, con sobrados títulos, á honroso renombre. A esclarecidas eminencias del Foro les acontece á menudo ingerir en sus peroraciones, con no escasa prolijidad, explicaciones elementales



ECUADOR.—Avenida de Guayaquil.

fundirse. El estilo oratorio que por falta de fluidez, por impropiedad ó por artificiosa é indiscreta ornamentación, les disputa á los conceptos parte de la atención de los oyentes, viene á ser como el andamiaje que perturba la contemplación de líneas y proporciones en la fábrica arquitectónica. Piense siempre el orador que no tiene oficio de histrión, ni es pasatiempo su discurso, y atienda al designio final, pues le roba á su asunto, á su ministerio cuanto invierta en alardes de lucimiento personal y en pompas superfluas; habla para comunicar á las almas afectos, ideas, resoluciones, y la suprema excelencia es no advertir el auditorio que le son sugeridos; así entra en el pulmón el aire vivificador; quienes le sienten pasar ya se duelen por asmáticos, aunque todavía respiren.

La sencillez se aviene bien con el aticismo y no proscribire las figuras ni las galas. La atención necesita descanso para refrescarse, la aridez del razonar ó exponer se templea con incidentes oportunos y adecuados, los afectos hondos y los arrebatos pasionales no corren por su cauce sin rumor ni espuma; pero colóquese todo ello en la categoría subalterna que corresponde, pues el buen gusto

sobre las instituciones jurídicas, como si los señores del margen asistieran al aula y el informe no hubiese de resultar enteramente baldío en el desventurado caso de que ellos hubiesen menester de una tal ración láctea é infantil. El daño no consiste sólo en el tiempo y la atención que se malversan, sino que fácilmente pasa luego inadvertido lo que más importaría. En nuestras Cortes se derrochan largas horas para repetir lo que está ya dicho, escrito y olvidado, con evidente perjuicio para el éxito de obras oratorias que saldrían aventajadísimas con una sencilla operación de poda. En la cátedra sagrada, por muy lejanos que estén, como están dichosamente los días de Fray Gerundio de Campazas, todavía es frecuente la trivialidad que, como no sea por vía del sueño, ningún otro acceso puede tener al ánimo de los fieles congregados; y tampoco es raro predicar para humildes devotas y para aldeanos rústicos, arremetiendo el orador contra las herejías más extravagantes, de las cuales ellos jamás oyeron hablar, ni harían caso aunque las conocieran, ó enzarzándose en las disertaciones teológicas más inaccesibles para el auditorio; lamentable empleo de la

ocasión que podría aprovecharse para mondar los manantiales encenagados del amor santo y avivar conciencias adormecidas.

Los más de estos descaminos provienen de tener en poco, por ser tan accesibles, la sencillez y la naturalidad. Así como ha perdurado mucho la creencia de que un lienzo no merecería gran consideración, ni podría pasar por obra maestra, si no representaba grandes asuntos religiosos, ó, en lo profano, heroísmos de la clásica antigüedad, así también muchos estiman indecoroso hablar con llaneza poco tiempo, aunque les baste para su intento; de ahí los rellenos y el destempe, cuando la ingenuidad brinda con la elocuencia. Los clásicos suelen ser admirados, quizás estudiados, sin advertir que, por un lado la magna entidad de los asuntos, y por otro las costumbres é instituciones de su tiempo, autorizaban entonces solemnes fastuosidades oratorias, cuya oportunidad rarísima vez retornará; por no tener con esta diversidad de circunstancias la debida cuenta, muchos se intoxican de pedantería, donde, con más discernimiento, podrían educar su gusto; se persuaden, con grave yerro, de que no hay elocuencia sin majestad, aunque el asunto sea trivial, y olvidan que el primer canon de la estética impone la proporción y la armonía, y que son las ideas del discurso quienes, por su sola y espontánea virtud templan, elevan ó deprimen el tono y el estilo, con sólo apartarse de artificiosas y ridículas hinchazones y renunciar á rancios é intempestivos afeites.

Al orador le es recomendable, y aun necesario si la arenga no acaba pronto, una diversidad de tonos y matices, casi nunca lícita al escritor. Se escribe con estilo adecuado á un asunto, y casi siempre debe sostenerse en toda la obra, más que por respeto á la unidad que convenga al libro, el folleto, ó la monografía, por la circunstancia de estar ausentes los lectores. También el diálogo oral admite ironías, paradojas y cien travesuras que resultan peligrosas en las cartas por muy familiar que sea el trato. Ignora el escritor las circunstancias en que será leído, y muchas veces parecerían disonantes ó intempestivas las transiciones en los pasajes que no se acomodaren al tono general y dominante de la composición. Muy al revés acontece en la oratoria, que, por desplegarse en una palpitation común, admite y agradece el tránsito de la gravedad á la agudeza, de la indignación á la ironía, de la ternura al horror y de la risa al llanto, siempre que en el ánimo del orador se suceden natural y razonablemente estas fluctuaciones, claro-oscuro que entretiene y remoja la atención, contrastes que avivan y favorecen la moción de los afectos.

Aplico á los ademanes, á la compostura corporal y á las inflexiones de la voz lo que digo del estilo oratorio: la naturalidad, que no se puede confundir con el zafio desaliño, y que se dignifica y mejora con la educación, allana y resuelve sus dificultades, compendiando todas las enseñanzas útiles. ¡Desventurado el orador en cuya atención hay un negociado especial para el movimiento de sus brazos, y para la modulación de la voz, como si la Naturaleza le hubiese dotado de pedales! Recobre, con la serenidad, la posesión de sí mismo y hablará y accionará mejor que siguiendo cuantos consejos tenga leídos ú oídos, porque le guiará el propio pensamiento y la íntima sugestión de sus pasiones. El mismo impulso interno que provoca la expansión del ánimo se afana por hacerla accesible á los oyentes, y requiere y logra la coope-

ración corporal, subyugándola, sin que la atención del orador se bifurque, y sin el riesgo de una ridícula desavenencia, que conduzca el tono y los ademanes por un sendero desviado del pensamiento.

Alguien ha estimado provechosas para un orador lecciones de cómicos consumados en la declamación escénica; mucho se abusa del ejemplo clásico que asociaba en la tribuna al afinado tañedor de flauta. Reconozco de buen grado que los ademanes y la emisión y modulación de la voz se pueden y deben mejorar y atildar con el estudio, del mismo modo que el léxico se enriquece y depura y el estilo se ennoblece y acicala con la familiaridad de los escritos clásicos; pero de éstos es útil todo el ejemplo, y no puede serlo con análoga extensión el de aquellos que tienen por oficio recitar ajenas obras literarias y simular pasiones y afectos que no han sentido, ni sienten, cosa vedada en la oratoria, y cuya imitación puede causar amaneramiento, con mengua de la espontaneidad sincera. Cabalmente son los oradores tanto menos idóneos para fingir cuanto mayor sea su vocación á la verdadera elocuencia, que se nutre y vivifica con los hábitos de la inspiración ingenua y honda. Insisto, pues, en que para la compostura de ademanes, y para acertar en los tonos y matices de la voz no hallará el orador consejo más fiel y provechoso que las espontaneidades de su espíritu, con tal que no descuide la crítica propia ni desoiga la ajena, grandes educadoras nuestras en todo el curso de la vida.

Si al pronto la turbación natural, que es una virtud, le hace pecar por encogida parálisis en la acción y timidez vacilante en la elocución, ello pregonará una modestia que le granjeará más simpatías que el braceo desconcertado, los gestos de repertorio y las travesuras fónicas de su garganta. Otros desarreglos á los cuales propende la emoción oratoria, y que, sin duda, afean y perjudican la peroración tienen fácil enmienda de una vez para otra, con tal que esta educación recaiga sobre el impulso natural sin amaneramiento, así como del mármol arrancado informe de la cantera va surgiendo la estatua en cuanto quitan lo que sobra, y no por postizas, efímeras y abominables adherencias.

Un tropiezo hay en la senda de esta naturalidad que vengo encomiando. La oratoria no se aviene con el encogimiento, aunque en ella, como en todo, la modestia sea virtud simpática y privilegiada. Tomar la palabra es empuñar el timón, arrogarse, mientras se perora, la cura espiritual del auditorio; pretender comunicarle, imbuirle, casi imponerle, ideas ó resoluciones que tal vez repugnaba, y no es humano que todo ello se procure y se alcance sin efectiva y vibrante convicción, y sin asumir cierto magisterio, muy ocasionado á las apariencias del orgullo ó la pedantería; apariencias dañosas, pues suelen erigir fierrezas individuales entre los oyentes, apartándoles de la persuasión que busca el orador. La profesión habitual de la oratoria, cuando la favorezca éxito lisonjero, más que á la altivez, parece inclinar á la afeminada vanagloria; pues á muchos príncipes de la elocuencia se achacó esta flaqueza, de la cual importará preservarse; mas aun aquellos que de veras logren salir indemnes, difícilmente esquivarán la nota de soberbios, oyéndoseles, un día tras otro, anatematizar cuanto ellos no proclaman, y viéndoles esgrimir la cimitarra, ora razonando, ora apostrofando, ora satirizando contra las ideas, las acciones y acaso las per-

sonas mismas de sus adversarios. Soporte cada cual ó remedie este gaje del oficio; mas el orador ponga gran conato, agotando su arte y su ingenio, en no humillar ni vejar á aquellos de quienes pretende que acepten su dictamen, de tal modo que no se le revuelvan, ni se le enfosquen, pues se frustraría el designio de la peroración.

La manera de concluir la es asunto de muchos preceptos retóricos y de no pocos tropiezos prácticos. Discurso sin epílogo parece truncado, y será intachable esta sentencia si el final, como las otras partes, se emancipa de toda norma inflexible, para acomodarlo al caso y á la variedad indecible de las circunstancias. No entiendo por qué se ha de reservar para el epílogo la moción de afectos, especie de ternura reparadora *in articulo mortis*, que arguye no haber vivido bien. Los movimientos patéticos acaecen cuando naturalmente los suscita el curso de la peroración, como los regocijos en la vida no se nos deparan cuando de Real orden se decretan públicos festejos. Auditorio cuya tibieza hubiere durado hasta la conclusión del discurso, bien presenciaria las contorsiones y escucharía las descompasadas voces del orador, enfrascado en las agónicas sacudidas de eso que muchos entienden por epílogo, pero no se contaminaría del arrebatado.

Y aquellos otros que consideran prescrita por ley divina una recapitulación, como cima y remate de la obra oratoria bien dispuesta, también yerran, en sentir mío; tanto yerran, que las más veces deberá esquivarla el orador, aun cuando la complicación de su asunto, la prolijidad de su análisis ó la independencia de sus partes parezcan recomendársela; porque no bastarán el fuego oratorio, ni la ornamentación espléndida, para subsanar la desmayada languidez de conceptos recalentados ya conocidos. Más provechoso es marcar en las transiciones la nervatura del discurso y su osamenta dialéctica; oportunidad excelente para resumir lo que antecede, señalar su enlace con el nuevo tema y dar respiro á la atención del auditorio.

Naturalísimo deseo siente el orador de que su obra no resulte estéril, ni caiga repentino olvido sobre aquella jornada en que llevó consigo al auditorio; sin deliberado propósito, pues, y con sólo atender al designio que le sirve de norte, hallará para la conclusión aquella idea culminante, aquel estremecimiento pasional, aquel apóstrofe sintético, aquella frase de vigoroso y plástico relieve que más al caso venga. Pero huya siempre, huya con horror, de la rutinaria evolución premonitoria, mediante la cual es usanza muy común buscar el escabroso empalme con un párrafo prevenido, atusado y colgado de la percha de la memoria; trance en que el auditorio siente una sacudida, como los viajeros cuando el tren toma la aguja de entrada en la estación terminal. Muchos suelen de este modo buscar aplausos, por corona de su obra, y sin duda la sacudida les servirá para despertar entusiasmos que lleguen dormidos. Pero no es este el galardón apetecible. Ni al final, cuando la gratitud, sea por lo hablado, sea por el próximo silencio, estimula la cortesía; ni siquiera durante el despliegue de la peroración se declara siempre con aplausos la eficacia de la palabra viva, aun allí donde no los veda la compostura solemne del concurso. Expansiones del asenso colectivo suelen ser los aplausos, pero también estallan muchas veces á distancia, provocados por destellos vanos de la forma oratoria, y aun por simples desplantes fonéticos, como si éstos provocasen un general alboroto acústico en el recinto. Lo que al orador ha

de importarle es que los oyentes discurran en su compañía, acaso más juntos y pegados á él cuanto más callados. Procure que razonen con su propia dialéctica, contemplen de cada cosa el aspecto que les señala, y con él amen, detesten, esperen, teman y decidan. Dejar al auditorio ensimismado y pensativo, como rama que cede al peso del fruto, será muy frecuentemente éxito supremo de una peroración. Al tiempo de concluir la no es menos reprobable que antes aplicar el orador á menudas vanaglorias personales, esfuerzo y atención de que ha de mostrarse siempre avaro en pro de la causa que sirve; siendo esto, no ya buen consejo, sino carga de conciencia cuando ejercita una profesión ó un sacerdocio.

Las observaciones apuntadas hasta aquí muestran, si no me equivoco, que el ejercicio oratorio es, á un tiempo mismo, más dificultoso y más llano de lo que cree el común de las gentes. Más difícil, en cuanto ha menester de mayor esfuerzo intelectual, mejor conocimiento del corazón humano y atención más asidua y porfiada de lo que estiman aquellos que todo lo hacen consentir en flúida verbosidad, en copioso raudal de imágenes, en redondez y cadencia de períodos, aun cuando acabada la peroración, ni los oyentes sepan lo que escucharon, ni al orador mismo le sea fácil compendiar y declarar la substancia de lo que habló sin plan, sin objetivo y sin deliberación; esfuerzos musculares de acróbata, que no abren surco, ni forjan, ni tallan.

Es, sin embargo, más llano de lo que se les representa á quienes creen que todo orador debe emular siempre á los grandes maestros cuyo renombre se hizo universal ó perdura á través de los siglos, y que no hay elocuencia sin la solemnidad magnífica de estos celebrados modelos. La sencillez y la naturalidad en que vienen á cifrarse todas las recomendaciones aminoran grandemente las exigencias artísticas del oficio; todo consiste en substancia comunicable del entendimiento y del corazón. El toque estará, pues, en pensar y sentir, diciendo con elegante ingenuidad lo que se piensa ó se siente, satisfaciéndose con el caudal propio, sin usar galas ajenas, ni romper nunca la proporción razonable entre fondo y forma. Un asunto trivial, aunque sea de gran entidad; un tema minúsculo, aunque despierte con justo título la curiosidad, no soportarán el fastuoso lenguaje de las controversias que fueron memorables por su histórica trascendencia; y si es verdad que el poder creador y la radiación privilegiada de los genios dignificaron y enaltecieron negocios que, en otras manos, quedarán inadvertidos, estos peregrinos ejemplares déjense como excepciones inasequibles y en cierta manera fortuitas, por ser involuntario el don que resplandece en ellos. La elocuencia eficaz, insinuante, atractiva y vencedora se consiguiera con las más modestas y llanas peroraciones, sin descoyuntarse ni exponerse al ridículo; y cuando el caso lo exija ó lo merezca, vendrán espontáneamente á su punto y en su medida la grandilocuencia, la emoción patética, el apóstrofe y la sublime generalización, abriéndose al compás y alzándose el tono, según la magnitud y la dignidad del asunto. En el púlpito, en los estrados de los Tribunales y en las asambleas políticas, todavía es frecuente, aun habiéndose generalizado mucho el buen gusto, hablar con solemnidad desmedida, con nociva hinchazón, con artificioso y contraproducente apasionamiento. Mil veces se malogran así peroraciones cuya esencia aseguraría felicísimo éxito con

sólo bajar el tono, acortar el radio de las curvas, aliviarle de pompa al estilo y difundir sobre la obra entera la luz apacible y templada del ordinario y común pensar, sentir y decir.

Menudean los yerros que provienen de cortedad ó descamino en la preparación; pero son más los que se deben achacar á olvido de la finalidad de la oratoria. Suelen los más cuidadosos preparar su discurso estudiando el asunto y no el auditorio, atender mucho á la forma y poco á las circunstancias del instante de pronunciarlo; por esto parece imposible excederse en la recomendación de subordinarlo todo, inclusa la materia acopiada, á la oportunidad. Poco le vale al orador tener muchas y buenas cosas que decir, aun siendo todas ellas pertinentísimas con relación al asunto, si le toca hablar en ocasión de no querer oír las circunstancias; para entonces es recordar la diferencia entre arenga y libro. Aunque no falte de raíz ni resulte insuficiente la atención del concurso, rara vez se tiene con ella la cuenta debida.

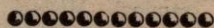
Tómese el ejemplo que parezca menos accesible al influjo eventual de las circunstancias, y todavía entonces, si bien se reflexiona, se conocerá que el orador no atinará si sólo mira al asunto, por mucho que lo estudie y domine, pues deberá tratarlo por procedimientos y en estilo muy diversos según la composición del auditorio. Aunque permanezcan idénticas las personas, también necesitará sujetarse al estado de los ánimos y á sus predisposiciones en aquel instante preciso en que busca su colaboración, su intimidad y su ascenso. En el Foso, que es donde el orador está más ceñido y el auditorio más obligado, casi nunca se repiten negocios que se deban dilucidar con igual método, aunque las carpetas tengan rótulos idénticos y cualesquiera criterios de clasificación los junten en una sola división del casillero; dentro de tales coincidencias externas se descubre pronto que el nudo de la dificultad consiste hoy en lo que estaba ayer fuera de litigio, aquí estriba todo en depurar y relatar con claridad los hechos, allí es clave de toda la pendencia un tema doctrinal ó una duda legal; esta vez se controvierte la cuestión principal, aquella otra se traba el conflicto en algún incidente, que aun siendo lateral resulta decisivo. ¿Qué diversidades no se ofrecerán en la oratoria parlamentaria, cuyo ambiente se muda y trastrueca dos y diez veces cada tarde, por no mentar las mudanzas de un día para otro, donde toman impensadamente calidad y trascendencia política los asuntos que la víspera parecían más neutros, ó el auditorio vuelve hoy la espalda á su preocupación de ayer? En la cátedra sagrada no habrá oración más circunscrita, por razón del asunto, que el panegírico del santo patrón, y en dos pueblos acogidos á una misma protección celestial pedirán mucha diversidad la condición y las costumbres respectivas de sus gentes; todavía añado que, en dos consecutivas festividades de la misma aldea, lo que aprovecha en año próspero de abundancia y regocijo, sería inoportuno en la penuria, assoladas las cosechas y angustiados los ánimos.

Pintor infelicísimo sería el que, para transmitir la sensación del natural, se limitase á poner en el lienzo el color de cada cosa, sin tener cuenta con las travesuras de la luz; no se representa la blancura inmaculada de la nieve en la campiña sin requerir toda la paleta, y quizás resulta excluida del cuadro el puro blanco; y si en cosa material de tanta simplicidad hay tal complicación de matices, reflejos, penumbras, términos y veladuras, ¿qué

acontecerá en el ancho firmamento donde vuelan los espíritus cuando con el solo auxilio de la palabra se intenta arrastrar al auditorio tras las ideas y contagiarle y estremecerle con las misteriosas inflexiones y los arrebatos desordenados de las pasiones humanas?

Pero advierto ahora que insisto sobre una misma verdad culminante, mostrando distintas facetas, á saber: que una peroración no es un monólogo, sino un coloquio íntimo, entrañable; que la obra oratoria es fusión de las ideas resonantes del orador, con las ideas silenciosas que en cada espíritu brotan del manantial recatado que lo refresca y vivifica; que á esta solidaridad palpitante no saben acudir las ideas por las áridas escabrosidades del puro razonar, agradecen la compañía de los afectos, cuando no de pasiones exaltadas; que en el arcano sentir y pensar de quienes oyen y no en el aire que vibra sobre la ondulante mies de cabezas y miradas, es donde se consuman ó se frustran los designios del orador; que la elocuencia, en suma, no reside en lo que se piensa, ni en lo que se dice, ni en las imágenes y primores del estilo, ni en la feliz y grata elocución, sino que consiste en el efusivo contacto de muchas almas hermanas, creadas á semejanza de un mismo Dios, alentadas por un igual destello de su omnipotencia, ansiosas siempre de una misma luz, que nombramos verdad, bien, belleza ó amor, desterradas y reclusas en diversidad inefable de mazmorras carnales; almas que, congregadas al conjuro de la voz, olvidan un instante su cautiverio y sus afares. La fiesta que ellas hacen al verse juntas nos descifrará el enigma de ver claudicar en la oratoria el *Segnius irritant animos demissa per aurem*, de Horacio; así entenderemos cómo la elocuencia resulta favorecida por la mucedumbre de los oyentes, y casi inasequible si se restringe su número; cómo y por qué ahonda la huella en los ánimos mucho más que si los mismos conceptos del orador fuesen comunicados en diálogo singular ó impresos en el papel, aunque intercediere la maga prodigiosa que apellidamos Poesía.

Las constituciones y las loables prácticas de esta casa piden al recién llegado un cortés saludo, una monografía, un trabajo que, viniendo impreso ya para leerlo, no puede ser verdadero discurso; pero, pues, recibe nombre de tal, la conexión que le queda con la oratoria basta para obligarme á practicar lo que no ha mucho teorizaba. Está dicho lo que me propuse decirlo, y debo callar y ya me calló; pero no ha de ser sin declararos cuánto más me agradara haber podido deslizarme silencioso hasta el inmerecido sillón que me otorgáis, para que se advirtiese menos la disonancia de ser yo quien va á ocuparlo.



QUESTIONES HISPANO - AMERICANAS

I

La Cátedra de Historia de América.

La idea de establecer esta Cátedra se debió á la iniciativa de la Unión Ibero-Americana, y defendida también por la Asociación de Cultura con la misma denominación, quedó como aspiración únicamente, aunque muy bien funda-

da, hasta que, por último, figuró en el cuadro de asignaturas de la sección histórica en la Facultad de Filosofía y Letras. La historia de nuestra dominación en el nuevo continente era más ó menos conocida; la de las Repúblicas independientes se ignoraba aun por personas muy cultas; verdad es que esta rama de estudios podía considerarse como el purgatorio de los historiadores, á la manera que el conocimiento de la Confederación Germánica en todos sus Estados lo era de los geógrafos.

Después de creada la asignatura se encargó su explicación al Sr. Brieva y Salvatierra, uno de los profesores que tuvo S. M. Don Alfonso XIII; pero ese cateático, á quien de antiguo conocíamos, buen helenista, no había estudiado particularmente y menos profundizado los anales de la América independiente. Tampoco había entre nosotros libro alguno que pudiera recomendarse á los escolares para el estudio de la nueva asignatura. La de Historia Universal requiere toda la vida de un estudioso y aún más necesita. Después del señor Brieva, prescindimos de los nombres de profesores auxiliares, se confió esta enseñanza al académico Sr. Hinojosa, cuyas investigaciones y escritos sobre la historia de los Derechos Romano y Español son muy apreciables y apreciados; pero tampoco era especialidad suya la historia americana. Recientemente, ocupado en otros diferentes trabajos, ha renunciado la Cátedra á que nos referimos y de nuevo se plantea el problema, que no solamente importa á este ó al otro profesor, sino á nuestra cultura general y al progreso de la enseñanza.

No carecía de precedentes, aunque no inmediatos, en la Facultad la nueva Cátedra. Cuando se creó una especie de Escuela de estudios coloniales, fueron propuestos para la de Historia de la Colonización los Sres. Labra y Maldonado Macanaz, muy competentes por cierto, y algún tiempo explicó el indicado ramo de historia el segundo. Pero no sabemos que tuviese sucesor en la Cátedra.

Ahora bien; el profesor de Historia de España, D. Juan Ortega y Rubio, de cuya obra histórica relativa á nuestra Península dimos en otra ocasión larga cuenta á nuestros lectores y á quien no apartan, ni alejan siquiera, de nuevas investigaciones los muchos años que ha dedicado á la enseñanza, es el que parece indicado para explicar una asignatura que no deberá acumularse á otras, sino figurar por sí sola en el cuadro de todas. Apresurámonos á decir que ni siquiera tiene conocimiento de nuestro propósito de ocuparnos en esta materia ni del artículo que á ésta dedicamos. El estudio de sus escritos y la noticia

que tenemos de que está para publicar una *Historia general de América*, tomada, ya de nuestros antiguos archivos, ya de fuentes de los varios países en que ha de ocuparse, nos hacen tomar la pluma, que aunque mal, está muy avezada á discutir cuestiones de América, en primer lugar para que la asignatura figure por sí como independiente y no por acumulación en el cuadro de la Facultad (contra esas acumulaciones hemos hablado varias veces), y además para indicar la persona que, en nuestro humilde juicio, nos parece llamada á desempeñar cargo tan importante para la cultura española, hoy mas que antes, porque han comenzado á frecuentar nuestro primer establecimiento docente escolares americanos.

II

El ferrocarril de Vigo á Valladolid (1).

Al fin ha tomado un aspecto práctico la gran cuestión que tantos suscitaban acerca de los viajes de los americanos á Europa, cientos de miles cada año á Francia, Italia y Alemania, sin tocar en las costas españolas. El año último se reunieron en la casa de Ayuntamiento de aquella histórica ciudad las principales autoridades de todos los órdenes, incluso las eclesiásticas y militares, para aprobar el proyecto de ferrocarril directo de Valladolid á Vigo, formado con su correspondiente presupuesto por el Ingeniero civil Sr. Rodríguez.

Leída la Memoria, el Alcalde Sr. Gómez Díez comunicó la noticia á los Autoridades y Cámaras de Comercio de Benavente y Vigo. El Sr. Rodríguez entiende que Vigo, uno de los mejores puertos de Europa y el más próximo á las regiones americanas, debe ser el punto de contacto entre americanos y europeos de todas las naciones, aprovechando su privilegiada situación geográfica, facilitando ese ferrocarril las comunicaciones con el interior de la Península y por Valladolid y Ariza las de Levante hasta Barcelona, quedarían entre nosotros muchos capitales que ahora vemos solamente de paso y se daría gran aumento al tráfico de mercancías, escaseando el que se hace en bandera extranjera, aunque de productos nacionales. Pocos proyectos hemos visto mejor estudiados que el del Sr. Rodríguez, y así no extrañamos que haya tenido la mejor acogida en la capital de la región castellana.

Fijase especialmente el autor del proyecto en la República Argentina, por ser la que hoy recibe mayor número de emigrantes, disminu-

(1) Véase el número de esta Revista correspondiente al mes de Junio en que se publicó el anteproyecto de este ferrocarril de que es autor D. Isidro Rodríguez.

yendo los italianos después de la ocupación de Trípoli y aumentándose la cifra de nuestros compatriotas. Encarece la importancia del capital español en América y observa que esto se debe á la acción y al trabajo de los particulares sin que de ello se preocupe el Estado. Francia, Italia y otras naciones no han desatendido tanto la emigración, agradecidas á sus resultados económicos. Estudiando bien esta importante cuestión, comprenderemos que favoreciendo las comunicaciones del interior de la Península con América el Estado contribuiría de una manera muy eficaz, aunque fuese indirecta, al fomento de relaciones que todos deseamos ver tan florecientes como necesarias para que deje de ser ideal y se convierta en práctica la intimidad de españoles y americanos.

A. Balbin.

oooooooooooo

El regionalismo

como doctrina política para llegar al engrandecimiento de la Patria.

Antes de exponer la idea que tenemos del regionalismo considerado como doctrina política para lograr el engrandecimiento de la Patria, es necesario indicar lo que es el regionalismo, en general, y de cuántas maneras puede entenderse, según la esfera de acción en que se desenvuelve.

El regionalismo es el amor al terreno en que se vió la luz primera, á la lengua que en él se habla, á sus costumbres, á sus tradiciones, á cuanto le es peculiar, á lo que caracteriza y distingue del suelo en que nacieron los demás, formando el conjunto de todos esos afectos lo que llaman Patria chica, los que dan á la palabra patria acepción muy diferente á la que realmente le corresponde en la actualidad.

Los aspectos principales que presenta el regionalismo son: el literario, el histórico, el político y el social; pudiendo afirmarse que este último es el más importante de todos ellos, porque en él se condensan todos los demás.

Nació el regionalismo cuando empezó el estudio de la literatura popular, que trajo consigo el renacimiento de las lenguas que en otro tiempo tuvieron cultivo literario en diferentes partes de la Península ibérica, y que, aunque se conservaban principalmente entre el vulgo, habían perdido su valor científico por el gran desarrollo alcanzado por el habla castellana.

El progreso logrado por el cultivo de la Historia, en general, hizo que se publicasen historias particulares de las diferentes regiones, en las que incluyeron sus autores muchas noticias tomadas de los cantares de gesta y de las leyendas locales, sin comprobación alguna, que sólo las dan valor como novelas históricas, á lo sumo; pero que contribuyeron á extender la afición al regionalismo, que encontró un poderoso auxiliar para su crecimiento en los amantes del Derecho foral, que encaminaron todos sus esfuerzos á robustecer el vigor de las leyes particulares, entablándose una verdadera lucha

entre los partidarios del antiguo derecho regional y los sostenedores de la unidad legislativa, lucha alentada por concesiones, tal vez poco meditadas, que hicieron concebir á los regionalistas más exaltados la esperanza de que podría ser un hecho la implantación de sus ideas tal como las habían trazado, dejándose llevar de su amor exagerado al suelo en que nacieron, sin comprender lo peligroso que sería para ellos mismos ver puesto en práctica lo que pugnaba con el interés nacional.

“Respeto y aun me entusiasman los regionalismos — como dice el catedrático de la Universidad Central D. Miguel Morayta—; nada más hermoso que amar la tierra donde se vió la luz, y la lengua que se balbució cuando niño y las hazañas que ilustraron la historia particular donde se hace la vida. Pero aprovechar este amor para sembrar odios, pareceme insensato” (1). Por eso cuando se confunde ese amor con las cuestiones políticas, y vemos, de una parte, á los fueristas vascos uniéndose con los tradicionalistas; á los cantonales pretendiendo romper la unidad nacional; á los catalanistas soñando con sacudir lo que llaman el yugo castellano, y á los regionalistas gallegos aspirando á la reconstitución de Galicia como Estado independiente, abominamos de todos ellos por considerarlos reos del delito de lesa patria, por ser enemigos de la unión nacional, lograda á costa de tantos sacrificios.

Hay que distinguir el regionalismo, como partido político que aspira á disgregar del territorio patrio, una porción del mismo, sea cual fueren sus condiciones geográficas y étnicas, para formar con él un Estado independiente, del regionalismo como doctrina política para llegar al engrandecimiento de la Patria.

El primero es una organización retrógrada y pugna con la aspiración de la mayoría de la nación, porque ansía resucitar lo que fué precisamente el cimiento de la nacionalidad misma, destruyendo, para lograrlo, el edificio de la patria política. El segundo, bien entendido, puede ser el fundamento de la prosperidad nacional, y es una tendencia que debe alimentarse dentro de justos límites, para que sus sostenedores no caigan en los errores en que incurren los que, más que regionalistas, son separatistas.

Muchos opinan que el regionalismo atenta con su variedad á la unidad del Estado y que pugna con las aspiraciones dominantes en países que les parecen estrechos los límites de la nación y buscan su engrandecimiento en la realización de planes de cosmopolitismo; pero los que entienden de ese modo el regionalismo no tienen de él un concepto exacto. El Diccionario de la Lengua castellana, compuesto por la Real Academia Española, dice que regionalismo es “Tendencia ó doctrina política, según las cuales, en el gobierno de un Estado debe atenderse especialmente al modo de ser y á las aspiraciones de cada región” (2); y es natural que, entendiendo así el regionalismo, no es un peligro para la unidad de la Patria, sino, por el contrario, un factor que contribuye á su engrandecimiento; porque el verdadero amor á la región engendra el amor al Estado, y los que son sólo regionalistas, en el sentido de mostrar una gran predilección por su país natal, son dignos de respeto y aplauso, porque saben que ese amor en nada se opone al que, como patriotas, tienen á la unidad de la Nación, de

(1) Historia de España, tomo III, pág. 193, nota.

(2) Edición 13.^a —Madrid, 1899.

la que depende la región misma, como dependen el Municipio y la familia, que no son otra cosa que subdivisiones de la Nación como entidad política y social.

A los regionalistas les parece absorbente y tiránica la organización de las modernas sociedades políticas; pero no hay que confundirlas con las federales, porque éstas no consideran la división como un fin, sino como un medio de quebrantar la acción del Poder central. D. Carlos de Borbón decía en cierta ocasión: "Creo que los pueblos necesitan una completa descentralización administrativa, y que el contribuyente, puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración. Eso es lo que más interesa á un país. Podría condensar mis ideas

el catalanismo, en vez de soñar con independencias, que hoy día es imposible sostener, prestarían un gran servicio á la causa nacional tratando de que se estrechen las relaciones entre los vascos y catalanes que viven al otro lado de los Pirineos con los que habitan en la parte de acá de esa cordillera; como los regionalistas gallegos harían una gran obra patriótica si en vez de pensar en la renovación de una nacionalidad céltica, trabajasen para atraer á Portugal á la vida íntima de relación peninsular; porque, como dice acertadamente don Eduardo Saavedra: "Nuestros hermanos del Noroeste tienen en la historia contemporánea marcado un papel noble y patriótico: el de acercar con la-



en estas palabras. *Centralización gubernativa, descentralización administrativa.*

"Yo quiero para todas las provincias de España los fueros de las Vascongadas. El que vea el régimen de éstas se convencerá de que no hay república en la que sea más completa la autonomía ni goce el ciudadano de más libertad" (1). El regionalismo funda sus pretensiones en la variedad necesaria en toda vida ordenada, y como toda tendencia individualista propende á estimular la actividad, y, según dice D. Leopoldo Pedreira en su interesantísimo libro acerca de *El regionalismo en Galicia*, aunque semejante fuerza vaya en un principio mal dirigida, encauzada luego, puede dar óptimos frutos; pues es innegable que, á consecuencia del regionalismo, los estudios históricos, los literarios y los filológicos regionales han alcanzado un desarrollo que ha enriquecido el caudal científico y artístico de la Nación.

Es, pues, ventajoso el regionalismo como acicate que sostiene competencias entre las diversas comarcas del Estado, para ver cuál contribuye más á su engrandecimiento; la emulación que existe entre las provincias vascongadas y las catalanas hace que cada vez prosperen más en unas y otras la industria y el comercio; pero el fuerismo vasco y

zoz de simpatía los dos reinos, por nuestro mal divididos, y hacer que esa frontera, según expresión muy reciente de un publicista portugués, sea línea divisoria, á través de la cual se estrechen manos amigas, y no barrera de aislamiento por donde crucen sólo balas" (1).

De todo lo expuesto se deduce claramente que el regionalismo que tiende á estrechar los vínculos entre comarcas que tienen una comunidad de origen; que trabaja por la conservación de los usos y las costumbres típicas de cada una de ellas; que se esfuerza para que se cultiven su idioma y su literatura propia; que se afana por el progreso material y por el bienestar de los que habitan en la región en que nacieron, procurando, merced á una buena administración, el desenvolvimiento de todos sus intereses, es un regionalismo sano que contribuye al engrandecimiento de la Patria, y en este sentido debían ser regionalistas todas las provincias españolas, y en poco tiempo se lograría con el común esfuerzo de todos sus hijos que la Nación ocupase el lugar preferente que la corresponde entre las demás.

Gabriel María Vergara.

(1) Palabras del Duque de Madrid al Director de *El Independiente*, de Santiago de Chile.

(1) Discurso pronunciado en la Real Academia de la Historia el 8 de Diciembre de 1888.

LA NUEVA DOCTRINA DE MONROE

La llamada nueva doctrina de Monroe, cuyos conceptos se atribuyen al Presidente Wilson, está contenida en dos de sus discursos, pronunciados ambos en el mes de Octubre del presente año, uno en Swarthmore, Estado de Pensylvania, y otro en Mobile, de Alabama.

Igualmente en Swarthmore y en Mobile, el presidente Wilson sentó proposiciones generales y concretas, denunciadas por su conducta posterior, como reglas preestablecidas para divulgar las orientaciones de su acción gubernativa.

“Considero—decía en Swarthmore—que cada raza y cada hombre es tan grande como la cosa de lo cual tiene la posesión (posee), y que la dimensión de la América es, en cierto sentido, el modelo de la talla y capacidad del pueblo americano. Pero la extensión de la conquista americana, no es la que ha dado á la América su distinción en los anales del mundo. Es el profesado fin de la conquista lo que debe considerarse en ello, ó sea, que cada pie de esta tierra sería la morada del pueblo libre, gobernado por sí mismo, el cual no tendría un gobierno que no reposara sobre el consentimiento de los gobernados. Prefiero creer que todo este hemisferio está dedicado (devoted) al mismo sagrado fin, y que en ninguna parte (nowhere) puede cualquier gobierno subsistir (endure) si está manchado por la sangre ó sostenido por cualquier otra cosa que no sea el consentimiento de los gobernados”.

“Los Estados—agregaba en Mobile, dos días después—que se ven obligados á garantir concesiones, por causa de no encontrarse su territorio dentro del campo avanzado de la empresa y acción moderna, se hallan en la condición de que los intereses extranjeros sean apropiados para dominar sus negocios domésticos, una condición siempre peligrosa é inclinada á volverse intolerable.. Nada me complace tanto como la expectativa de que ellos sean ahora emancipados de esa condición, y nosotros debemos ser los primeros en ayudarlos (assisting) para esa emancipación”.

Es así como el Presidente Wilson ha construído la llamada nueva doctrina de Monroe al establecer y fijar las grandes líneas destinadas á dar rumbos á su política exterior, en relación con las Repúblicas hispano-americanas, y cuyo comentario ha ocupado la opinión en los dos mundos.

La primera de sus manifestaciones, aún antes de ser formulada en términos tan expre-

sivos como concretos, se había hecho sentir sobre Nicaragua, en el tratado que liga esta nación á la Unión americana, al acordarle á perpetuidad el derecho exclusivo para el trazado de un canal interoceánico al través de su territorio, junto con la garantía de su integridad: un verdadero protectorado

México con su situación singularmente penosa, ha ofrecido al Presidente Wilson una inesperada oportunidad para aplicar sus ideas, complicando las potencias europeas, no sin contar con las simpatías de cuantos anhelan su regularización por el honor de las Américas, y los prestigios de su civilización y cultura, como en homenaje á objetivos de humanidad.

Cohonestados por los sucesos mismos, los procedimientos del Presidente Wilson, si motivaron protestas en el caso de Nicaragua, de parte de las Repúblicas vecinas, como Costa Rica, directamente afectada, con relación á México, los paliaba la expectativa, de ver á este país reconstituído al régimen de la normalidad y de la justicia, muy difícil, si no imposible de alcanzar, sin los concursos de la opinión, libremente consultada y expresada.

Acaso á ese conjunto de circunstancias unido á una deficiente información ó apreciación de los anotados conceptos vertidos por el Presidente Wilson, se debía el no haber surgido alarmas inspiradas por el temor de ulterioridades, como derivado necesario de un propósito en cuyas entrañas está y se incuba el principio de la intervención, adoptado confesadamente, como norma de presente y de futuro.

La doctrina de Monroe fué en substancia la consagración del principio de las nacionalidades en que se resuelve el de la no intervención, por cuanto las declaraciones del famoso mensaje se reasumían en la doble fórmula dirigida á reconocer los territorios de las nacientes Repúblicas, libres, para lo futuro de una colonización europea, y consecuentemente, sustraerlas á las influencias políticas, del mismo origen, en cuanto eran fundamentalmente contrarias á la soberanía del pueblo.

El Presidente Wilson, á su vez, entrando de lleno en la corriente de los sucesos, al exaltar la moral como elemento esencial de todo gobierno civilizado, y hacer derivar, los justos poderes de éste, del consentimiento de los gobernados, atribuye con la misma energía á los Estados Unidos de la América del Norte la función superior de la vigilancia, para su realización en el continente, y, consecuentemente, la de intervenir

al efecto, como á los fines de tutelar la integridad de las Repúblicas que la ocupan.

No se requiere mucha dialéctica para poner en evidencia la contradicción resultante entre la antigua y la nueva doctrina, y así se ha dicho que, si la Unión americana amolda su conducta á los principios de esta última, se vería forzosamente envuelta en serias y positivas responsabilidades, emergentes de sus relaciones con las naciones latino-americanas, en cuanto por el hecho de cultivarlas se constituiría solidaria de su regularidad.

Ahora bien: eliminadas las imaginarias responsabilidades, quien penetre á la realidad vívida, no le será difícil distinguir que el Presidente Wilson, al emplear expresiones inusitadas, lejos de innovar, se ha conformado con los acontecimientos, adoptando sus orientaciones.

La llamada doctrina de Monroe, como sus ampliaciones y la nueva doctrina, respondían y responden, primordialmente, al mejor servicio de los intereses y las conveniencias de la nación que las proclamó y las sustenta, en sus exigencias de actualidad.

Es impregnadas de esa tendencia como se revelan sobre el vasto escenario americano, á contar desde su emancipación, sin amenguar con ello el bien, sin paliar el daño, que hayan causado á los pueblos sometidos bajo su acción ó los reflejos de su influencia, en un período de tiempo cuasi secular.

Las informaciones ya copiosas, que así lo precisan, se complementan continuamente con nuevas manifestaciones confirmatorias de antecedentes caracterizados.

ese género pertenece la proposición Lodge, que el senado americano hizo propia, atenuando la crudeza de sus formas, cuyo contenido se concreta así: "si un puerto ó otro punto del territorio *de los continentes americanos* se halla situado de tal manera que su ocupación para fines militares ó navales pudiera amenazar las comunicaciones ó la seguridad de los Estados Unidos, el gobierno de los Estados Unidos no podrá considerar sin grave inquietud la posesión de ese puerto ó de ese punto, por una corporación ó asociación que tenga con otro gobierno no americano relaciones tales que aseguren prácticamente á ese gobierno un poder de control para fines militares ó navales".

Los términos empleados, "un puerto ó otro punto de los territorios americanos" son por sí mismos demasiado significativos conciben con la expresión del Presidente

Taft, cuando afirmaba, siendo Ministro de Marina, que el límite virtual de los Estados Unidos era el cabo de Hornos, y, además, tienen su comentario auténtico, en las opiniones vertidas determinantes de su sanción.

No fué el senador Lodge quien mejor y más acabadamente tradujo el pensamiento del Senado, si bien al tomar su iniciativa la apoyó sobre la doctrina de Monroe, sino el senador Bacon, replicando al senador Rayner, que la combatía: el discurso del senador Bacon dió la nota clásica y produjo la decisión del Senado.

"Es cierto—dijo el senador Bacon—que del punto de vista jurídico no tenemos ningún derecho para inmiscuirnos en la legislación de otro país, y á pesar de eso no debemos hesitar en hacerlo, toda vez que juzgamos peligroso para nuestra paz y seguridad. No había ley que autorizara la proclamación de la doctrina Monroe, y á pesar de eso, ninguna de las leyes que hubieran podido existir en ese momento, en un Estado de la América del Sud, habría podido impedir el enunciar esa doctrina. Si hubiera habido, entonces, en la Constitución de la América del Sud una disposición permitiendo la colonización por un gobierno europeo de una parte del territorio de ese Estado sud-americano, nosotros no hubiéramos, por eso, dejado de proclamar la doctrina Monroe no como un principio jurídico, sino como una regla de nuestro derecho nacional, para hacerlo triunfar del punto de vista que pudiera ser considerado como necesario á la seguridad de nuestro gobierno. Es, simplemente, sobre el solo fundamento del derecho de poder (of the right of power), que formulamos la doctrina de Monroe: ella no ha tenido jamás otro fundamento y no ha podido tener otro".

"Ahora, de la misma manera, cuando examinamos el punto de saber si la posesión de ciertas propiedades sobre el territorio de México, por un particular ciudadano ó súbdito de otro gobierno sería ó no amenazante para nuestra seguridad, la cuestión es, simplemente, de saber si lo estimamos así ó no; y si lo estimamos así, tomamos nuestra posición al respecto y lo proclamamos, no á mérito de una ley existente en el país extranjero, sino en razón de nuestro derecho innato de cuidar de nuestros propios intereses y hacer todo lo necesario para alcanzar ese fin".

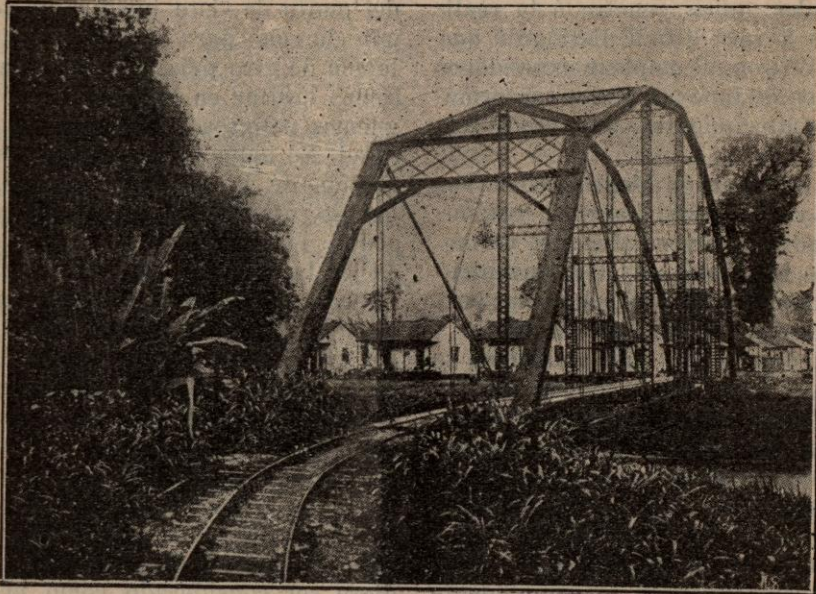
"Por el momento, no tenemos á resolver la cuestión acerca de si la decisión propuesta al Senado es necesaria. Es esta una cues-

tión á examinar; pero el terreno en el cual nos colocamos para examinarla es el siguiente:

“¿Encontramos, procediendo á su examen, que la posesión por los súbditos de otro país de un gran puerto capaz de ser transformado en base naval, es de condición á traer complicaciones, por las cuales, en las eventualidades del porvenir, puede un gobierno extranjero adquirir la posesión ó el control de esa propiedad? ¿Estimamos, para nuestra seguridad, que los súbditos extranjeros no pueden proceder á semejan-

Y así, las elasticidades de concepto y de aplicación de la doctrina Monroe, coordinadas con objetivos de previsión discrecional del mismo origen, se combinan para subordinar las funciones de soberanía en las Repúblicas de las tres Américas á la tranquilidad y seguridades contra peligros reales ó imaginarios de los Estados Unidos.

A ese precio, la confianza, elemento esencial de la aproximación y de la armonía, no es posible que se consolide, ni subsistirá, si la táctica no se cambia, renunciando á una hegemonía negativa del gran principio de



COSTA RICA.—Puente en Chirripo.

adquisición? Entonces tenemos, para declararlo, exactamente el mismo derecho, en virtud del cual dijimos hace un siglo que ningún gobierno extranjero podría colonizar parte alguna de este hemisferio. En uno y otro caso la cuestión consiste en que nosotros lo estimamos necesario á nuestra seguridad.

El senador Bacon terminó su discurso con esta sentencia: “Cuando nos preguntamos si tenemos el derecho de formular esa regla todo conduce á saber si tenemos el poder de hacerlo, y si estimamos necesario á nuestra seguridad ejercitar ese poder”.

El Presidente Wilson, con su llamada nueva doctrina de Monroe, viene así á coincidir y confundirse en el mismo pensamiento con el senador Bacon, que la evocaba en sus grandes lineamientos para fundamentar una declaración dirigida á dilatar sus eficiencias.

igualdad sobre el cual se funda la sociedad jurídica de las naciones y la confraternidad americana

M. Gorostiaga.

XXXXXXXXXXXX

El Paraguay.

(Conclusión).

El movimiento comercial, en los últimos años, ha sido como sigue, en pesos oro sellado:

	Importación.	Exportación.
1909.....	3.787.646,58	5.136.638,24
1910.....	6.419.412,60	4.916.918,25
1911.....	6.478.499,70	4.828.917,29
1912.....	5.282.925,96	4.210.949,95

La diferencia en contra de la exportación es meramente nominal: en realidad ésta supera siempre á la importación, porque,

para hacerse el cómputo sólo se tiene en cuenta el valor de la tarifa aduanera y no el valor real de los artículos en los mercados de consumo.

Cinco millones de kilos de tabaco es la exportación media anual de este artículo, y la cosecha de 1912-13 será mucho mayor. Los flojos se exportan especialmente á Alemania y Holanda y los fuertes al Río de la Plata. De año en año mejora la calidad del artículo, y es una de las principales fuentes de riqueza pública.

El Havre, Amberes, Hamburgo y Bremen son los mercados preferidos para la exportación de cueros vacunos salados del Paraguay.

**

El comercio del Paraguay es reputado como un modelo de honradez: aun en los momentos de más honda crisis ha pagado siempre bien sus compromisos, con los intereses. En época de abundancia suele pagar adelantado, para ganar el 12 por 100 anual de interés en cuenta corriente, porque los depósitos bancarios en Asunción sólo ganan el 3 por 100 anual. Como el mercado no es muy extenso los pillos no pueden prosperar: en seguida se les conoce, se les hace el *boycott* y se les imposibilita toda operación.

Casas hay acreditadísimas, con más de treinta y cuarenta años de existencia y sobre cuya solidez en dinero y honradez moral—que forman en ellas una tradición—se pueden obtener informes autorizadísimos de cualquier Bureau de Informaciones, como, por ejemplo, de la Agencia Mercantil de R. G. Dun & Cia., de New York, cuyo representante en Asunción lleva veinte años de honesta vida comercial en el Paraguay y se distingue por la seriedad y circunspección de sus informaciones.

Generalmente los representantes del alto comercio son hombres levantados con sus propios esfuerzos, hijos del trabajo que han formado su bienestar acumulando centavo sobre centavo y los cuales, como conocedores del valor del dinero y de la dificultad para ganarlo y conservarlo, manejan su crédito como un tesoro y hacen uso de él con marcada parsimonia. He ahí el secreto de la solidez de sus operaciones.

Las principales casas hacen sus compras directas en Europa y los Estados Unidos y las de menos capital las efectúan en Buenos Aires y Montevideo. Gran cantidad de vendedores afluye de todas partes en cada cambio de estación.

Por otra parte, en Asunción no se lleva la vida rumbosa y dispendiosa de las grandes capitales.

**

El Banco Agrícola—destinado especialmente al fomento de la agricultura é industrias y fundado el 24 de Septiembre de 1887—tiene un capital de 14.531.238,35 pesos moneda legal, cantidad que será aumentada considerablemente para que su acción sea más eficaz. Ha concedido préstamos por más de 22.000.000 de pesos desde 1903 hasta 1910 inclusive. El saldo á cobrar, al 31 de Diciembre de 1912, era de 16.200.000 pesos de curso legal. Lleva una existencia próspera, con una Dirección autónoma, competente y honesta. Es un establecimiento que honra al país.

El Banco Mercantil, fundado hace un cuarto de siglo con un capital de 300.000 pesos, cuenta ahora con un capital autorizado de 25.000.000 de pesos y suscrito de 20.000.000 de pesos de curso legal. Tiene sucursales en Villarrica, Concepción, Pilar, Paraguari y Encarnación y opera sobre las plazas principales de Europa y América (1).

El Banco de la República, establecido en 1908, con un capital autorizado de 20.000.000 de pesos oro, opera con un capital suscrito de 6.000.000 de pesos oro. Extiende giros sobre los mercados de Europa y América.

La prosperidad de los tres Bancos citados es el signo inequívoco de la prosperidad comercial del país. Sus Directorios componen los miembros más conspicuos del alto comercio.

(1) Según la última Memoria, que acusa un progreso constante, el movimiento de este Banco, durante el año de 1912, ha sido como sigue:

En cuentas corrientes.....	824.841.034,51	pesos.
En Caja.....	1.208.264.555,59	"
En descuentos.....	40.727.218,35	"
En depósitos á plazo fijo.....	54.399.926,20	"
En otras cuentas.....	476.761.082,78	"
Total.....	2.694.993.817,52	"

contra 2.501.734.114,34 pesos en el año anterior.

Refiriéndose á la situación general del país, agrega la Memoria:

"No es satisfactorio informar que los pronósticos que habíamos expresado en nuestra Memoria anterior se han cumplido. Con el afianzamiento de la paz, las fuerzas productoras del país han podido volver á su estado normal, y aun acrecentarse, debido, en parte, al motivo señalado y, en parte, al influjo aportado por la introducción de importantes capitales extranjeros. Con la continuación de la paz y consiguiente progreso del país nuestra institución participará de los beneficios que este estado de cosas traerá consigo."

Dos sociedades anónimas—*La Nacional* y *La Paraguaya*—extienden seguros sobre la vida y contra incendios. Son sociedades formadas con capitales nacionales. La sociedad inglesa de seguros *La Nueva Zelanda*, por medio de su sucursal de Buenos Aires, también extiende sus operaciones hasta el Paraguay. En 1912 ha expedido pólizas sobre seguros y reaseguros de edificios en el Paraguay, por valor de 1.000.000 de pesos oro, y sus operaciones van siempre en aumento. Tiene un representante en Asunción y en breve piensa establecer allí una sucursal, lo mismo que el Banco de España y América. Este último, que tiene la casa matriz en Buenos Aires, ha inaugurado ya la sucursal de Asunción el día 2 de Julio último.

*
* *

Setenta y dos kilómetros de vía férrea funcionaban en 1870, de Asunción á Paraguari; y ahora la línea, en una extensión de 372 kilómetros, llega hasta Encarnación, donde por medio de un *ferryboat* conecta con la argentina, en Posadas capital de las Misiones, permitiendo así efectuar el viaje sin cambiar de coche, en poco más de cincuenta horas, de Asunción hasta Buenos Aires y viceversa cruzando dos veces el Río Paraná. Otra línea de la misma empresa del Ferrocarril Central del Paraguay arranca de la estación de Borja hasta la catarata del Iguazú—de 250 á 300 kilómetros—en la frontera del Brasil, donde también se une con la brasilera que va á la costa del Atlántico. Cincuenta kilómetros de terraplén de esta vía también internacional se hallan ya en construcción, y 1.500 operarios trabajan con toda actividad para dar término á la obra. El ferrocarril Central del Paraguay se encuentra en plena prosperidad y mejora día á día sus servicios: su material rodante es de fabricación inglesa, de las más modernas. Tiene un capital en explotación que al 31 de Julio de 1912, ascendía á 2.712.930 libras esterlinas, y cualquier empréstito que lanza en Europa se cubre con exceso inmediatamente. Desde que se hizo el arreglo de la cuestión pendiente con el Gobierno, en 1907, los Balances de esta Empresa, distribuidos periódicamente en Europa, constituyen la mejor y más autorizada propaganda para demostrar que el Paraguay es un país lleno de vitalidad, donde el capital, inteligentemente invertido, rinde pingües ganancias. La prosperidad de una empresa de este género es la mejor y más

elocuente *réclame* para atraer capitales y acreditar un país. El dinero no emigra sino por el aliciente de la ganancia. Inmediatamente que su Directorio lo resolviera, levantaría en Londres todo el capital necesario para cruzar de rieles todos los confines de la República. Los estudios del trazo del Nordeste del Paraguay se hallan igualmente muy adelantados, y en breve comenzará la construcción del terraplén. Esta línea, según planos aprobados por el Gobierno, partiendo de Asunción, en la playa del río, pasará por Trinidad, Limpio, Emboscada, Altos, Tobatí, Barrero Grande, Itacurubí de la Cordillera, San José de los Arroyos, Carayaó y otros, hasta encontrar también otra línea brasilera, en la frontera Nordeste de la República. Se han aprobado los estudios de un ferrocarril de 22 kilómetros, de Paraguari á Carapeguá, el cual, cruzando los pantanos del *Mbaey y Caañabé* con sus afluentes el *Reventón* y el *Naiunguá*, pondrá á cuatro horas de la capital una de las regiones más pobladas, civilizadas y agrícolas; y en las carpetas del Congreso existen varios proyectos de explotación de minas de manganeso, cobre, etcétera, por capitalistas ingleses y belgas, y de construcción y explotación de ferrocarril de Asunción hasta la costa del Paraná, en San José-Mí, cruzando los departamentos más importantes de las Misiones y del centro. La línea entre Concepción y Belén y las del interior del Chaco, al servicio particular de las empresas, suman alrededor de 400 kilómetros de ferrocarril en actividad. Sin perjuicio de estos ferrocarriles la comunicación con Buenos Aires y Montevideo se efectúa por la vía fluvial con toda regularidad, lo menos tres veces por semana: los domingos, martes y jueves. Una sana competencia entre las empresas navieras ha traído una notable mejora en la rapidez y comodidad de los servicios de vapores. De Asunción á Buenos Aires la travesía se efectúa en tres días, y últimamente han habido viajes rápidos, también de tres días, de Buenos Aires á Asunción, todo efecto de la competencia. El puerto de Asunción tiene mucho movimiento y siempre está lleno de animación con las entradas y salidas diarias de vapores de las carreras del Río de la Plata y Alto Paraguay, este último hasta Corumbá. En breve el puerto será ensanchado desde el lado de Ytapytápunta hacia el Chorro Caballero. Los muelles actuales y depósitos aduaneros son ya insuficientes para los servicios de car-

ga y descarga de mercaderías. Los vapores, con todo el lujo y *confort* modernos, son verdaderos palacios flotantes que invitan á viajar y en el Río de la Plata la gente distinguida considera ya entre sus gastos esenciales el viaje de placer al Paraguay, en el invierno. Se le llama por eso la Niza Sud-Americana. En esta estación los hoteles principales de Asunción y los de San Bernardino—colonia alemana fundada hace veinte y nueve años sobre el lago Ypacaray—se llenan de familias pudientes que huyen de los rigores del invierno en Buenos Aires y Montevideo. El *Roma* y el *Madrid* tienen más de 1.600 toneladas de desplazamiento y 14 pies de calado. Con la doble vía, fluvial y ferrocarrilera, en adelante la afluencia de gente de tono será mayor. Más de 4.000 kilómetros de línea telegráfica del Estado cruzando en todas direcciones, amén de las del ferrocarril, ponen las principales regiones del país y sus fronteras Norte, Este y Sudoeste en comunicación inmediata con la capital. Se ha instalado también una estación radiotelegráfica, sobre el cerro de Lambaré, distrito de la capital, en comunicación con las de la República Argentina.

Seis hojas diarias de publicidad y varias revistas ilustradas y periódicos aparecen en Asunción, así como otros diarios y periódicos en algunas ciudades del interior como Concepción, Pilar, Villarrica, Encarnación, Paraguari, Luque. El servicio telegráfico de los diarios, atendido por competentes corresponsales en el Río de la Plata, permite conocer en Asunción, casi al mismo tiempo que en Buenos Aires, los principales acontecimientos del movimiento universal. Lo que es novedad en Buenos Aires ó Montevideo, ya sea en modas, ciencias, literatura, etc., repercute inmediatamente en Asunción. Las tres ciudades se hallan en constante intercambio de ideas y de sentimientos. Sus intereses son solidarios y sus vinculaciones morales y materiales estrechísimas. Recíprocamente se admite en las tres capitales, sin examen, la reválida de diplomas expedidos en sus universidades, conforme al Tratado celebrado en el Congreso Internacional Sud-Americano, de Montevideo, en 1889. Las librerías de Asunción reciben, al mismo tiempo, directamente de Europa las últimas novedades científicas ó literarias y de modas.

*
* *

No existe problema religioso ni de raza en el Paraguay. La gente de color casi ha desaparecido completamente, por la cruzada con los conquistadores desde los primeros tiempos del coloniaje; y el clero no tiene derecho político. No es elector ni elegible. El sacerdocio no se mezcla en las reyertas electorales ni en las bajas intrigas de la política—cuyos ecos no resuenan en la bóveda de ningún templo—y sólo se ocupa en difundir sus doctrinas por medio del ejemplo y la palabra, desde la cátedra del Evangelio. El sentimiento religioso más se infunde que se inculca. Cada cual cree lo que le parece mejor, respetando la creencia de los demás; y nadie intenta ni pretende, ejerciendo un poder político, ser considerado como el único depositario del saber y de la verdad. Es una condición feliz, porque excluye toda disputa, toda controversia sobre puntos á cuyo respecto nadie osará decir: “Esta es la meta, este es el *non plus ultra de la verdad*.” En este sentido se goza de una libertad tan completa como la que puede ofrecer el país más libre de la tierra. El sacerdocio por esta conducta mesurada y discreta, merece y es tratado con gran consideración. Hay un Seminario Conciliar del Estado, colegios particulares de los Padres Bayoneses, de las Hermanas Salesianas y de San Vicente de Paúl, que se desenvuelven con toda prosperidad en casas propias espléndidamente instaladas; y un Colegio Evangélico, competentemente dirigido, lleva una existencia igualmente próspera. Sus pupilos son de las mejores familias de Asunción. El Hospital de Caridad y el Asilo de Huérfanos y Mendigos—dirigidos por matronas y niñas respetables de la sociedad asuncena—se hallan también á cargo de religiosas para su administración y gobierno interior.

*
* *

La ciudad de Asunción, que era un desierto al terminar la guerra, se ha transformado, adquiriendo de nuevo la animación y el bullicio de los tiempos felices. Anchas avenidas y Boulevares bien pavimentados, con cordones y veredas de piedra lisa, le cruzan en todas direcciones. Edificios públicos y particulares modernos se levantan por doquier. El Palacio Nacional, el Oratorio de la Virgen de la Asunción, el templo

de la Encarnación (1), la Estación Central del Ferrocarril y el Teatro inconcluso, son monumentos que ocuparían lugar distinguido y llamarían la atención, por su magnitud y belleza arquitectónica, en cualquiera de las plazas de Washington. La cúpula del Oratorio construido hace más de medio siglo, haría digno *pendant*, ventajosamente con la de la aristocrática iglesia de San Mateo, de la Avenida Rhode Is-

(1) A propósito de este templo, cuya construcción consumió la juventud y la salud de un abnegado sacerdote—el presbítero Juan Bernabé Colmán, oriundo de Carapeguá—, el diario *Liberal*, de Asunción, en sus ediciones del 16 y 17 de Junio último, emite los siguientes sensatos y justicieros conceptos:

“De una modesta aldea del interior del país, en los dorados días de su adolescencia, desprendióse de los instrumentos del labrador, y, sustrayéndose á los caros afectos del hogar, apareció un día en el seminario un aspirante á vestir el hábito sacerdotal. Robusto, vivaz, plétórico de savia vital, se entregó por entero á su vocación, ordenándose de sacerdote el 8 de Marzo de 1885 y siendo nombrado párroco de la Encarnación el 15 del mismo mes y año. Hizo allí lo que pudo, y un trágico suceso vino á brindarle una de las primeras decepciones: el incendio del templo ocurrido el 4 de Enero de 1889. Este desgraciado accidente, que le costó amargas horas de desasosiego, no abatió, sin embargo, las energías morales del párroco, y, animado de secretas fuerzas providenciales, se propuso rehacer lo que la fatalidad había convertido en ruinas.

Desde aquel momento no se dió descanso y, aunque, amargado por la infortunada ocurrencia, antes que salir al campo, prefirió quedar en la capital, para realizar su ansiado pensamiento.

Ahora, el caminante que tiene la ocasión de pasar por la calle del Coronel Martínez, esquina 14 de Mayo, como atraído por una extraña sugestión, se detiene asombrado ante el monumento que allí levanta su cúpula soberbia y que es honra arquitectónica de la gran urbe asuncena.

Y este monumento admirable, que hasta la fecha ha costado no más que 1,300,000 curso legal, es la más bella florescencia de la filantropía paraguaya, noblemente despertada por un benemérito sacerdote que ha demostrado poseer una voluntad de hierro y un alma grande.

En los pórticos de la monumental basílica de la Encarnación se nos figura ver apostada, mirando al cielo, la venerable silueta de quien, para levantarla, vivió en constantes insomnios, mucho habló, pidió y suplicó á la larejeza de un pueblo, sacrificando á sus santas aspiraciones los días más risueños de su dorada juventud.

La abnegación, el heroísmo, el sacrificio, en cualesquiera de sus formas, impresionan gratamente el corazón de los mortales. El militar que, en medio del fuego de las baterías enemigas, se lanza al combate, desafia el peligro y cae mortalmente herido al pie de su bandera, lega á la patria un ejemplo sublime de honor y valentía que nos electrizan y nos subyuga; y ese militar es legítimamente acreedor á la gloria. Pero, cuando los prestigios de ésta se han alcanzado por el camino de la virtud, sin más armas que la mansedumbre, sin más guía que la fe y sin más estímulos que la espe-

land (1). Sus reuniones sociales frecuentes ofrecen el *confort* y la distinción de las mejores sociedades del Río de la Plata. No hay tanta profusión de diamantes, perlas y otras piedras preciosas como en éstas; pero existe igual dosis de cultura social. Y no es sólo en la capital donde se notan estos signos de resurgimiento á la vida civilizada. También en las ciudades del inte-

ranza, aquella gloria, si es menos brillante, no es menos digna y merecida. Ella vive eternamente en el ambiente espiritual, saturando nuestras almas de gratos efluvios, como satura el aire el aroma indiscrutable de los cálices.

Sí; el nombre del presbítero Juan Bernabé Colmán quedará grabado en cada ladrillo, en cada piedra de la colosal construcción, y recordará por varios siglos—ya que todo lo material desaparece al golpe inexorable de las hachas del tiempo—qué esa fué la obra de un humilde curador de almas que todo lo soportó, hasta la misma injusticia, en holocausto á los designios que se había propuesto.

Aquel meritisimo pastor hoy se encuentra enfermo. Los grandes anhelos de su espíritu van quebrándose lentamente á los sensibles abatimientos del cuerpo. Una afección delicada en el cerebro, que requiere solícitos cuidados, le tiene alejado de un sueño ferviente, de un acariciado ideal: la conclusión definitiva del grandioso monumento sagrado. ¿Llegará á realizar ese ideal? Quién sabe. Toda aseveración, en las circunstancias expresadas, es contingente.

Entretanto, allí está la obra inconclusa, y el sacerdote enfermo. Ha llegado, pues, el momento de tender la mano á quien tan portentosamente edificó y á quien de tan alta manera nos honró. Preciso es que tan sólo un día, en un momento dado, haya una leve claridad por entre las tinieblas de la indiferencia, por entre las sombras de la ingratitud.

Los méritos del padre Colmán se hallan concreta y sólidamente establecidos; la pérdida de su salud se halla también certificada por la ciencia médica y es de pública notoriedad. Falto de recursos, casi en la indigencia, ha tenido que salir á la campaña, al lejano pueblo de Belén, para escapar á los asedios de una total insolvencia, abatido el cuerpo y angustiada el alma.

¿Qué resta entonces como procedimiento á la gratitud de un pueblo? Lo dejamos á la pública espontaneidad.

(r) El excelentísimo señor Ministro del Uruguay, doctor Daniel Muñoz, diplomático tan culto como hábil cultor de las letras—un exquisito y un refinado, prestigiosamente conocido en el mundo literario rioplatense—ha dedicado al Oratorio el siguiente artículo, con motivo de las fiestas de la confraternidad uruguayo-paraguaya, celebradas últimamente en Asunción, y en las cuales se han renovado viejos é imborrables afectos:

“La Cúpula del Oratorio.”

De propósito no he querido averiguar quién fué el arquitecto que trazó los planos del templo conocido en la Asunción como “El Oratorio”, ni he pretendido indagar al culto de qué santo ó santa se decretó su erección, ni investigar las causas que impidieron la continuación de la obra desde el ya muy lejano año en que se inició, porque no es mi intención hacer la crónica del monumento, ni quie-

rior hay un verdadero renacimiento algo así como una nueva creación; y, relativamente al estado ruinoso en que le dejó la guerra, se puede afirmar que en algunas ciudades de la campaña se nota más progreso que en la misma capital. Un tranvía eléctrico y dos á tracción á sangre comunican entre sí á distintos barrios de la ciudad. Una usina eléctrica proporciona luz para el alumbrado público y el de las casas particulares; y se ha puesto á licitación la construcción de las obras para la instalación de cloacas y del servicio de aguas corrientes. El tren mixto de pasajeros y carga, de Asunción á Encarnación, llega en doce horas.

*
**

El Presupuesto General de Gastos de la Nación, para 1913, alcanza á la suma de 76.000.000 de pesos de curso legal, y el Cálculo de Recursos para el mismo año, asciende más ó menos á igual cantidad. Calculando á 1.200 el tipo de conversión—una ley de 1908 lo fijaba al 1.000 por 100—dicha suma equivale á 6.333.333 pesos con 33 centavos oro sellado. El Presupuesto Nacional de 1904 era de poco más de 11.000.000 de pesos papel, aunque entonces el tipo del oro era mucho más bajo. No alcanzaba al 800 por 100, si mal no recordamos. De cualquier modo y á pesar de todo, las rentas nacionales aumentan de año en año.

ro subordinar mis impresiones á la sugestión de un prestigio artístico, ni someter mi criterio á la influencia de una reputación técnica. El Oratorio se me presenta como una reliquia arquitectónica, remanente de los tiempos remotísimos que no tienen historia, y como tal la juzgo á través de mi temperamento, libre de toda preocupación, dominado mi espíritu tan sólo por el sentimiento estético que inspira esa cúpula admirable en que el equilibrio de las proporciones y la pureza de las líneas se conciertan en un conjunto de impecable belleza.

La he mirado y admirado por todos lados y á toda hora: por la mañana, cuando la doran los primeros reflejos del sol naciente, entre los anaranjados arbores de la aurora; al mediodía, cuando la baña de lleno la fina lluvia de oro que derrite del zénit fulgurante; de tarde, cuando enrojecen sus ladrillos los resplandores purpúreos del ocaso; de noche, cuando emerge dominante en las sombras de entre el vaho lunar que la platea, y siempre la encuentro igualmente hermosa; y es tal la armonía resultante de la elegante esbeltez de su silueta, que se cree oír la vibración de un dulcísimo acorde, como si sus líneas formasen el encordado de una lira sonora á la caricia blanda de la brisa.

Un reciente andamiaje acusa el propósito de concluir la interrumpida obra, y ante la inminencia de ver poner mano á la tarea, surge el temor de una profanación de tanta pureza. ¡Guay de quien se atreva á deformar una sola de las aristas que delinean la perfección arquitectónica de la cúpula

La emisión fiduciaria es de 65.000.000 pesos papel y se cree que esa cifra será elevada en breve á 100.000.000, tomándose previamente las precauciones necesarias para evitar el alza y baja caprichosa de la especulación.

En el Banco de la República existen depositados, en una cuenta especial, 1.062.046 pesos con 97 centavos oro sellado como fondos de Conversión. Esa suma aumenta diariamente con las rentas aduaneras fijadas por la ley para el efecto.

*
**

La instrucción pública merece la atención preferente del gobierno. Hay en la capital la Universidad Nacional con una Facultad de Derecho, Escuela de Obstetricia, Colegio Nacional, Escuela Normal, Instituto Paraguayo, Colegio Mercantil de Niñas, Academia de Bellas Artes, Escuela de Artes y Oficios, todo costado por el Estado. Además existen 27 escuelas graduadas y elementales. El primer censo escolar levantado después del fin parcial de la guerra, durante el Triunvirato, el 14 de Enero de 1870, daba, según el ex convencional don Juan Silvano Godoy, 290 niñas y 544 varones en todas las escuelas de la capital. Hoy el número de profesores es mayor. En la campaña hay una Estación Agronómica, dos Colegios Nacionales—uno en Villarrica y otro en Pilar—, 53 escuelas graduadas

del Oratorio! Gravisima responsabilidad pesa sobre el artífice llamado á terminar la construcción del templo, al cual falta tan sólo el revestimiento externo, ajustándolo al molde de la estructura que el primitivo arquitecto ideó y fabricó en la desnudez del ladrillo. Ni una cornisa, ni un florón, ni ornamento ninguno hay que agregar á la pristina concepción del artista que trazó el plano de la cúpula, á la que sólo falta, como detalle complementario y terminal, un pináculo que corone la bovedilla superior para realzar la gallardía de su cimera.

La Asunción tiene en El Oratorio un monumento que difícilmente será superado en el noble y sereno clasicismo de su arquitectura, en la que dominan las líneas fundamentales del arte edilicio, excluyendo todos los caprichos de la fantasía y esquivando todos los amaneramientos de rebuscados efectos; y tengo por cierto que si el para mí ignorado artista que concibió la obra admirable hubiera sido llamado para construir otra de mayor magnitud, se habría despedido de la cúpula del Oratorio, como se despidió Miguel Angel de la que Brunelleschi erigió sobre la Catedral de Florencia, al partir para Roma, donde iba á edificar la famosa cúpula de la Basílica de San Pedro, diciéndole:

“Or vado a Roma a far la tua sorella;
Piu grande la farò, ma non piu bella.”

DANIEL MUÑOZ.”

dobles y especiales y 377 elementales y rurales. El total de profesores de escuelas graduadas y elementales, tanto de la capital como de la campaña, inclusive de las particulares, es de 1.250, más bien más que menos. El número de alumnos de ambos sexos matriculados era de 43.214 en 1912 contra 47.440 en 1911. De éstos fueron examinados 31.956 contra 24.684. De la Escuela Normal egresaron, en 1912, con títulos, 39 maestros y en 1911, 22. De éstos sola-

salientes. El cuerpo médico nacional se compone de facultativos egresados de las Universidades de Buenos Aires, Montevideo, París, Florencia, Asunción. En breve se piensa reabrir la Escuela de Agricultura porque sus enseñanzas son consideradas absolutamente esenciales para un país como el Paraguay cuya principal riqueza reside en el cultivo de sus tierras. Se ha llegado á la conclusión de que se puede suprimir cualquier Instituto menos el Agrícola. Se



CHILE.—Indios de la Tierra del Fuego en sus tiendas de pieles de Guanaco.

mente 6 varones. En 1912 se expidieron 21 títulos de Bachilleres en ciencias y letras. Se han invertido 3.000.000 de pesos en edificación escolar. Existen permanentemente, desde hace varios años, 40 alumnos becados en Europa y los Estados Unidos, para los estudios de Bellas Artes, Ciencias Sociales y Políticas, Medicina, Matemáticas, Pedagogía, Veterinaria, Agricultura, Comercio, Odontología, etc. Los que han terminado sus estudios han regresado ya al país y son los directores de las principales oficinas de obras públicas. La suprimida Facultad de Medicina ha dado núcleo de excelentes médicos perfeccionados posteriormente—mediante becas acordadas por el gobierno—en las clínicas de París, Berlín, Nápoles, etc., algunos de ellos muy sobre-

puede reformar su programa, su organización, cambiar todo el personal, si se quiere; pero en ningún caso suprimir la institución, que es como matar un cuerpo enfermo en vez de curarlo inyectándole nueva vida.

El Archivo Nacional cuenta con 6.241 volúmenes encuadernados que contienen más de 90.000 legajos. Conserva documentos de hace más de tres siglos y medio. Es una fuente inapreciable de consulta para los que deseen escribir la historia del Río de la Plata, desde los primeros tiempos de la Conquista. El actual Archivo no es sino resto del gran Archivo anterior á la guerra, en cuyo período, cuando se ordenó la evacuación de Asunción fué transportado en carretas hasta Pirebebuy, declarada ca-

pital provisoria de la República. Aquellos legajos siguiendo las rutas de los ejércitos, para no caer en poder del invasor, parecían el alma de la patria flotando sobre los campamentos militares. No obstante los legajos perdidos en esa peregrinación, aún conserva documentos preciosos que hacen de él uno de los archivos más ricos de América. La encuadernación y conservación de más de 5.000 volúmenes se debe al inteligente y patriótico celo de D. Juan Silvano Godoy, su actual Director General desde 1903, eficazmente secundado por un intelectual prestigioso, colaborador de varias revistas europeas, traductor y comentador de Ruskin—el Dr. Viriato Díaz-Pérez—que es un valioso factor en el resurgimiento cultural del Paraguay moderno. El Dr. Díaz-Pérez antes de ser profesor de filosofía en el Colegio Nacional de Asunción y Jefe del Archivo Nacional, ha sido Cónsul general del Paraguay en Madrid; y en ese carácter ha procurado hacer conocer, de la mejor manera posible, la intelectualidad paraguaya en Europa. Su vinculación con el país no es, pues, reciente; y esta vinculación ha estrechado más últimamente uniendo su destino al de una distinguida dama paraguaya, la señora Leticia Godoy de Díaz-Pérez.

Otro centro considerado como el oasis de la mentalidad superior de la República—además de la Biblioteca Nacional con 6.000 volúmenes—es el Museo y Biblioteca Godoy también puesto al servicio público desde el 28 de Marzo de 1909. “La *Biblioteca Americana Godoy* es una de las más importantes del Río de la Plata, cuyos 20.000 títulos son un verdadero tesoro patrio”, y su propietario, á semejanza de aquel humanista Poggio que cedió una posesión por un ejemplar de Tito Livio, “derrochó todo un patrimonio para el gusto espiritual de reunir en su casa esa colección de cuadros y estatuas y volúmenes que formarán mañana la gloriosa pinacoteca, el interesante museo del Paraguay.” La historia del Río de la Plata, desde la primera década del siglo XIX, no podría ser escrita sin consultar esas colecciones valiosas. Los turistas inteligentes que llegan al país no dejan nunca de visitar la Biblioteca y Museo Godoy. El Museo de pinturas contiene entre los cuadros más preciosos y que ocuparían lugar distinguido en la Galería Corcoran, de Washington, una *Virgen con el Niño* por Murillo; *Gil-Blas pidiendo*, por Moreno Carbonero; *Tercero Molesto*, por Favretto;

Retrato de mujer, por Luna Novicio, autor del famoso *Spoliarium*; un *Retrato*, de Piot; un *Puerto*, de Monleón; un *Autorretrato*, del Tintoretto; un *Lápiz*, de Mazerolle; un *Paisaje Veneciano*, de Ciardi; una *Feria*, de Galofre; un *Desnudo*, de Schiaffino; *Muerte del último de los heráclidas*, de Bouchard; un *Calvario de Sagunto*, de Rusiñol, etcétera. Este Museo y el Histórico así como la Biblioteca Americana, son el resultado de la inversión de toda una fortuna y de la consagración de veinte años de labor en la vida luminosa de un desterrado. Es la manera más espléndida de contribuir á modelar el alma de la patria y á complementar su educación, despertando y perfeccionando en ella el gusto por los placeres estéticos. “La Belleza—según el exquisito literato y filósofo Jesús Castellanos, prematuramente arrebatado al esplendor de las letras cubanas—, es fuerza y á su sol se depuran todas las doctrinas. Quien con este Evangelio cumpla, podrá gozar de la seguridad de haber mejorado en una proporción infinitesimal la condición social de la humanidad. Los pensadores y los poetas fueron los que mudaron siempre el curso de la historia, y Rousseau con sus cuatro libros pudo más para la suerte futura de la humanidad que Bonaparte con su espada devastadora.” Mientras el labrador cava la tierra y prepara la riqueza material es necesario que haya quien también se consagre á nutrir el cerebro educando la vista en la contemplación de la belleza. Es un lujo del espíritu, un deleite moral que en los países más adelantados ya forma parte de las necesidades elementales de la vida civilizada. “El hecho de que dentro del territorio nacional se haga un buen cuadro ó una novela excelente, no tendrá ninguna influencia enojosa sobre la cosecha. La vida material y la espiritual de un país no están reñidas. Antes bien, se ayudan, porque realizan el ideal del hombre robusto que tiene músculos para abrir las entrañas de la tierra y tiene ideas para fecundarla.” Sólo aquellos que edifican sobre ideas—dice Emerson—trabajan para la eternidad. “Un pedazo de mármol—dice Díaz-Pérez en su conferencia sobre Ruskin—evoca un monumento, y un monumento evoca una civilización. Cuando el esfuerzo humano transforma la piedra y la hace estatua ó templo ó monolito, se hace eterno como ella. Un dogma esculpido se graba en las mentes á través de los siglos con una tenacidad que no tiene el dogma predicado.” “Todo pueblo

necesita de pasado, de glorias y de próceres y nombres que encarnen esas glorias y ese pasado”, porque—según la bella síntesis de Ganivet— “la grandeza de una nación no se mide por lo intenso de su población, ni por lo extenso de su territorio, sino por la grandeza y permanencia de su acción en la historia.”

*
**

En todos los órdenes de la actividad se nota como al despertar á una nueva vida en el Paraguay.

Mucho falta por hacer todavía para llegar al perfeccionamiento; pero demasiado se ha hecho, en relación á los medios de que se ha dispuesto, en los últimos cuarenta y tres años que fueron como la infancia de nuestra vida institucional. Todavía estamos en el período de aprendizaje, á veces caminando á tientas, entre dudas y zozobras, en busca de la luz. En ningún momento, sin embargo, la fe la confianza en nosotros mismos nos abandona, y ella, en medio del mayor contraste, es como el faro que nos ilumina el camino del porvenir.

La generación nacida á raíz de la guerra ha recogido una herencia de duelo y de sangre: á ella le ha tocado la misión de reconstituir lo derrumbado, con los fragmentos de la deshecha nacionalidad. Ninguna generación, en época alguna de la historia, se habrá visto delante de problema tan pavoroso, con deberes tan magnos y medios tan precarios de desenvolvimiento.

Los que actúen en el porvenir serán más felices: harán más con menos esfuerzos, porque el terreno ya estará preparado.

En lo comercial, en lo social, en lo intelectual, en lo político, en todo sentido el renacer es completo.

Fuertes casas operando directamente por millones sobre las plazas europeas y abriendo en ellas nuevos mercados para los productos; reuniones sociales frecuentes donde, en un ambiente de distinción y civilidad una nueva generación comienza otra vez á gustar los placeres de una vida feliz; libros y periódicos, escritos por autores nacionales ó por extranjeros asimilados á nuestro medio, distribuyéndose por el mundo para dar á conocer la capacidad mental del país; la virtud de la tolerancia puesta en práctica al día siguiente de una convulsión sangrienta, como el testimonio de una educación política muy avanzada; el elemento militar ilustrado, formado en las academias, sometiéndose al civil, como un homenaje

á los principios y á la idea y ofreciendo un fenómeno no muy frecuente en nuestra América tan castigada por las insolencias del sable: tal es el cuadro edificante del renacimiento paraguayo en constante evolución.

La anarquía de los últimos años ha causado inmensos males á la República, pero ha evidenciado que el fondo del carácter paraguayo no es la crueldad. El ciudadano lucha con apasionamiento por sus convicciones, concurre al terreno del sacrificio defendiéndolas; pero una vez extinguido el fragor de los combates, no se ensaña en el caído. Los odios más enconados desaparecen ó se amortiguan tan luego como cae en desgracia ó deja de ser un poderoso aquel que los motiva. Casos aislados sobre cuyos autores pesa el estigma de la condenación pública, no alteran la verdad de este concepto, como regla general. La generosidad, el perdón es la alta virtud de los fuertes y valerosos. “El que perdona hasta con Dios se iguala.”

Esa anarquía periódica ha sido considerada por muchos como un signo de incapacidad institucional del país; pero nosotros le hallamos otra explicación más racional: es el resultado, felizmente pasajero, de las evoluciones de un organismo vigoroso en actividad—lo contrario de la paz de los sepulcros—, ó sea, de la acción de un partido impersonal y de análisis pugnando por seleccionar sus elementos directrices y colocarlos en su lugar debido. La paz de la sumisión de los que representan energía mental á la acción enervante y anti-civilizadora del caudillaje, no es la paz que conviene ni la paz que preconizan las democracias. Los pies nunca deben gobernar al cerebro. Las agitaciones del océano y sus mismos estallidos de cólera que parecen un reto al infinito, no son sino las manifestaciones externas de una energía desbordante de vida y de libertad. Las aguas aprisionadas de un estanque, sin aire ni espacio para moverse, no ofrecen esas explosiones de rebeldía que acusan voluntad é independencia.

*
**

El perímetro de la República encuentra relativamente desierto todavía, dados los millones de habitantes que holgadamente puede contener. Su suelo, en su mayor parte virgen aún, produce desde el tabaco, caña de azúcar, arroz, café, naranja, de consumo universal, hasta los más variados

frutos de la zona subtropical. Dada su fertilidad, no hay que preguntar qué artículos produce, sino qué es lo que no produce. El inmigrante no puede encontrar una tierra que le brinde más halagüeño porvenir. El artículo 19 de la Ley de Colonización y del hogar, refiriéndose á los lotes designados á la agricultura, dice: "Cualquiera persona nacional ó extranjera, mayor de edad, que no sea propietario ó poseedor á título de tal de bienes raíces en la República, salvo los solares urbanos, tendrá derecho á entrar en posesión de un lote baldío—no mayor de 20 ni menor de 10 hectáreas—mediante el pago de cinco pesos fuertes, entregándosele un boléto provisorio." La yerba mate ó *ilex paraguayensis*, que produce 30.000.000 de kilos al año y en cuya elaboración trabajan más de 5.000 peones solamente en los yerbales que fueron de "La Industrial Paraguaya", hoy del Sindicato Farquar, es una de las principales fuentes de riqueza y uno de los productos más valiosos. Una parte considerable del Norte, en Tacurupucú y las vertientes del Amambay y Mbaracayú, constituyen bosques exclusivamente de yerbales, en inmensa extensión. El trasplante del árbol de la yerba, antes considerado imposible, ahora se efectúa en vasta escala, con éxito creciente. El algodón, de que había 58.000.000 de plantas en 1863, es otra mina no bien explotada todavía. Da un promedio de más de 1.000 kilos por hectárea y, según opinión de los hilanderos ingleses, citada por Demersay, "es de superior calidad, de filamentos largos, sedosos y resistente." Ningún otro país produce igual. Este solo producto es una fuente de enriquecimiento. En los Estados Unidos de América se ha cultivado, en 1910, por valor de 820.320.000 de dólares (1). Su consumo es universal y todo cuanto se produzca tendría una colocación inmediata, á pesos de oro. Del clima dice un sabio de reputación europea, digno de ser considerado como un ciudadano

no honorario de la República, por los servicios científicos que le lleva prestados—el Dr. Moisés S. Bertoni—que lo ha estudiado y continúa estudiándolo desde ha un cuarto de siglo, lo que sigue: "La elevación de la temperatura no es exagerada y jamás podrá ser obstáculo para su colonización con elementos europeos. Los colonos alemanes, suizos y del Norte de Europa se aclimatan perfectamente. La frescura de las noches es una de las características del verano paraguayo. Durante el verano más caliente que hemos tenido, el de 1889-90, cuando la máxima del día alcanzaba á más de 42 grados, la mínima de la noche bajaba casi siempre entre 18 y 20 grados tanto que á la madrugada se sentía la necesidad de una manta. En todas las regiones la frescura de la noche es un hecho que puede darse como constante, aun en pleno verano. Lo que cansa, lo que aplasta el organismo, no es el calor elevado, sino la continuidad del calor, sobre todo su continuidad durante la noche. Cuando en la noche se puede descansar bien, el organismo resiste perfectamente á las más altas temperaturas diurnas. Por otra parte, éstas vienen á ser atenuadas también por otro fenómeno característico del clima, que es la suave y constante ventilación. Dentro de los límites de la posibilidad práctica, el clima del Paraguay realiza las condiciones de un clima ideal. Salvo algunos puntos excepcionales, el Paraguay está comprendida entre los isotermas de 21 y 24 grados de temperatura media anual, con un promedio general de 22,5. En ningún punto la media anual baja de 20 grados, en ninguno tampoco alcanza á 25. Una comisión de sabios no hubiera podido escoger una temperatura media más favorable. El invierno paraguayo es una estación tan bella y placentera para los naturales como para los extranjeros. Al salir el sol, una dulce tibieza se esparce por todo y reanima los organismos; la radiante luz del astro del día siembra la alegría y la vida se despierta tan rápida y activa en animales y vegetales, que diríase no haber pasado la naturaleza sino por un dulce sueño." Y hablando del cultivo del algodón, después de dos años de experiencia, en que obtuvo 1.026 y 990 kilos por hectárea, agrega: "Sin ser adivino ni profeta, sino deduciendo consecuencias de hechos positivos y palpables, cualquiera dirá conmigo que el cultivo del algodón tiene en el Paraguay un porvenir tan grande como seguro y que su enorme

(1) Los datos estadísticos de la producción algodonera de los Estados Unidos de América, en los últimos años, dan el siguiente resultado:

Año 1909: Acres, 32.044.000; pacas, 10.386.209; valor, 688.350.000 pesos.

Año 1910: Acres, 32.403.000; pacas, 11.905.962; valor, 820.320.000 pesos.

Año 1911: Acres, 36.045.000; pacas, 16.109.349; valor, 732.420.000 pesos.

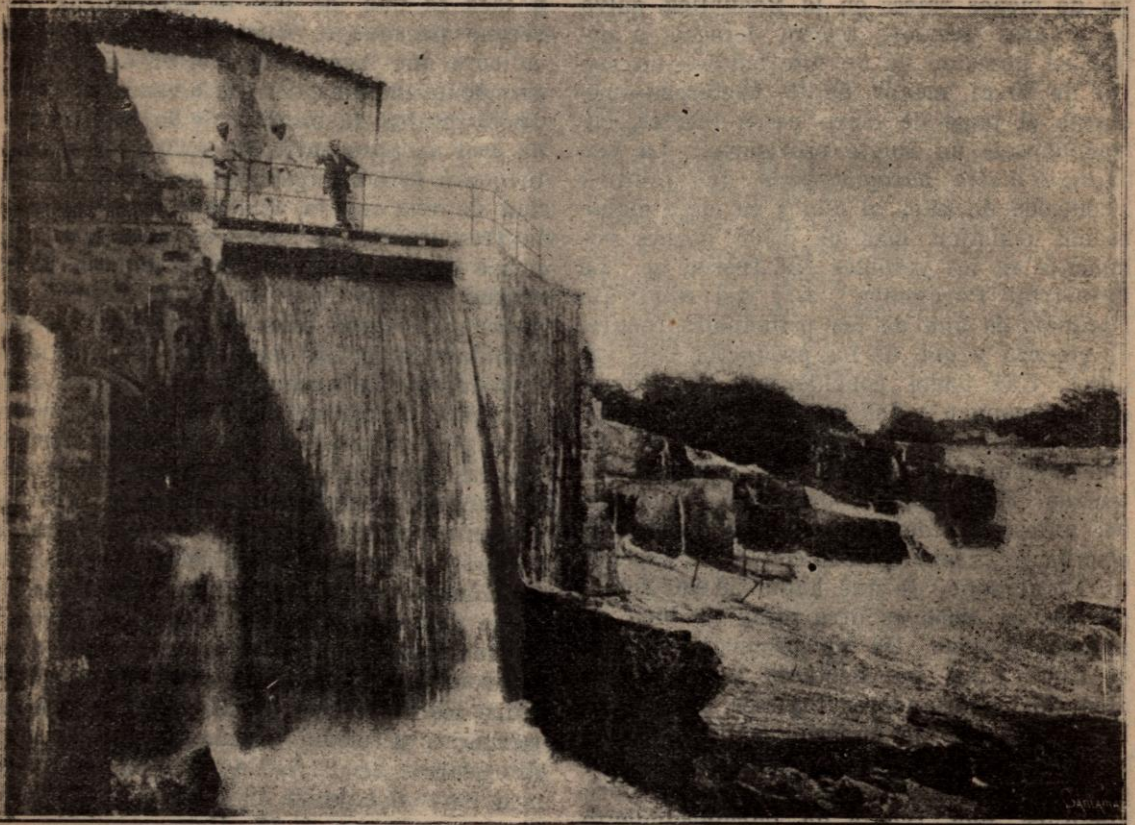
Los Estados productores de algodón son: Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Louisiana, Mississippi, Missouri, North Carolina, Oklahoma, South Carolina, Tennessee, Texas, Virginia.

producción será una de las mayores fuentes de riqueza.”

*
* *

El Paraguay ha sufrido las pruebas más tremendas y dolorosas á que el destino puede someter á un pueblo para perfilar su fisonomía propia y tener derecho á una

los hombres que busquen el amparo de sus leyes liberales. No pregunta de dónde viene ni qué religión profesa al extranjero que arriba á sus playas, y sólo le basta saber que es un hombre de buena voluntad, animado del espíritu del trabajo, para acogerlo, hospitalario y cariñoso, y acordarle el uso de los más amplios derechos. El vocablo *extranjero* es casi sinónimo de *ciudadana-*



BRASIL.—Gran salto de agua en el Estado de San Pablo.

existencia perdurable entre las naciones.

De esas pruebas, aún tambaleando, jadeante, sudoroso, ha salido vencedor, retemplando y purificando su patriotismo en el sacrificio, del mismo modo que el metal se despoja de impuras aleaciones en el crisol.

Ha quedado en pie en la arena del combate—como el gladiador después de lucha desigual—despertando entre sus propios vencedores—que pudieron medir todo el temple de su espíritu—la admiración y el estupor.

Repuesto de sus desastres, afianzada su paz interior y exterior, extiende su vista hacia el porvenir, abre sus puertas á todos

no por la extensión é identidad de sus derechos civiles; y basta un breve período de convivencia para que, asimilándose usos y costumbres, sea un verdadero hermano en el hogar común.

Sobre su dilatada superficie de 450.000 kilómetros cuadrados, de una tierra de promisión para el europeo, donde habitan 20.000.000 de habitantes y no hay apenas sino 1.000.000, sólo desea encontrar brazos robustos á quienes ubicar y á los cuales ofrecer la conquista de un seguro bienestar, mediante el trabajo remunerador.

Silvano Mosqueira.

Washington, 1913.

Alberto Nin Frías y su obra.

La Cultura (1)

Ensayos y crítica literaria.

El primer volumen de estudios publicado en Montevideo por la casa Barreiro y Ramos, y más tarde por la casa Sempere, de Valencia, es fruto directo de la educación inglesa que recibiera el autor desde la tierna edad de los seis años. Esta educación tenía por base religiosa la Iglesia Anglicana, es decir, la Biblia y el Prayer Book, y esto se evidencia en las numerosas referencias al culto de esta iglesia y á las enseñanzas de aquel libro, que existen en sus obras, ora en forma de juicios, ya de oraciones ó pensamientos.

Con la curiosidad propia de una imaginación activísima, agigantada por viajes á Italia, Suiza, Francia, Bélgica é Inglaterra, el joven estudiante pregunta en estos ensayos á la sabiduría literaria inglesa preferentemente, su concepción del mundo, de la vida moral é intelectual.

El primer ensayo que escribió Nin Frías versa sobre Rodó, entonces en los principios de su fama. El segundo lo escribió en francés, idioma que le era tanto ó más familiar que el propio castellano, y lo dedicó al estudio de su maestro favorito Hipólito Taine, y sus ideas religiosas en forma de una carta, dirigida al Sr. Amañeo de Margerie, decano de la Facultad Católica de Letras de Lille.

La propia viuda del celebrado filósofo lo felicitó mucho por su estudio, que le ha valido ser considerado el mejor comentarista de la obra de Taine, en la literatura ibero-americana.

El problema de la decadencia de los pueblos, ejemplarizado en lo acontecido á la madre patria, ha sido estudiado con el criterio de Buckle en el *Ensayo sobre la filosofía de la historia de España*. Este escrito ha sido declarado como la mejor síntesis de este asunto histórico que se haya publicado.

A este estudio debemos oponer el de la *Sociedad Cervantes para propagar la lengua y cultura españolas*. Aquí campea un criterio altamente simpático y optimista respecto de España.

En el *Ensayo sobre la obra maestra de Eliseo Reclus, El Arroyo*, nuestro autor manifiesta su amor por la geografía y su in-

terprete más insigne. El cariño que profesa Nin Frías por los hermanos Reclus, nació en los bancos de la facultad de Humanidades. De este estudio y del aliento que le dieran en su labor educativa aquellos maestros, procede su libro más popular: *El Arbol*.

Al estudio de la naturaleza, también en sus relaciones con la moralidad, pertenece el *Ensayo sobre un libro* de Celedonio Nin y Silva.

Nin Frías hace resaltar en ambos temas la inmensa influencia moral que tiene la contemplación de la naturaleza.

Caminador infatigable, cuanto describe en esas páginas de natura, han visto sus ojos de observador.

Contóme el ensayista que cuando niño y aún adolescente, la muerte tuvo para él una especie de terror inexplicable. Esta preocupación mental llegó á tal punto de sombrear su vida, que resolvió un día familiarizarse con la Intrusa para no tenerle más miedo.

Durante unas vacaciones de Pascua, el joven Alberto retiróse á una apartada finca, que describe en su libro *El Arbol*, y allí pensó y escribió su confortante estudio sobre la muerte. Lo animaba sin duda el optimismo que produce en el ánimo el espectáculo de la naturaleza. Es una de sus páginas más bellas y profundas. Muchos de sus lectores le han manifestado que tienen su *Ensayo* sobre su mesa de luz como libro de horas.

¿No nacieron en la amable soledad de la *Flecha*, las más sedantes quintillas de Fray Luis de León?

El sabio español, por excelencia, declara haberlo leído con mucho interés.

Quédanos por analizar dos estudios que versan sobre crítica literaria aplicada. El uno dedicado á la poesía exuberante de María Eugenia Vaz Ferreira, el único completo sobre esta inteligencia superior, y el otro acerca de Zola juzgado con criterio sano y moral. A haberlo interpretado como el autor, la juventud literaria del Plata no hubiese ejercido tan pésima influencia en las novelas escritas hace diez años.

En cuanto al laudo sobre las poesías de la poetisa de América, está hecho al modo alemán, es decir, el crítico busca fijar la interpretación simbólica de su lírica.

Este criterio de que tanto hace uso en sus análisis Nin Frías, proviene de la disciplina literaria á que lo sujetó su venerando maestro, Hermann Lohmert, del Gimnasio Municipal de Berna (Suiza).

Estudió allí dos años nuestro autor, lle-

(1) Capítulo primero de la obra que con el mismo título de este artículo está próxima á publicarse por la casa Sempere, de Valencia.

vando en su corazón dos pasiones: la de la naturaleza y la de Goethe.

El *Ensayo sobre la revolución de Marzo y la paz pública* nos muestra una nueva faz del pensador: la del patriota que siente íntimamente los males de su hogar nativo, y también la del sociólogo psicológico que señala los remedios para conjurar la crisis política.

A este ensayo pertenece otro muy extenso, en el cual, dirigiéndose al magisterio y profesorado de América, propone la manera eficaz de suprimir el espíritu belicoso de estos pueblos, mediante la enseñanza razonada y pacifista de la historia y geografía patrias.

En el *Ensayo sobre la muerte* encontramos una tristísima exclamación que resume la aversión del filósofo por el misoneísmo político.

Fué para dar de sus ideas y criterio moral un ejemplo práctico, que escribió más tarde *El Arbol*.

La admiración casi fanática de este joven cerebro por la Inglaterra de la "Era Victoriana", está puesta de manifiesto en el ensayo fragmentario sobre la vida y la civilización inglesas.

El *Ensayo sobre los libros que he leído* es un hermoso capítulo autobiográfico y al mismo tiempo pone en claro la evolución progresista de este amante apasionado de los libros geniales.

Hallamos aquí un pensamiento que podía servir de bandera y lema á la literatura del porvenir en la América Latina. "El arte tiene un objetivo que nunca debe olvidar el artista de raza: el mejoramiento humano por lo bello, el dilatar en el hombre el espíritu y el alma."

Recomiéndolo á la lectura de los jóvenes literatos en formación.

A este ensayo está ligado el de los cien mejores libros, que revisado y sistematizado por orden de países y épocas, constituye un guía inapreciable para el que desee cultivar su mente.

Suman sesenta y seis los ensayos publicados en español por el autor, y existen otros cuatro en inglés, ensayos que han servido á Nin Frías para graduarse Maestro de Artes y doctor en Filosofía en la Universidad George Washington de la capital de la Unión Americana.

Estos últimos tratan sobre la *República*, de Platón, y el concepto de la sociología moder-

na; el interés filosófico del *Sueño de una noche de verbena*, *La filosofía de la vida*, según la comedia del mismo dramaturgo, *Como gustéis*, de Shakespeare y, finalmente, uno sobre la inmigración á la América latina.

El resto de los *Ensayos* se ocupan ya de una obra económica, *La cuestión del Plata*, por Angel Floro Costa; ora sobre un asunto de casi sociología pura, como á ser el *Ensayo sobre la tendencia social del Gobierno Uruguayo actual*. Entre estos dos extremos del pensamiento caben todos los temas que interesan al alto intelectual.

Hay muchas maneras de ser hombre de letras, pero la marcada por estos *Ensayos* es la ejemplar y magistral.

Así, con justicia ha podido decir Juan Más y Pi, uno, si no el crítico literario más serio de nuestra literatura: "La aparición de Nin Frías, entre los escritores del Río de la Plata, allá por 1899, puede señalarse como un acontecimiento de capital importancia. Era, después de muchos fracasos, la repetición de la bella promesa de un alto espíritu."

Miguel de Unamuno abunda en los mismos conceptos al llamarle "Mirlo blanco de la literatura americana." Y el célebre Profesor de Derecho, Pedro Dorado, califica á este primer libro de "obra de mucho pensamiento y tanta cultura, que parece impropio de persona tan joven".

José Enrique Rodó, en una carta dirigida al joven pensador, le dice: "Su nuevo libro viene lleno de ideas. Hace pensar, hace sentir... Su labor de usted, tan sincera, tan progresiva, tan noblemente inspirada, merece citarse como ejemplo. Si yo tuviera autoridad para indicar ejemplos, le indicaría como tal."

Para puntualizar esta sumaria introducción á las páginas escogidas de los *Ensayos*, se nos ocurre unas ideas del laureado Abel Bonnard, respecto á Stendhal y que cuadran perfectamente con nuestro juicio sobre Alberto Nin Frías: "Se nos presenta con sus rasgos claramente marcados, con ese algo de independiente, de responsable y de voluntario, que define á un aristócrata; es un aristócrata en toda su naturaleza y en primer lugar, en la manera misma que emplea para escribir."

J. Solís de Ovando.

Memoria de la Unión Ibero-Americana, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1913

EL CENTENARIO DE VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

En la *Gaceta de Madrid* del día 9 de Abril, apareció un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros declarando oficial la celebración del IV Centenario del descubrimiento del Pacífico, lo cual resultó grandemente halagador para la "Unión Ibero-Americana" que desde hace años venía haciendo gestiones por que tal Centenario revistiera la mayor solemnidad.

Asimismo es motivo para congratularse nuestra Sociedad el honroso lugar que se concedió al lado de importantes Corporaciones oficiales en el mencionado Real decreto, cuya parte dispositiva dice:

"A propuesta del Presidente de mi Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara oficial la celebración del IV Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Art. 2.º Para conmemorar tan señalada fecha se celebrará, bajo la protección y con el apoyo del Gobierno, un Congreso de Historia y Geografía hispano-americano y una Exposición de documentos, obras, manuscritos, mapas y planos relativos á América en la época colonial española.

Art. 3.º Este Congreso y Exposición especial tendrá lugar en Sevilla y servirán de actos oficiales preparatorias para la Exposición hispano-americana que ha de verificarse en aquella capital durante el año 1915, conforme á lo dispuesto en la ley de 27 de Diciembre de 1910.

Art. 4.º Tendrán á su cargo la dirección y organización de los trabajos necesarios para celebrar el Congreso y la Exposición autorizados por este Real decreto un Comité general compuesto del Director de la Real Academia de la Historia el Rector de la Universidad Central el Presidente de la Real Sociedad Geográfica, el presidente de la "Unión Ibero Americana" el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla y un funcionario designado al efecto por cada uno de los Ministerios de Estado, Instrucción pública y Fomento, y como secretario general un académico de la Historia designado por esta Corporación.

Art. 5.º Por el Ministerio de Fomento

se dictarán las disposiciones necesarias á fin de que sean auxiliados los gastos que originen estas atenciones como necesarias y preparatorias de la Exposición hispano-americana de Sevilla, con cargo al crédito consignado para este fin en su presupuesto y de acuerdo con las disposiciones de la ley de 27 de Diciembre de 1910.

Art. 6.º El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes acordará cuanto sea necesario para la concurrencia y cooperación que deben prestar á la celebración del Centenario todos los Centros docentes, y especialmente el Archivo de Indias de Sevilla.

Art. 7.º El Ministro de Estado facilitará la acción del Comité ejecutivo en cuanto sea de su especial competencia.

Dado en Palacio á veintiséis de Marzo de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Alvaro Figueroa*."

Reunido el Comité, fueron designados para representar en él á nuestra Sociedad, en unión del Presidente de la misma, señor Rodríguez San Pedro, los Sres. Gutiérrez Sobral, Saralegui y Rodríguez Marín, que colaboraron eficazmente para lograr el gran éxito alcanzado con la ya inaugurada en Sevilla Exposición de documentos, obras, manuscritos, mapas y planos relativos á América en la época colonial, y en los preparativos del Congreso de Historia y Geografía hispano-americana que en breve ha de celebrarse en la misma capital.

*
**

Las solemnidades y fiestas que, con independencia de lo acordado oficialmente por el Gobierno, se celebraron en España para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa se iniciaron por la Real Sociedad Geográfica que, el día 25 de Septiembre celebró solemne y pública sesión, á la que fué amablemente invitada nuestra Sociedad, que estuvo dignamente representada en el acto por su Vicepresidente primero, Excelentísimo Sr. D. Rafael Conde y Luque el cual, con la elocuencia en él peculiar, pronunció un notable discurso.

Asistieron además por la "Unión" los Vicepresidentes Sres. Ortega Morejón y Conde de Casa Segovia y el Director de la Revista, Sr. Saralegui, y otros señores socios.

MONUMENTO A VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

No ha cesado la "Unión" de realizar gestiones para llevar adelante esta iniciativa. Don Alfonso XIII, con una esplendidez digna de sus elevadas miras, contribuirá con 50.000 pesetas, de su bolsillo particular, á la suscripción para el monumento á Balboa en las inmediaciones al Canal de Panamá.

En sesiones celebradas por los Representantes diplomáticos de América Ibero y el Presidente de la "Unión Ibero-Americana" en el Ministerio de Estado, presididos por el Ministro de este Departamento, se acordó insistir, por medio de nuestros Representantes en la América española, en las gestiones que se hicieron en los dos últimos años á instancias de la "Unión Ibero-Americana" y del decidido concurso que á los trabajos de la misma prestaron los sucesivos Ministros de Estado, para que aquellos Gobiernos contribuyesen á la erección del monumento á Balboa, á la entrada del Canal de Panamá, y que se muestran en la mejor disposición para el mayor esplendor de este homenaje á un genio de la raza.

Que los Representantes diplomáticos de España en las Repúblicas hispano-americanas, se pongan de acuerdo con los representantes panameños, que gestionan igual proyecto por su parte, para la formación de Juntas para la recaudación pública de fondos.

Que en España la Junta correspondiente sea presidida por el Sr. Ministro de Estado, y que en ella figuren los Representantes de las Repúblicas ibero-americanas en esta corte y el Presidente de nuestra Sociedad.

Que cuando se vayan conociendo los resultados de la suscripción, y su éxito final sea previsto, la *Gaceta de Madrid* y los *Diarios Oficiales* de los Gobiernos de América publiquen la convocatoria para un concurso entre Arquitectos y Escultores españoles é hispano-americanos.

Que la Academia de Bellas Artes de San Fernando sea la que dictamine sobre los proyectos que se presenten.

Que España dé el bronce necesario para la estatua de Vasco Núñez.

De realizarse lo anteriormente consignado los hechos corresponderán á los deseos manifestados en la Memoria anual de nuestra

Sociedad, correspondiente al año 12, con cuyo espíritu coincide en absoluto lo que se proyecta.

EXPOSICIÓN DE PANAMÁ

Por Real orden del Ministerio de Fomento, la "Unión Ibero-Americana" ha sido invitada, de conformidad con lo acordado en Consejo de Ministros, á que designase un individuo de la misma que como Vocal la representará en la Comisión encargada de organizar los trabajos de concurrencia de España á la Exposición Nacional de Panamá que, para conmemorar el descubrimiento del Mar del Sur, se proyecta celebrar en aquella República de Noviembre de 1914 á Abril de 1915.

En contestación á esta Real orden tan honrosa para nuestra Sociedad se comunicó al Sr. Ministro de Fomento, el haber sido designado para ostentar la representación de referencia, nuestro distinguido consocio D. José Gutiérrez Sobral.

LA FIESTA DE LA RAZA

Los perseverantes trabajos y extensa propaganda realizados por la "Unión Ibero-Americana" para instaurar la Fiesta de la Raza, obtuvieron frutos estimables en el año 1913.

El día 19 de Octubre ha sido festejado en todas las Repúblicas ibero-americanas, pues aun en aquellas que atraviesan crisis tan hondas como México, respondieron á las excitaciones de nuestra Sociedad armonizándose el más decidido apoyo de los elementos directores con el entusiasmo de la masa general por los ideales de fomento de relaciones morales y materiales entre los pueblos que integran en ambos continentes la raza ibérica.

No es este lugar apropiado para relatar lo ocurrido en numerosas poblaciones de los Estados á que la "Unión extiende sus propagandas; en un apéndice á esta Memoria se hará circunstanciada descripción; pero sí lo es para hacer un llamamiento á los pueblos de nuestro idioma en el viejo y en el nuevo mundo, á fin de que, inmediatamente se ocupen las corporaciones y personalidades de prestigio y popularidad, para que, lo mismo en las grandes poblaciones como en las más apartadas aldeas, consagren el día 12 de Octubre á rememorar la hazaña incomparable de Colón, rendirle homenaje de admiración y gratitud y celebrar actos que den por resultado unir voluntades, que durante el año estudien iniciativas y realicen proyectos encaminados á fortificar la fraterni-

dad de los pueblos de Iberia y los americanos de ella oriundos.

Sirvan de modelo las solemnidades organizadas y procuren desde luego ibero-americanos y españoles que cada año se duplique, por lo menos, la importancia de la Fiesta de la Raza.

Nuestra gratitud y aplauso á los distinguidos elementos oficiales, Presidentes y Gobiernos de las Repúblicas y á Centros, Corporaciones, Prensa y particulares en general, que con tanto entusiasmo dieron relieve extraordinario al 12 de Octubre.

CARTILLA DEL EMIGRANTE

Se ha dirigido por nuestra Sociedad una carta á los Bancos, Compañías navieras, Centros americanistas, Casinos y á otras diversas entidades de España y América, recabando su apoyo para la convocatoria de un nuevo concurso, con el fin de elegir y premiar una *Cartilla del Emigrante* que viniera á cubrir las necesidades á que atendió la "Unión Ibero-Americana" con la edición de su primera *Cartilla*, casi agotada; concurso que convendría fuese anunciado en condiciones ventajosas que estimularan á la presentación de trabajos por personas convenientemente preparadas que vieran retribuido su esfuerzo de modo suficiente.

Se solicitaba de las entidades de referencia, señalaran una cantidad que, sumada á las que otras Sociedades, entre ellas la "Unión Ibero-Americana", destinen á tan humanitario propósito, pueda constituir un premio suficiente y realizarse una edición de considerable número de ejemplares.

En el caso de que la suma que asignase alguna de las entidades que contribuyan por su cuantía lo mereciera, constituiría por sí un solo premio, que llevaría su nombre.

Algunas ofertas se han recibido hasta la fecha, pero aún no es posible predecir hasta dónde podrá llegar este esfuerzo al que la "Unión Ibero-Americana", habrá de amoldar necesariamente sus determinaciones en las que tendrá muy en cuenta las observaciones de toda índole que se nos hagan respecto á la publicación que se proyecta, considerando que, como se decía en el Prólogo de la primera *Cartilla* son los propósitos que abraza la "Unión": presentar recopiladas en forma breve y sencilla las noticias cuyo conocimiento es más indispensable á todo aquél que se disponga á emigrar; contribuir en cuanto pueda á que la emigración sea consciente, es decir, que no se emigre seducido por ensueños de rápidos encumbramientos

ó por interesadas gestiones de empresas ó negociantes poco escrupulosos, sino que el emigrante tome por sí y sobre su personal responsabilidad la trascendental determinación de abandonar el suelo patrio, y que se realice la emigración en aquellas condiciones de humanidad y derecho á que el emigrante es acreedor, como hombre y como ciudadano, reportándose de ella los mayores beneficios para el que emigra, para el país de origen y para el de destino.

REVISTA

La publicación del Boletín, órgano de nuestra Sociedad, se ha inspirado, como en años anteriores, en la realización de los fines á que se debe dirigir, según el Reglamento de la misma, habiendo procurado de modo especial divulgar el conocimiento geográfico y comercial de los pueblos ibero-americanos y de sus condiciones de la vida pública, á lo que se encaminaron las notables Monografías de las Repúblicas Dominicana, por A. Fernández García; de Colombia, por José Manuel Pérez Sarmiento; del Ecuador, por José Gallegos del Campo; de Nicaragua, por Rubén Darío, y la del Paraguay, por Silvano Mosqueira; los extensos resúmenes de los Mensajes presidenciales y noticias publicadas en la Sección llamada *Información Americana*.

También se ha dado preferencia en 1913 á extender noticias de orden económico, social, jurídico, etc., de España, á cuyo efecto se dió cabida, entre otros, á trabajos tan interesantes como los titulados *La Actividad Económica de España*, por Eduardo Díez Pinedo; *Los Bancos Españoles en 1912*, por Cristóbal Massó; *La Marina de guerra española y la mercante, Producción española en 1912*, *La Instrucción pública en España*, *Elementos auxiliares de la Enseñanza*, por Abelardo Bartolomé y del Cerro; *La emigración del capital y las leyes fiscales*, *La riqueza minera en España*, por César Cervera. Principales disposiciones legales vigentes en España, clasificadas por materias, del Almanaque Judicial de la *Revista de Tribunales*.

Aparte de lo consignado y de bien escritos artículos literarios é inspiradas composiciones poéticas, y de los juicios críticos de las obras recibidas en nuestra Biblioteca debidas á prestigiosos autores españoles é hispano-americanos, la Revista ha dedicado buen número de sus columnas á recoger trabajos dirigidos exclusivamente á la propaganda de la conveniencia de unión entre los

pueblos ibero-americanos mereciendo especial mención los siguientes:

La aproximación entre España y América, por Juan Riaño; *De Europa á América*, vía Valladolid-Vigo; *Desde Puerto Rico, progreso del ibero-americanismo*, por Ramírez de Arellano; *Influencia de la Marina militar en las relaciones ibero-americanas*, por el Almirante D. Ramón Auñón; *Regreso á la doctrina*, por F. Henríquez y Carvajal;

por C. Meléndez; *Movimiento americanista*, por A. Cases; *Informaciones varias de la Casa de América de Barcelona, Centros de la "Unión Ibero-Americana" de Bilbao y Valencia, Colombina Onubense, Club Palósfilo, Instituto de Estudios Americanistas de Sevilla, etc., México frente á los Estados Unidos*, por Florentino César González; *La América latina despierta*, por J. de Abenamar; *Exposición Hispano-Americana de Se-*



MÉXICO —Calle de la Reforma en Guadalajara, capital del Estado de Jalisco.

La Colonización española, Testimonios americanos, por Vicente Gay; *De Puerto Rico, Cuba y la Independencia*, por Sotero Figueroa; *El expansionismo yanqui*, por Gabriel Picón Febres; *Archivo general de Indias de Sevilla*, por Pedro Torres Lanzas; *Origen y significación de la doctrina de Monroe, España y México*, por J. R. de Cologan; *América latina para los latino-americanos*, por Manuel Ugarte; *Apertura del Canal de Panamá, su influencia en las corrientes comerciales del mundo*, por Francisco Espinosa; *Proposición de una Compañía yanqui rechazado por Venezuela, Unión Centro Americana, Opinión del Presidente del Salvador,*

villa, La Unión Latino-Americana, por Agustín Aragón.

Para completar el bosquejo del contenido de la Revista en los números publicados durante el año 1913, hemos de consignar la particular atención con que también se ha ocupado de los actos conmemorativos del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Pacífico y de la celebración del día 12 de Octubre como Fiesta de la Raza, á que se hace especial referencia en los primeros capítulos de esta Memoria.

El *Apéndice* contiene el índice completo de texto y grabados aparecido en la Revista social del año que reseñamos.

CONFERENCIAS

Las conferencias que durante el año 1913 han tenido lugar en la sala de actos de la "Unión Ibero Americana", reseñadas por orden cronológico son las siguientes:

D. Manuel Fernández de la Fuente, dió lectura en nuestra sala de actos de algunas poesías originales de su libro en prensa *De Tierra Hidalga*, el día 11 de Febrero.

* *

El Dr. D. Ramón Orbea y Artaza, abogado de las Universidades de Buenos Aires y Madrid, dió una conferencia el día 21 del mismo mes de Febrero, sobre el tema *Los héroes fundadores de la Patria, la riqueza y la cultura argentina, siglo XVI*.

* *

La conferencia que se celebró el miércoles 12 de Marzo, estuvo á cargo del Sr. Romero Quiñones, que disertó acerca de la *Exteru-rización de la doctrina oculta en el poema El Quijote*.

* *

El día 29 de Marzo dió lectura á varias poesías de su libro en prosa *Noches de Luna*, D. Enrique de Leguina Juárez.

* *

El día 24 de Mayo, el Almirante, Excelentísimo Sr. D. Ramón Auñón, desarrolló el tema *La influencia de la Marina militar en las relaciones ibero-americanas*.

Ocuparon la presidencia con el orador los Sres. Ministros de Marina y el Presidente de esta Sociedad, haciendo este último la presentación del ilustre conferenciante.

* *

Cerró el curso de conferencias en el presente año la pronunciada el día 18 de Diciembre por el ingeniero de Caminos don Enrique Sanchís, sobre el tema *Travesía del Atlántico en globo dirigible*, que fué ilustrada con proyecciones.

* *

El numeroso y distinguido público que llenó por completo la sala de actos en todas estas reuniones, salió siempre muy complacido y aplaudió las brillantes disertaciones y lecturas de inspiradas poesías.

BIBLIOTECA

Cada año es mayor el número de obras que se nos remiten, principalmente de América, con destino á la biblioteca social. De las recibidas en 1913, damos cuenta en el *Apéndice* de esta Memoria.

* *

También publicamos como *Apéndice* relación de todos los periódicos

mantienen el cambio con nuestras publicaciones.

POR LA PAZ EN MÉJICO

Esta Sociedad, cuyos fines son de paz y de unión entre los pueblos ibero-americanos, no puede menos de hallarse hondamente preocupada por la persistente crisis que atraviesa la República mexicana, y por ello ha creído oportuno iniciar un movimiento pacifista en el sentido de procurar que nuestros hermanos de México cesen en su actual contienda y lleguen entre ellos mismos á un acuerdo que dé fin á la sangrienta guerra civil que los destroza.

La "Unión Ibero-Americana" se ha dirigido á las Sociedades internacionales y personalidades que de un modo desinteresado y altruista laboran por la paz y unión de los pueblos, con el fin de pedirles que cooperen con ella para ver de lograr que la opinión entera de los que en ambos mundos piensan y sienten con tan altos propósitos, se unifique y pida á los jefes de los partidos mexicanos, hoy en lucha, que en nombre de la Humanidad y en nombre de la idea de Patria, suspendan las hostilidades, siquiera sea por de pronto momentáneamente, para procurar, bien por un armisticio, bien por una conferencia en Europa ó por otro medio pacífico adecuado, la terminación por sí y entre sí de situación tan dolorosa y vuelvan á colocar á su país en la vía de actividad y progreso por la que tan brillantemente caminaba.

Con tales fines hemos acudido al Bureau Internacional Permanente de la Paix en Berna, al Secretario general de L'Unión Interparlementaire, en Bruselas, y á otros varios organismos, y acreditado al distinguido doctor Benjamín Barrios, letrado en ejercicio en Londres, como *Delegado* ante los Consejos permanentes Pacifistas de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Holanda, Suiza, etcétera, cuya actividad y cariño por México, de donde es natural, hace concebir grandes esperanzas para el éxito de tal gestión.

La acogida que han dispensado las entidades pacifistas de que queda hecha referencia á la excitación de la "Unión Ibero-Americana", ha sido excelente según se desprende de las contestaciones recibidas hasta la fecha.

PÉSAME A EL SALVADOR

Con motivo del asesinato del Presidente de la República salvadoreña, acaecido el día 4 de Febrero del año á que esta Memo-

ria se refiere, la "Unión Ibero-Americana" envió al Gobierno de El Salvador, por mediación de su Presidente accidental, muy sentido pésame y la más enérgica protesta por el vil asesinato cometido en la persona ilustre del Dr. D. Manuel Enrique Araujo (q. e. p. d.), y se hacían, en la comunicación dirigida, sinceros votos por la prosperidad de aquella nación y por que dentro de la mayor armonía consiguiera el pueblo salvadoreño designar un digno sucesor del malogrado Sr. Araujo.

La respuesta á nuestro pésame, suscrita por el actual Presidente, Dr. Carlos Meléndez, refleja agradecimiento profundo y vivas simpatías por el engrandecimiento y lustre de nuestra benemérita institución.

SERVICIO POSTAL HISPANO-MEJICANO

A solicitud de la Cámara Española de Comercio de México y secundando las acertadas iniciativas del Sr. Ministro de España en aquella República, la "Unión Ibero-Americana" ha realizado repetidamente gestiones cerca de los Ministros de la Gobernación que han desempeñado esta cartera durante el año 1913, encaminadas á demostrar la conveniencia de llegar á la rebaja de las tasas de la correspondencia postal reduciéndose á las mismas tarifas que actualmente existen para el interior del Reino; esto es, 15 céntimos para la carta y 10 para la tarjeta postal, hacer extensivo á dicha República el servicio de *paquetes postales*, cuyo peso no exceda de cinco kilos, aplicando para ella una tarifa convencional, y á la conveniencia de extender el *giro postal* á México.

A pesar de la excelente disposición de ánimo en que se encuentra el Gobierno español respecto á este asunto, no se ha logrado todavía resolución completa y definitiva.

La "Unión Ibero-Americana" perseverará en sus excitaciones para conseguir esta importante mejora en la comunicación postal, no sólo con México, sino con todas las demás Repúblicas ibero-americanas, pues es uno de los medios más eficaces para fomentar relaciones de todas clases entre los pueblos.

DISTINTIVO SOCIAL

Es sabido que nuestros Estatutos hacen constar que los socios podrán usar en los actos públicos como distintivos los que tiene acordado la Sociedad y están autorizados por el Gobierno,

Agotadas hace varios años las medallas de la última remesa que se encargó, no podía complacerse á los socios que la solicitaban y que por tal causa se veían privados del ejercicio de este derecho, que es al mismo tiempo una exteriorización de la "Unión Ibero-Americana", y de sus altruistas fines; por cuyo motivo se encargó la confección de determinado número de medallas de las que ya fueron pedidas y entregadas algunas, hallándose el resto á disposición de los señores socios que las soliciten y que les serán facilitadas por la Secretaría en las condiciones reglamentarias.

NECROLOGÍA

Hay que registrar en el año 1913 muy sensibles pérdidas para nuestra Sociedad y para los ideales que la misma persigue.

La "Unión Ibero Americana" cumple con un deber de compañerismo y gratitud consignando en la Memoria social reglamentaria su gran sentimiento por la muerte de colaboradores tan entusiastas y asiduos como lo fueron los Excmos. Sres. D. Segismundo Moret, D. Alberto Aguilera y D. José Gayangos. ¡Descansen en paz!

RENOVACIÓN DE CARGOS

Con arreglo á lo dispuesto en el art. X de los Estatutos, corresponde cesar al terminar el año 1913 en el cargo de Vocales de la Junta directiva, á los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque.
 Ilmo. Sr. D. José Ortega Morejón.
 Excmo. Sr. D. Manuel Allendesalazar.
 Sr. D. José Gutiérrez Sobral.
 Sr. D. Pedro Labat.
 Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.
 Sr. D. Antonio de Zayas.
 Excmo. Sr. Marqués de Seoane.

Además existen las vacantes ocasionadas por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera y por la ausencia del Sr. Conde de Casa Segovia, que actualmente se halla desempeñando el Gobierno civil de Canarias. Madrid 31 de Diciembre de 1913.

Por la Junta directiva:
 El Secretario general,

Luis de Armiñán.

V.º B.º

El Presidente,

Faustino Rodríguez San Pedro.

ESTUDIO CRITICO ACERCA DEL DRAMA "LA MALQUERIDA"

CONFERENCIA leída en la «Unión Ibero-Americana» el día 15 de Enero de 1914, por José Rogerio Sánchez (Alonso López), acerca del drama de D. Jacinto Benavente.

SEÑORES:

Ociosos son preámbulos de modestia; los que me hacéis la honra de escuchar me conocéis ya tal como soy, ó no me conocéis á la fecha. Los primeros no necesitan, para ponerme en ponderación debida, que yo aquilate mis meritos; seguro estoy de que su juicio, por duro que sea, me es benévolo, y no me queda más que serles agradecido.

Los que ahora saben de mí por primera vez, en seguida van á tener motivo de formular juicio; holgando, pues, cuanto de mí les diga.

A unos y á otros suplico por igual que no me supongan atrevido, y á todos anticipo las gracias por su atención al escucharme.

Y Dios con todos, y yo á decir por qué estoy en este sitio. Primero, por la amabilidad del ilustre Presidente de la "Unión Ibero-Americana" el respetabilísimo Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro. Segundo, porque esta Casa y esta tribuna son nuestro más autorizado contacto con América, y la justicia nos obliga á dirigirnos, nosotros, los españoles, á esa hija nuestra que honra nuestro viejo hogar, para darle cuenta, antes que á ningún otro país, europeo ó asiático, de las venturas y prosperidades propias; porque éstas y aquéllas es allí donde encontrarán eco, donde serán mejor entendidas y estimadas, y porque, por caballerosidad, en fin, estamos obligados á entregar, hoy como ayer, nuestras ejecutorias á esa gloriosa prolongación de España á través de los mares.

Y aún hay otra consideración que me impulsó á venir á este lugar, graciosamente brindado. Ella es, que en los días corrientes he temido que de cualquier crónica publicada allende el Pirineo viniere el juicio definitivo de la obra de Benavente, ya por extranjera voluntad, ya por española demanda, que tan humildes y galantes somos.

Ya está dicho por cuáles razones estoy en este lugar.

Ahora bien: ¿es que pretendo sea mi opinión el juicio definitivo á que antes aludía?

Ni por un equívoco podríais hacerme el disfavor de pensar que tal pensara yo; y, sin embargo, algo así como un juicio definitivo, por ahora, y mío, es lo que intento hacer aquí para calmar á algunos descontentos del criterio provisional que yo estampé respecto á *La Malquerida* á la media hora del estreno.

Fácil empresa es *hermogenizar* á cuenta de una obra teatral de las corrientes: más áspera senda desflorar un argumento: cuando se tiene arte para contarlo, hay siempre una victoria. La del cronista; pero narrado con arte ó sin él, indudablemente, queda alguien maltrecho: el autor y la empresa.

A unos y á otra, cuando merecen respeto, se lo guardo yo muy cabalmente, y no me

de la conciencia de haber privado á una obra teatral de un solo espectador por haber halagado la pereza de éste dándole un esquema del asunto, para que pueda hablar del drama A ó B sin haberle visto y echármelas de rodrigón á cuenta de una taquilla.

Sé que bastantes quiebras tiene ese negociado, y me cuidó bien en todos los órdenes y momentos de no serle gravoso.

En cambio, procuré (y no abandono el propósito) que mis lectores no perdiesen el tiempo, sin culpa suya, asitiendo á ñoñadas ó aberraciones, cualquiera que fuese el acta de nacimiento del engendro teatral.

Así, pues, cuando terminó el estreno de *La Malquerida*, porque yo, lo acertado ó fuera de tino que escriba de una comedia lo escribo después del estreno (y no antes, porque no me gusta la anatomía de los ensayos, donde los cadáveres son autor y actores), y una vez visto el estreno, eso sí, porque mi torpeza no me autoriza á juzgar sobre el libreto (quiero decir el texto dramático), entonces es cuando, alguna vez con gran sequedad de espíritu, otras con profunda é íntima emoción, las más de las ocasiones sin grandes motivos ni para el aplauso ni para la censura, dejo correr la pluma sobre el papel, ingenua, sincera, honradamente.

Con esa honradez, con esa sinceridad, con esa ingenuidad escribí acerca de la última producción de D. Jacinto lo que váis á oír, y ahora ya, porque la ocasión ha llegado, voy á razonar:

Con profunda, con intensa emoción, llego á estas cuartillas á las primeras horas de la mañana de hoy para dar cuenta á mis lectores de algo extraordinario, gigantesco, que ha pasado ayer noche por el escenario de la Princesa.

Pretender ahora escribir con razones de preceptiva literaria ó con tópicos de redacción, querer filosofar sobre la última producción de Benavente, sería una pedantería imperdonable, un alarde de vanidad necia, que no probaría sino la propia petulancia.

Quédense para más despacio juicios y comentarios, si fueren precisos; en este momento no cabe más que decir: el arte español contemporáneo tiene desde hoy una obra ingente, colosal. En la serie de las grandes creaciones teatrales, de las que fueron capaces de producir las más hondas, las más vibrantes emociones, tenemos una, cuya progenie está en la inmortal tragedia griega, en los dramas shakespearianos, en algunos de los de nuestros días clásicos, cuando pudieron concebirse con toda la fuerza y hervor de la sangre de nuestra raza, comedias como *Fuente Ovejuna*, *El Alcalde de Zalamea*, *El Tragedor de Segovia*...

La sacudida que en nuestros nervios de irritabilidad femenina produzca la genial obra de Benavente, no me inspira sino un profundo dolor y vacilaciones.

Hemos perdido el temple acerado de nuestras almas, y ante la creación estupenda de ayer, no sé qué podrá decir nuestro espíritu, acostumbrado á ver en la escena menudas intrigas, troteras y danzantes, flores de trapo aromatizadas con pacholí y veteadas con purpurina.

Por mi parte, la noche de ayer fué noche de grande esperanza y de grandes ilusiones; España rompe pujante en el mundo artístico con una obra que es, por su brío, el mentís más rotundo contra el misérrimo arte en que nos asfixiábamos, y contra los balones de seudo oxígeno que importábamos día tras día de las menguadas oficinas de más allá de la frontera.

El espíritu de la Orestíada, el de Otelo, el soplo asolador de la tragedia, corrió ayer por la sala de la Princesa, produciendo emoción indefinible, y habló en lengua de Cervantes, en el habla popular, sencilla, tersa, sin artificio, tajante; habla que no se confunde con retóricas ni alifios, y habló de pasiones de selvática intensidad, de luchas del alma, de ternuras de madre, de ferocidades de hiena, de conciencias torturadas, de anhelos de justicia, de ansias de castigo que aplaquen los remordimientos, de sangre vertida para lavar culpas de una hija desventurada.

Todo esto en lógico proceso, en espantable proceso, del cual son protagonistas familias bien acomodadas de la aldea castellana, donde costumbres, ambiente y localización están maravillosamente estudiados. Pasiones, caracteres, personajes, todo, en fin, es oro finísimo, depurado y trabajado á fuego de crisol y á golpe de martillo.

¿Reparos en el orden moral?

No lo sé; creo que la confesión no puede ser más honrada. Con el mismo lente con que miremos á Edipo, á Orestes, á Medea, á Otelo, á Yago, á Hamlet, al Tetarra... miremos *La Malquerida*, y después podremos hablar; y, desde luego, con más espacio del que ahora hay.

En resumen, he aquí los puntos capitales de mi crónica teatral:

- A.—La obra teatral de Benavente es de tal importancia dentro del arte dramático actual, que sería irrespetuoso hablar de ella dogmatizando, después de presenciar su estreno, y no más que su estreno.
- B.—Nuestra presente contextura individual y social puede sugerir protestas y vacilaciones ante esta genial comedia.
- C.—*La Malquerida* es hermana de Medea, de Yocasta, de Fedra, de Otelo, de Yago, de Hamlet, de Tamar, del Tetarra...
- D.—La última producción de D. Jacinto Benavente es el alarde más estuendo de la vitalidad, energía y raigambre del habla popular de Castilla en nuestros tiempos. Es también la más viva reproducción artística del tipo castellano actual, ya como individuo, ya como sociedad aldeana.
- E.—Días de esperanza para el arte dramático español han amanecido con esa aurora brillante, ó, si quieren los augures fatídicos, con esa espléndida puesta de sol, que para lumbre de mediodía quisieran otras literaturas.

A

Los que hayan visto *La Malquerida* podrán decir si es ella un drama emotivo. Los que no la vieron tendrán que resignarse á que yo les ponga en autos con una reseña del asunto. Hoy es ocasión en que puedo permitirme este desafuero; la obra llevz

cincuenta representaciones, y por tanto con mi osadía de narrador, sólo yo me perjudico al mostrarme inhábil. El autor ni me oye, ni me leerá, y así, oídos que no escuchan y ojos que no leen, corazón que no sufre, por lo cual ni perdón hay que pedirle.

* *

Es una aldea toledana; si no habéis visto tierras de Escalona (donde un Rey poeta se vió esclavo, con muchísimo respeto de sus súbditos que le rendían honor y vasallaje), caeréis bien pronto en la cuenta de que en la entraña del solar hispano tienen su morada aquellos buenos vecinos de un pueblo innominado por el autor, y al cual, lugar o villorrio, podríais dar nombre con gran facilidad. La contraseña, cuando no hayáis parado mientes en cómo visten, cómo se festejan, cómo se adornan, en los platos de Talavera y en la imagen de la Virgen que se venera en el testero principal, lo será, sin duda, aquella señorial habla castellana, suave y lenta, algo salmodiaca y monorrítmica con que se expresa la buena familia de ricos labradores que se llaman Esteban, la Raimunda, la Acacia; cuando se levanta el telón, en la casa de Esteban y Raimunda hacen visita de enhorabuena doña Isabel, señora de respeto para todos, su hija Milagros, la Fidela, la Engracia, la Gaspara, la Bernabea; de hablar de dotes y de hijuelas llega también á la sala Esteban, en su papel de padre legal de Acacia, que el natural murió para dar segundo marido á Raimunda; con él viene el tío Eusebio, ufanándose de la futura nuer, y un si es ó no con la consideración que merece en la casa su hijo Faustino, el mejor partido del Encinar á donde va á ser trasplantada muy pronto la buena moza festejada.

Hecha la petición de mano, tío Eusebio con su hijo y acompañado cortésmente por Esteban, se encamina vuelta del Encinar; en casa de Raimunda se dan por terminados los cumplidos y se prepara la cena íntima. Se sentarán á la mesa Esteban al retornar de su cortesanía, Raimunda, su hija Acacia, sobre la que hemos visto pesar un triste pensamiento, que á punto estuvo de compartir con Milagros, la hija de doña Isabel, á la cual retiene en noche tan señalada, yo no sé si con propósito de obsequios ó con ánimo de confidencias que no llegan.

Anocheció; la lámpara ilumina en la amplia estancia, sin fuerza para recortar las figuras, á Acacia y á Milagros; hay poca transparencia en el local y en las almas; el calor del quinqué amenaza consumir una carta que se guardó hasta aquel día entre algunas jovas: pendientes y gargantillas, estampos y retratos que murmuraran de vidas misteriosas. Es la última carta de Norberto, que quiso á la Acacia y se huyó también indeciso, impenetrable. Sobre la buena familia de la aldea sopla un viento de augurio misterioso: se oye un silencio de almas como fin de un día de fiesta: flota en el ambiente el preludio de un presentimiento que va contrayendo las figuras...

Acacia se asomó hacia la calle para aventar los fragmentos de la carta, guardada muchos días; una tenue ráfaga pone en peligro la luz de la lámpara.

Milagros observa también la tristura de aquella noche, sin luna y sin estrellas... Alguien cree haber oído un tiro. El alma trágica de la pobre novia empieza á darse cuenta del papel que puede corresponderle; el público se recoge con unción espiritual, prevé que va á asistir á un conflicto moral en el cual él será juez. La justicia de la tierra necesitará ojos en el alma, y ahí pocas veces los tienen los magistrados: hay que esperar en ocasio-

nes á aquel despertar de la conciencia colectiva. á que la voz del pueblo sea la voz de Dios...

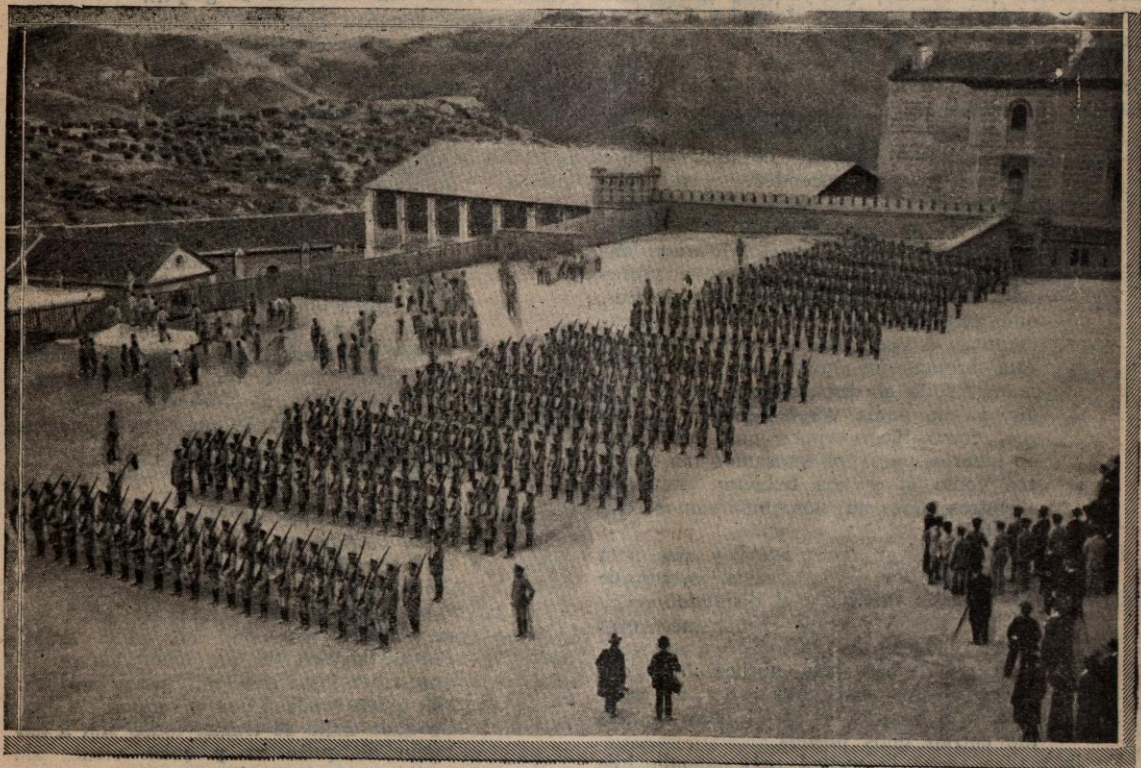
Ha habido una muerte: Faustino muerto á la salida del pueblo, adonde fué en busca de amor de vida.

¿Qué hacer?

Lo que hay de limpio en la conciencia de aquella familia sobre la que ha estallado la tragedia que alimentaron deseos fermentados en almas débiles, ¿qué podrá hacer ya? Rezar por el muerto, Raimunda, la mujer inocente sobre la cual van á caer todos los dolores, con esa quintaesencia con que el dolor moral llega á nosotros cuando ni contra nos-

han jurao de matar á Norberto; que ellos no se conforman con que la justicia y le hayan soltao tan pronto, que cualquier día se presentan allí y hacen una sonada; que el pueblo anda dividido en dos bandos, y mientras unos dicen que el tío Eusebio tiene razón y que no ha podido ser otro que Norberto, los otros dicen que Norberto no ha sido, y que cuan do la justicia le ha puesto en la calle es porque está bien probao que es inocente.

RAIMUNDA. Yo tal creo. No ha habido una declara-



TOLEDO.—Alumnos de la Academia de Infantería realizando evoluciones.

otros mismos podemos protestar, á nada de la tierra acude; hace encender las velas de la Virgen y ordena rezar por el alma de Faustino.

El telón cae mientras la oración comienza; la Engracia, la Fidela, la Gaspara, rezan y lloran: Raimunda reza y llora por Faustino, por la infeliz madre de éste, y por Acacia, su hija.

Acacia no sabemos si reza, no sabemos casi si llora. Seguramente que sus ojos se asoman á lo porvenir más frío, más triste, más miedoso que la noche aquella.

Acto segundo.—Estamos en una finca campesina, donde pasa la familia una temporada. En escena Esteban, Raimunda, la Acacia y la antigua criada Juliana. Esteban hace que come; su apetito no es cosa mayor.

La Raimunda solicita le pregunta:

RAIMUNDA. ¿Tú has tenido algún disgusto, Esteban?

ESTEBAN. ¡Qué mujer!

RAIMUNDA. ¿Y qué anda por el pueblo?

ESTEBAN. Anda... que el tío Eusebio y sus hijos

ción en contra suya; ni el padre mismo de Faustino, ni sus criados, ni tú, que ibas con ellos.

Sigue el misterio; hasta el Soto llegan confusos rumores de acusaciones y sobreesimientos; la justicia nada ve claro, el crimen sigue impune. La conciencia colectiva comienza á desperzarse; en los primeros espasmos pronúnciase contra Norberto, los del Encinar quieren vengar el asesinato de uno de los suyos, sobre todo, los hermanos de Faustino, los hijos; la familia toda del tío Eusebio no puede avenirse con la ignorancia del juez. La trágica empresa de los *Siete contra Tcbas* aparece encarnada en los del Encinar. La diosa Venganza aflra sus cuchillos, se prepara el ataque en campo abierto, ó á saborear el placer del acecho largo, torcedor, inquietante, escoltado de todas las cobardías.

El crimen ha transtornado todas las conciencias; en el pueblo nadie logra entenderse; se avecinan grandes desgracias que todos presumen, que se ven llegar fatídicas, y no se sabe de dónde vienen.

La Raimunda, reflejo de todas las ansias de reparación, inquiera en todas partes, sondea todas las almas, las de los que junto á ella están y las que huyen de su lado. A Esteban, á su propio marido, le pregunta insistente, desconcertante, abrumadora.

Esteban, que sabe de largos tiempos atrás lo que es disimulo, contesta con estas palabras que nada dicen, con esas frases que parecen eternas cuando la astucia, revistiéndose de simplicidad, nos hace velar con lo más indiferente, lo más pueril, torturas ó flaquezas del alma propia.

Oid cómo habla, así como al descuido, cual si nada hubiese que ocultar, que ya sabe dónde está en la Gramática parda, manual de todos los astutos, aquel capítulo en el que se enseña cuáles son las palabras usuales y corrientes con las que mejor puede decirse lo contrario de lo que se piensa.

ESTEBAN. Encendiendo un cigarro íbamos el tío Eusebio y yo; por cierto que nos reíamos como dos tontos; porque yo quise presumir con mi encendedor y no daba lumbré, y entonces el tío Eusebio fué y tiró de su buen pedernal, y su yesca y me iba diciendo, muerto de risa: anda, enciende tú con eso, pa que presumas con esa maquinaria, sacadineros, que yo con esto me apañé tan ricamente... Y ese fué el mal, que con esta broma nos quedamos rezagaos y cuando sonó el disparo y quisimos acudir, ya no podía verse á nadie. A más que, como luego vimos que había caído muerto, pues nos quedamos tan muertos como él y nos hubieran matao á nosotros que no nos hubiéramos dao cuenta.

En este traer y llevar recuerdos hay una nota de gentil delicadeza; la de la Acacia, oyente de aquel diálogo entre la justicia y el disimulo:

—¡No saben ustedes hablar de otra cosa! ¡También es gusto!...

—Tengo soñao más noches... yo que antes no me asustaba nunca de estar sola y á oscuras, y ahora hasta de día me entran unos miedos...

En la madre surge la piedad para aquella hija cuyo corazón laceran tantos infortunios; pero al propio tiempo esa madre es el único juez que no se duerme, que no descansa, que pregunta dónde está el criminal, dónde le ocultan, por qué se cometió el bárbaro asesinato.

Recordad el Coro de las *Erinas* en la tercera parte de la *Orestíada*; tampoco allí se conoce al parricida; sólo la sombra de aquella Clytemnestra, fatal para Agamenón, incita á las Furias para que busquen al hijo vengador. En esta tragedia que estamos analizando, aún no han aparecido sombras de ultratumba; las cosas de los hombres van más despacio que en aquellos mundos de los semidioses griegos. Raimunda, la mujer fuerte, indagada, se pregunta á sí misma, pregunta á todos y al no hallar respuesta, vencida, humana, quisiera volver á la paz en que su alma vivía, aun á costa de improvisar al culpable. Que así es el corazón humano, por generoso y abnegado que se le suponga; ¡ay, y adónde puede llegar en egoísmo el ansia de la propia tranquilidad!

—Y lo que son las cosas—dice la infeliz—mientras creímos todos que podía haber sido Norberto, con ser de la familia y ser una desgracia, y una vergüenza pa todos, pues quiere decirse que

como ya no tenía remedio, pues... ¡qué sé yo! estaba yo más conforme... ¡al fin y al cabo tenía su explicación! Pero ahora... si no ha sido Norberto, ni nadie sabemos quién ha sido y nadie podemos explicarnos por qué mataron á ese pobre, yo no puedo estar tranquila...

En feliz mutación la inquisidora se vuelve esposa amante.

—Si no era Norberto, ¿quién podía quererle mal? Es que ha sido por una venganza, algún enemigo de su padre, quién sabe si tuyo también... y quién sabe si no iba contra ti el golpe...

Interviene Esteban con sus palabras incoloras, que quisieran acabar el diálogo, y, sin embargo, la insana complacencia no aciertan á ser expresivas para cortarlo.

ESTEBAN. Yo no creo que nadie me quiera mal. Yo nunca hice mal á nadie. Yo bien descuidao voy ande quiera, de día como de noche.

RAIMUNDA. Lo mismo me parecía á mí antes, que nadie podía querernos mal... Esta casa ha sido el amparo de mucha gente. Pero basta una mala voluntad, basta con una mala intención; y ¡qué sabemos nosotros si hay quien nos quiera mal sin nosotros saberlo! De ande ha venido este golpe puede venir otro. La justicia ha soltao á Norberto porque no ha podido probarse que tuviera culpa ninguna... Y yo, me alegro, ¡no tengo de alegrarme! si es hijo de una hermana, la que yo más quería... Yo nunca pude creer que Norberto tuviera tan mala entraña pa hacer una cosa como esa... asesinar á un hombre á traición! Pero, ¿es que ya se ha terminaao todo? ¿Qué hace ahora la justicia? ¿Por qué no buscan, por qué no habla nadie? Porque alguien tié que saber, alguno tié que haber visto aquel día quién pasó por allí, quién rondaba por el camino... Cuando nada malo se trama, todos son á dar razón de quién va y quién viene; sin nadie preguntar todo se sabe, y cuando más importa saber, nadie sabe, nadie ha visto nada...

Todo el misterio de las grandes iniquidades reina en la escena; el espectador acusa á Norberto, acusa á Esteban, acusa quizá á la Acacia, tiembla por Raimunda. En todas partes puede estar el asesino, porque sólo se sabe que se escondió bien y no hay lugar recóndito que no se haya buscado. Allí está; es uno de los que conocemos, quizá el que habla. ¿Pero quién es capaz de acusación concreta?

Si recordáis las tragedias clásicas, veréis una analogía profunda entre cómo el espectador forzosamente se ve obligado á intervenir en la acción de *La Malquerida* y cómo intervenía el Coro en los dramas esquilios. En una palabra: en el drama de Benavente, como en todas las grandes, las fuertes, las humanas creaciones teatrales, el espectador es fatalmente el mundo ante el cual se desarrolla la acción y el público interviene en ella complacido, aterrado, vengador ó vencido, como de necho y en la vida real intervienen los hombres, las familias, los pueblos, fatal, necesariamente, aplaudiendo, murmurando, acusando, imponiendo el fallo que orna de laurel á los héroes, ó lleva al patíbulo á los cri-

minales sobre cuyas cabezas la eterna sed de justicia queda vindicada.

Ya que á recuerdos clásicos hemos ido, permítase que, al entrar en la escena segunda de este segundo acto, memore una escena inmortal de aquella inmortal obra donde por primera vez los dioses y semidioses griegos se acercan á la tierra y se sienten hombres: hombres en todo, en el vivir, en el morir, en el amar, en el perdonar. Sólo aún son semidioses en el aborrecer, que aún no se había dicho en el mundo la palabra *hermanos* sino para los que lo eran por la carne y por la sangre.

En la escena de *La Malquerida*, á que ahora me refiero, no se sabe lo que es aborrecer ni odiar; sábese lo que es suplicar, lo que es hambre y sed de justicia, y ésta se implora, se pide á los hombres y se pide al cielo.

El tío Eusebio, el padre de Faustino muerto, llega al Soto, á casa de Esteban. Pensad en aquella entrada del viejo Priamo en la tienda de Aquiles, el matador de Héctor, el hijo amado del triste rey de Troya, la esperanza extinguida de Andrómaca y de los contados días de Ilíon.

...Sin ser visto

entró el doliente Rey; y con sus manos, abrazando de Aquiles las rodillas, besó humilde la diestra poderosa, homicida, terrible, que con sangre de tantos hijos suyos se manchara.

Yo quisiera estampar aquí íntegra la escena, perfectísima sobre toda ponderación, en que el tío Eusebio, receloso y confiado, infinitamente dolorido, en busca de anheladas confianzas, entra en la casa del Soto. En el portal le reciben Raimunda y Esteban.

Se entabla el diálogo. El tío Eusebio comienza sus lamentaciones:

—Y con esto de ahora. Esto ha venido á concluir de aplanarnos. Tan y mientras confiamos en que se haría justicia... Es que me lo decían todos y yo no quería creerlo... y ahí le tenéis, al criminal, en la calle, en su casa, riéndose de toos nosotros; pa afirmarme yo más en lo que ya me tengo bien sabido; que en este mundo no hay más justicia que la que ca uno se toma por su mano. Y á eso darán lugar, y á eso te mandé ayer razón, pa que fueras tú y les dijese que si mis hijos se presentaban por el pueblo, que no les dejases entrar por ningún caso, y si era menester que los pusieran presos, todo antes que otro trastorno pa mi casa; aunque me duela que la muerte de mi hijo quede sin castigar, si Dios no la castiga, que tié que castigarla ó no hay Dios en el cielo.

Ved cuán lógico es el corazón humano: el ansia del infinito, el hambre de justicia, esa hambre eterna que al hombre acucia, le hace buscar instintiva, violentamente, á dos dedos del pensar blasfemo, la reparación del crimen cometido. Si los hombres no, Dios tiene que castigar al culpable, ó Dios no existirá.

Id, id á buscar otras psicologías en la conciencia del hombre á quien no hayan viciado los refinamientos del estudio y del ergotismo. La naturaleza libre, espontánea, como el agua busca su cauce, como la plomada el centro de la tierra; como el águila se eleva á las alturas, como la vida se perpetúa en las selvas, así pide el reinado, eterno, inviolable, de lo que es, de lo que debe ser en

esta vida, y por encima y más allá de la vida misma.

Puede el hombre forjar su mundo; dar á su conciencia un alimento que ella misma, con meritísimo artificio, labora; puede asomarse con cautela racional (que es un pararrayos que ponemos muchas veces para prevenir las descargas de tempestades del corazón) á esa inmensidad de lo infinito, y cerrando los ojos, decir bramáticamente, como el poeta dijo:

Così tra questa

Immensità s'anea il pensier mio;

E il naufragar m'è dolce in questo mare (1).

Peró el hombre libre de prejuicio, de complicaciones de ética escolástica, dirá siempre como el tío Eusebio: ó hay justicia un día para todos, ó no hay Dios.

La Raimunda, el buen sentido hecho mujer en *La Malquerida*, tiembla un momento ante las amargas frases del viejo, y ella le asegura que, sin otra manifiesta intervención de la divinidad, ya en aquella misma hora está siendo castigada la horrible muerte de Faustino.

RAIMUNDA. No se vuelva usted contra Dios, tío Eusebio; que aunque la justicia no diera nunca con el que le mató tan malamente su hijo, nadie quisiéramos estar en su lugar dél. ¡Allá él con su conciencia! Por cosa ninguna de este mundo quisiera yo tener mi alma como él tendrá la suya; que si los que nada malo hemos hecho ya pasamos en vida el purgatorio, el que ha hecho una cosa así tié que pasar el infierno; tan cierto puede usted estar, como hemos de morirnos.

Quiero llamar la atención sobre las palabras de Raimunda, y sobre todo lo que ellas significan. Esas palabras son las de una honrada y limpia conciencia de mujer, que hemos oído mil veces, asistidas de toda la autoridad incontrastable de la buena fe castellana. ¿No recordáis que tienen un aroma antiguo, con el que estamos familiarizados? Es el perfume que guardan las nobles arcas de nuestra tradición. Es aroma de sentimientos y consejos y guías del honesto vivir formulados en viejos libros que escribieron aquellas manos de mujer castellana, pueblerina, española, y santa en la Iglesia universal, que llamamos Teresa de Jesús.

Y no hay herida del alma sobre la cual palabras de mujer, sinceras, no pongan frescor y suavidad.

—Así será, como tú dices—comienza el tío Eusebio al reanudar su letanía de dolor; pero ya no le animan aquellos anhelos de venganza. Su ansia toda es evitar nuevos males, aunque la fuerza de su pena le retuerza aún las entrañas y esté á punto de estallar hirviendo y amenazante, para ver de lograr en algún lugar contestación á su demanda. Rómese el diálogo violento con la aparición del Rubio, el criado de Esteban, su confidente; entre ellos dos se ve ya cómo hay graves intereses que han cambiado el orden natural de las cosas. El Rubio es el amo y señor de Esteban; el dueño del Soto es sumiso esclavo de su gañán—que si en verdad pudo decir Calderón en otro drama trágico:

Que el traidor no es menester
siendo la traición pasada—(2)

(1) *L'infinito*. Leopardi.

(2) *La vida es sueño*.—Jornada III escena XIV

¡cuántas veces el arma con que atacamos al enemigo se ha vuelto contra nosotros en nuestras propias manos! Si ese arma es un hombre, cuanto mejor haya servido para la alevosía, tanto más puede asegurarse que será el fiscal implacable de ella.

La tragedia está al parecer en su cumbre. No hay tal.

Alguien, con tan buena intención como cumplida ignorancia, dijo que *La Malquerida* era un melodrama hermoso, y lo dijo en letras de molde...

Crear un bello melodrama ya no es empresa para todos los días ni para todos los artistas; pero como melodrama debe significar una acción trágica, interesante por lo episódica, y esta es su naturaleza esencial, lo episódico; y precisamente en la obra de Benavente, que podría ser muy bella siendo un melodrama, nada hay de episódico, sino que todo, cual cumple á lo substancial en el drama trágico, es de una simplicidad extraordinaria, queda probado para los hombres de buena fe, que *La Malquerida* no es un melodrama, aunque en el punto á que hemos llegado podría perfectamente declinar hacia esos derrotos, y no hacia los de la tragedia, que en estos momentos es precisamente cuando se inicia.

Si en vez de empezar ahora á alumbrar ya el conflicto trágico, de lo cual todo lo anterior apenas ha sido más que expositivo, se complicara la acción con nuevos y sorprendentes recursos sentimentales, estaríamos en el caso de aquel señor alguien que así confunde los papeles y los diagnósticos. Pero por fortuna para el arte español, no se trata de un melodrama, ni de una comedia sentimental del tipo de *El delincuente honrado*, ni siquiera de un drama de efectismos sorprendentes y legítimos, como en *Un drama nuevo*.

Estamos lisa y llanamente ante un drama trágico y, para mejor decir, ante una tragedia en toda la esplendidez y actualidad de este género teatral.

La confidencia de Norberto á su tía en la escena V nos pone enfrente de toda intensidad del drama. Quien desee encontrar escena más hábil, más artística, más humana, que busque entre los dramas de Eurípides, en las comedias de Aristófanes, en Shakespeare, en Tirso de Molina ó en Molière: y si encuentra alguna más verdadera, más natural, más equilibrada, más austera, que la apunta para gloria de su olfato artístico.

Si algo se necesita para revelar la trama de la tragedia, no será una carta, ni una conversación escuchada detrás de una puerta, ni una gacetilla de periódico, ni el teléfono, el medio por el cual el autor nos pone en autos. Es únicamente la "voz del pueblo", que á drama de tan honda raigambre humana nada artificial le cuadraría. Es el pueblo mismo, es la musa popular, que tantas honras enaltece y tantas ridículas preocupaciones castiga, que tantas virtudes premia y tantas sentencias dicta, la que viene á decirnos aguda, punzante, certera:

El que quiera a la del Soto
tié pena de la vida.

Por quererla quien la quiere
le dicen la Malquerida.

Termina el acto con la escena VI. La Acacia deja entrever en sus aceradas respuestas lo tenebroso de su corazón, para ella misma indecifrabable. Raimunda, su madre, se sienta asfixiada por el vaho de maldad que la rodea y no sabe de dónde puede venir

¿Quién es el culpable? ¿Esteban, la Acacia, el Rubio, ella?

Acaso todos, tal vez nadie; el tiempo... la ocasión...

Y vamos al tercer acto.

Un conocido escritor (que nunca regatea su opinión, autorizada sin duda, sobre cuanto ocurre, haya ocurrido ó pueda ocurrir, ya en el arte, ya en la política, ya en las cuestiones sociales, así sobre enseñanza como sobre jurisprudencia) escribió, pocos días ha, en un periódico ilustrado que alcanza justa popularidad, lo siguiente con relación al enlace del acto segundo con el tercero en *La Malquerida*:

"...en aquel momento de la obra, cuando concluye su segundo acto, asistimos al inefable misterio de la íntima y absoluta compenetración del poeta y de su público, que es el fin supremo del arte y su fuerza incontrastable y soberana.

Pero esa compenetración se pierde luego, no porque sea más inmoral, más monstruosa—si es que cabe el más ó el menos en eso,—sino porque es menos explicable, menos verosímil, dado lo que por el poeta mismo sabemos, puesto que en su obra lo hemos visto y escuchado. Ha mediado muy poco tiempo entre el segundo acto y el tercero para que aquella sublime indignación de Raimunda, hecha de celo veheméntísimo de madre y de celos violentísimos de hembra, pueda fundirse en aquella infinita piedad de la escena con su marido."

Refiérese aquí el crítico estimable á una de las más delicadas escenas, de las más íntimas y misteriosas que se pueden explorar en el misterio del corazón humano.

Dijo aquel gran poeta, que pudo serlo en el futuro siglo de oro de la filosofía española:

¡Es misterioso el corazón del hombre,
como una losa sepulcral sin nombre! (1)

El crítico á quien aludo pasó por encima de esa losa sepulcral, y á pesar de que el epitafio de todas las muertas ilusiones habíase escrito sobre el corazón de Raimunda con las ansias de todas las misericordias no acertó á leerlo. Para él no tienen nombre, no tienen explicación fácil, las palabras aquellas con que la honrada esposa acoge al marido fugitivo, que vuelve lacerado, presa de todas las torturas, escarnecido por su criado, implorando misericordia, que no se atreve á suplicar perdón; pidiendo licencia para escapar de una vez para siempre de aquella casa.

"...Déjame, déjame; ya no soy de esta casa. Déjame, que aquí aguardo á la justicia; y no voy yo á buscarla y á entregarme á ella, porque no pueo más, porque no podría tirar de mí pa llevarme. Pero si no quieres tenerme aquí, me saldré en medio del camino pa dejarme caer en mitá de una de esas herrenes, como si hubieran tirao una carroña fuera."

Amor y bravura; amor para las altas empresas, y la más alta es perdonar; bravura para defender la honra, y en Castilla lo más hermoso es no confundir la justicia ideal con las justicias humanas; amor y bizarría, en fin, son la masa con que se ha hecho la mujer española. Raimunda nada dice de absurdo, nada de extraño cuando, feroz y dolorida, vengadora y apiadada, fustiga y llora, hiere y restaña la sangre en las heridas que abre su venganza.

(1) Campoamor.

za, que es la justicia, la única justicia que ella quisiera aplicar, para reparar ofensas de las que ella sólo puede ser juez, de las que acaso sólo ella misma puede ser redención:

Límpiate esos ojos. Sangre tenían que haber llorao. ¡Bebe una poca de agua!
¡Veneno había de ser! ¡No bebas tan aprisa, que estás tóo sudao! ¡Mira cómo vienes! ¡Arañao de las zarzas!
¡Cuchillos habían de haber sío! ¡Trae aquí que te lave, que da miedo de verte!

He dicho antes que el aludido publicista no acertó á leer el epitafio de la losa sepulcral. En esta sepultura de la felicidad de Raimunda había una lápida con una inscripción que podían leer dos personas: las dos mujeres únicas que intervienen más de cerca en el drama que vimos estallar entre Acacia y Esteban.

El corazón femenino podía explorar aquellos misterios: Juliana, la antigua criada de Raimunda, la que vió nacer á Acacia, ya se había aventurado por entre las tinieblas donde gemían los sentimientos de ésta. En la escena IV, en aquel diálogo en el cual pondera la Acacia todo el odio que siente hacia su padrastro:

JULIANA. Jesús, muchacha, ¿qué estás diciendo?
¿Y hubieas tenío valor? ¿y hubieas ido y le hubieas matao?

ACACIA. ¡Qué sé yo y á quién hubiea matao!
JULIGNA. ¡Jesús! ¡Virgen! Calla esa boca. Tú estás dejáa de la mano de Dios. ¿Y quiés que te diga lo que pienso? que no has tenío tú pcca culpa de todo.

ACACIA. ¿Qué yo he tenío culpa?

JULIANA. Tú, sí, tú, Y má te digo. Que si le hubieas odiao como dices, le hubieas odiao sólo á él. ¡Ay, si tu madre supiera!

ACACIA. ¿Si supiera qué?

JULIANA. Que toa esa envidia no era de él, era de ella. Que cualquiera diría que, sin tú darte cuenta, le estabas queriendo.

ACACIA. ¿Qué dices?

JULIANA. Por odio náa más no se odia de ese modo. Pa odiar así tié que haber un querer muy grande.

ACACIA. ¿Que yo he querío nunca á ese hombre? ¿Tú sabes lo que estás diciendo?

JULIANA. ¡Si yo no digo náa!

ACACIA. No, y serás capaz de ir y decírselo lo mismo á mi madre.

JULIANA. ¿Te da miedo, verdad? ¿Lo ves cómo eres tú quien lo está diciendo tóo? Pero está descuidá. ¡Qué voy á decirle!
¡Bastante tié la pobre! ¡Dios nos valga!

Si la Juliana había inquirido así, en el espantoso proceso de los odios de Acacia, motivo hay para suponer que Raimunda, la pobre madre, en aquellas palabras de Juliana reprochando á la Acacia el que jamás hubiese llamado padre á Esteban, encontrara la única razón del mal pensamiento que á éste había exaltado.

La sirvienta, fiscal despiadada, tenía la vista escrutadora para llegar á todos los repliegues del corazón de Acacia; la madre no podía ahondar, sin herirse, sin lacerar á su hija inocente, á tan íntimas profundidades. Bastábale con pensar en que la culpa de aquella situación horrible estaba en el desvío de Acacia, asiento de todos los bastardos deseos de Esteban. Nadie, pues, era del todo culpable. La misteriosa fatalidad lo explica-

ba todo. Esteban era digno de lástima; acaso un día podía ser perdonado.

RAIMUNDA. No está ya el mal en que yo te perdono ó deje de perdonarte. A lo primero de saberlo, sí, no había castigo que me paeiera bastante pa ti. Ahora ya no sé. ¡Si yo creyera que eras tan malo pa haber tú querío hacer tanto mal como has hecho! Pero si has sío siempre tan bueno, si lo he visto yo, un día y otro, pa mí, pa esa hija misma, cuando viniste á esta casa y era ella una criatura; pa los criaos, pa toos los que á ti se llegaban, y tan trabajaor y tan de tu casa. Y no se pué ser bueno tanto tiempo pa ser tan criminal en un día. Tóo esto ha sío... ¡qué sé yo! miedo me da pensarlo.

Pero no bastan las disculpas acumuladas para encubrir el delito de Esteban. Raimunda ha de acudir á otros recursos, los más inquietantes, los que la han de robar para siempre y de todos modos la paz anhelada, pero en los cuales busca una explicación que atenúe la culpabilidad de aquel Esteban, á quien ella amó con toda el alma, á cuya pérdida no puede resignarse. La superstición, aliada por un momento á la piedad para que aquélla no sea pecaminosa, le hace recordar una conseja maternal;

RAIMUNDA. Mi madre, en gloria esté, nos lo decía muchas veces, y nos reíamos con ella, sin querer creernos de lo que nos decía. Pero ello es que á muchos les tré pronosticao cosas que después les han sucedío. Que los muertos no se van de con nosotros, cuando paece que se van pa siempre, al llevarlos pa enterrar en el camposanto, que andan día y noche alrededor de los que han querío y de los que han odiao en vida. Y sin nos otros verlos, hablan con nosotros. Que de ahí proviene que muchas veces pensamos lo que no hubieamos creído de haber pensao nunca.

ESTEBAN. ¿Y tú crees?

RAIMUNDA. Que too esto ha sío pa castigarnos; que el padre de mi hija no me ha perdonao que yo hubiea dao otro padre á su hija. Que hay cosas que no puen explicarse en este mundo. Que un hombre bueno como tú, puea dejar de serlo. Porque tú has sío muy bueno.

ESTEBAN. Lo he sío siempre, lo he sío siempre y de óirtelo decir á ti, ¡qué consuelo y qué alegría tan grande!

En tal situación de espíritu, ya son bien explicables las bruscas transiciones de Raimunda al encontrarse con su marido desgarrado, hambriento, herido, suplicante, atenuado por el remordimiento y culpable de un crimen que ella quiere creer que no pudo ser cometido.

¡Corazón, corazón, cuántas veces has buscado para tus propias flaquezas, razones que no te hagan despreciable; con cuánta temeridad no te has lanzado, si eres generoso y bien nacido, á encontrarlas para disculpar las debilidades y miserias de aquellos á quienes bien hayas querío!

...¡Bebe una poca de agua! ¡Veneno había de ser! ¡No bebas tan aprisa, que estás tóo sudao!

Pero la tragedia es huracán que no se sosiega mientras haya un ser que resista á su empuje. Sólo en la soledad absoluta, cuando nada se oponga al paso del vendaval, es cuando el que mira

desde la altura adonde las tempestades no alcanzan, podrá decir que todo está sosegado, que la calma es señora del vacío.

Y en el drama de Benavente quedan aún en pie las tres víctimas del infortunio; es preciso que las tres doblen la cabeza al golpe fatal del rayo que han forjado con sus celos, sus amores, sus debilidades, sus luchas, sus caídas, sus victorias, sus lágrimas, sus esperanzas, sus delitos, sus arrepenimientos.

Acacia ha oído que su madre se dispone á luchar para salvar á Esteban; Acacia irá una temporada al pueblo cercano, se alejará de casa, se procurará la menor deshonra en la familia... y ¡quién sabe si un día volverá á lucir la buena estrella de las noches en paz sobre la familia del Soto!

nos deslumbra y el retumbar de los espacios nos aterra!

Así en las grandes tormentas del corazón. La Acacia ama á Esteban; Esteban asesinó por el amor de Acacia. Todos lo sabemos ya, y si tenemos el valor de decirlo, todos sabemos que el rayo debe saltar, culebreante, calcinador. Sin embargo, nosotros, que llevamos ya dentro de nuestra propia alma toda la desesperante inquietud de aquel estado de cosas, que son las negras máculas del vivir, oímos con susto las palabras de Acacia cuando, impulsada por aquella madre, toda misericordia, á lanzarse en los brazos de Esteban, del que debió mirar como padre, la vemos caer rendida, derrotada por la fuerza de una pasión que comenzó en odio al intruso, y termina, como la tempestad que se anuncia en nubecilla nacarada, en descarga



TOLEDO.—Casa del Greco.

Pero estamos llegando al fin de un proceso terrible. Cuando en los días caniculares pesa sobre nosotros el ambiente caliginoso; cuando vemos en el horizonte las primeras guedejas de una nubecilla que el sol platea; cuando el viento abrasa y oprime nuestro pecho, ¡con qué angustia, no miramos al sol que fué alegría en la aurora, á la nubecilla que se agranda, y se agranda y se ensombrece; con qué recelo no vemos venir la tormenta, oímos el silencio de tumba en que la naturaleza se adormece, volvemos hacia nuestros hogares anhelantes, presentimos los golpes del huracán sobre cuanto á él quiera resistir, zumba en nuestros oídos el trueno que no ha trepitado, y, sin embargo, la tempestad no por eso deja de estallar á su hora, y en ella es cuando el fulgor del rayo

terrible, que prende en la encina más arrogante de la selva y abrasa en el cajal hasta la última brizna de paja.

Pero contemplad la magnitud de la escena.

Esteban, á dos dedos de redención, quiere escapar de aquella casa, que él cree ser el único que deshonra con su maldita afición por su hijastra. Huir, huir, como Edipo ante los crímenes cometidos; huir siempre, perdido el hogar, perdido el amor, perdida toda esperanza; vaciados los ojos que no acertaron á prevenir el pecado.

Huir sin reclamar ya misericordia (porque en ella se fió un momento, á ella se pidió perdón, y ella faltó también), *es morir ahogado á la orilla*, como, con frase que grabó indeleble en lengua castellana, dijo aquel D. Francisco de Quevedo, gloria nuestra.
(*se concluirá.*)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de la Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana a vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 8 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelon de prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los Exportadores.

Máquina de escribir

“ADLER”

VISIBLE ❖ DIEZ AÑOS DE GARANTIA ❖

Accesorios y reparaciones

de todos los sistemas.

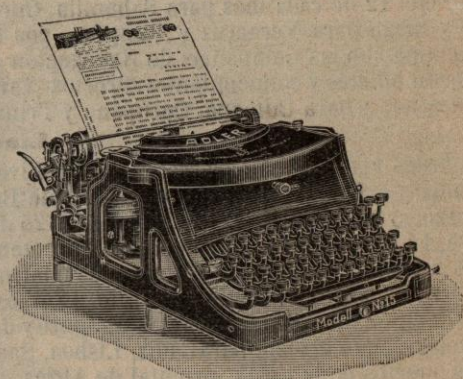
Modelo núm. 7.



Con dos conmutaciones.



Modelo núm. 15.



Con una sola conmutación.

J. ZUGASTI (S. en C.)

:-: Postas, 4 (tienda), Madrid. :-:

ULTIMA NOVEDAD: Modelo extra-pequeño con estuche

❖ ❖ de viaje ó cubierta de madera para despacho. ❖ ❖

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERIA

DE

Mariano Núñez Samper

Casa central: Martín de los Heros, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATALOGO DE LAS OBRAS PUBLICADAS POR ESTA CASA

	Pesetas.		Pesetas.
DEWOT. — <i>Arquitectura de las lenguas.</i> —Tres tomos tela.....	38	PICATOSTE. — <i>Diccionario francés-español y vice-versa.</i> —Un tomo tela.....	5
» <i>Prosodia castellana y versificación.</i> —Tres tomos tela.....	30,25	BESSES. — <i>Veinte lecciones de francés.</i> —Un tomo en rústica.....	75
» <i>Diccionario de asonantes y consonantes.</i> —Un tomo tela.....	19	» <i>Diccionario fraseológico francés-español.</i> —Un tomo en tela.....	11,50
» <i>Diccionario de ideas afines.</i> —Un tomo tela.....	32	» <i>Diccionario del argot francés.</i> —Un tomo tela.....	4
» <i>Aritmética general.</i> —Cuatro tomos en tela.....	38	CABELLO Y ASO. — <i>Teoría artística de Arquitectura.</i> —Tres tomos.— <i>Estética general.</i> — <i>Estética peculiar.</i> — <i>Estética práctica.</i> —En rústica.....	10
» <i>Errores en los libros de matemáticas.</i> —Un volumen en tela.....	9	CARRACIDO. — <i>Química orgánica.</i> —Un tomo pasta.....	25
» <i>Los duendes del lenguaje.</i> —Un tomo tela.....	6	ALEU. — <i>Aritmética para carreras especiales.</i> —Un tomo tela.....	6
ABELLÁN. — <i>Diccionario de Ortografía.—Homología y Régimen.</i> —Tres tomos tela.....	60	FERNANDEZ NÚÑEZ. — <i>El consultor del Consejo de familia.</i> —Un tomo rústica.....	3
SALAZAR. — <i>Diccionario latino-español.</i> —Un tomo en pasta.....	12	VELAZQUEZ. — <i>Manual del Practicante.</i> —Un tomo rústica.....	4
» <i>Novísimo método de la lengua latina.</i> —Dos tomos en tela.....	10	TORRES. — <i>Manual teórico-práctico de partos.</i> —Un tomo rústica.....	4
» <i>Historia natural.</i> —Un tomo en pasta.....	12		
PICATOSTE. — <i>Diccionario de la lengua castellana.</i> —Un tomo en tela.....	5		

NOVELAS POR ENTREGAS.—La justicia de Dios.—Las islas maravillosas.—La venganza de un proscrito.—Los tempirarios.—La hija del verdugo.—El hijo de la noche.—Roberto el pirata.—Florinda ó la Cava.—El favorito de la reina.—Los asesinos.—El secreto de una tumba.—El nido de los duendes.—La honradez de un ladrón.—El infierno de un ángel.—María Magdalena.—La gloria del condenado.—La cruz del Redentor.—El monje de la montaña.—El reloj de la muerte.—Teresa de Jesús.—El rey de los bandidos.—Los maldicientes ó los corazones de cieno.—El Sagrado Corazón.—El camino del Calvario.—El destripador de mujeres.—Crimen y castigo.—Palillos y Orejitas.—El Nazareno.—Fe, Esperanza y Caridad.—La bomba de dinamita.—Moisés.—La ciega del Manzanares.—El mendigo de Madrid.—La maldición del muerto.—Las heroínas españolas.—Matilde la botonera.—Los mártires españoles del siglo XIX.—Hambre y deshonra.—Páginas de gloria.—La hermanita de los pobres.—Los héroes españoles del siglo XIX.—Juan José.—La tauromaquia.—¡Maldita!—El hijo de la obrera.—Los hijos desgraciados.—La hija del destino.—El calvario del obrero.—Los hijos de la fábrica.—Los crímenes del vicio.—La miseria del hogar.—¡Pobres madres!—Los negociantes de la virtud.—Los mártires del adulterio.—Los obreros.—La muerte.—Los ladrones del gran mundo.—Los misterios de Madrid.—Los mártires de su culpa.—La huérfana de Bruselas.—*Todas terminadas y en venta.*

El Cristianismo y sus héroes.—Seis tomos en folio y encuadernados lujosamente en tela, 165 pesetas.—Se vende al on

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario, D. FRANCISCO VIDAL y CODINA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa.

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS — BARBADOS — ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

UN MILLÓN DE BARBADOS DISPONIBLES DE CHASSELAS BERLANDIERI 41^ª

la clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides franco por correo á quien los solicite.



Unión Ibero-Americana

SOCIEDAD FUNDADA EN 1887
DECLARADA DE FOMENTO Y UTILIDAD PÚBLICA
POR EL GOBIERNO DE S. M.
EN 18 DE JUNIO DE 1890.

NOTAS TOMADAS DE SUS ESTATUTOS 'Ob eto. de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA ES UNA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones Americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos

De su constitucion y organizacion.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondra de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos ó se constituyan para cooperar á los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados á que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también Comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán á la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan á dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros.

Estudiar cuanto asuntos se relacionen con los fines de la Asociación,

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza, para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar á los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar á los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen á la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más importancia para aquéllos.

Socios.

Serán socios de honor aquellos á quienes la Asociación acuerde designar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en las listas de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan los deberes que los Estatutos y Reglamento exijan.

Cooperadores, los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma á los fines de la Asociación.

Serán socios correspondientes los que designe la Junta directiva con este nombre, fuera de Madrid.



ARGENTINA



ECUADOR



REPÚBLICA DEL SALVADOR



GUATEMALA

HONDURAS



MEJICO



NICARAGUA



VENEZUELA



URUGUAY



STO DOMINGO

